Bibl. 20480/B
M. XXVI.
18/d
1781

TRATADO ECONOMICO

5729

DIVIDIDO EN TRES DISCURSOS.

I.

CRIANZA DE GALLINAS, Y CONSIderables utilidades, que producen à su dueño.

II.

COMPRA DE PRIMALES PARA VENderlos al año siguiente por: Carneros.

III.

MODO DE PROCURAR LA EXTINCION de Fieras perjudiciales al Ganado, y aves domésticas, y que las de rapiña lo sean menos.

SU AUTOR

D. FRANCISCO DIESTE Y BUIL, Vecino de la Villa de Lanaja, Diputado y Apoderado General de el Cuerpo de Ganaderos de las Montañas, y Tierra llana del Reyno de Aragon, Socio de su Real Sociedad de Amigos del Pais, à quien lo dedica.

CON LICENCIA DEL SUPREMO CONSEJO:

En Zaragoza, por BLAS MIEDES, Impresor de la REAL SOCIEDAD.

Causa infœlicitatis nostræ ad hæc duo redigitur: Quæ agimus errore, aut non agimus, ignaviâ.

Cardanus de Prudentia civili.

WELLCOME HISTORICAL MEDICAL LIBRARY

A la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del Paìs.

SEÑORES

YA tenia yo proyectada esta Obrilla, quando la inmensa transcendencia del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) se dignò acordar la feliz ereccion de V. Ss. como uno de los medios de mayor acierto, y

oportunidad para colmar de beneficios esta su Augusta Ciudad, y esclarecido Reyno.

Tan agradable novedad llegò à mi noticia, à tiempo que se hallaba la idèa en opuestas dificultades, y encontradas dudas, sobre la eleccion de un Mecenas, que sirviese de amparo à este primer bosquexo de mi limitado talento; considerando con razon, que faltandome à mi aquella dignidad, y concepto, que tanto influyen para el aprecio de las obras, debia derivar toda la eficacia, de la grandeza del Patron.

Cesò desde luego mi conflicto, y ningun cuydado me costò despues esta importuna solicitud. La misma Obra, por su naturaleza, se me iba, digamoslo asi, de las manos, buscando con innata propension el centro de su reposo, baxo la benèfica sombra de V. Ss.

Y no es de estrañar en ella tan conatural exigencia, quando està manifestan-

do una perfecta conveniencia, y analogia (si es licito comparar las cosas pequeñas à las grandes) con el vastisimo plan de las generosas maxîmas de V. Ss.

La causa impulsiva, que me excitò à producirla fue el amor à la Patria, y de consiguiente el dolor de verla sufrir un pernicioso comercio pasivo en el precioso abasto de huevos, por cuyo medio nos sacan los Estrangeros considerables sumas de dinero, que pudieran quedar en el Reyno, para manutencion, y aumento de un quantioso numero de Familias; logrando el Pùblico, ademàs de esta especial conveniencia, otras muy estimables, que consisten en la mejor calidad, abundancia, y puntualidad del surtimiento.

Tengo insinuado el motivo, que es el afecto, y deseo de que logre la Patria las ventajas de una de las mas apreciables especies de sus frutos naturales: Los

medios, que consisten en la aplicacion, arte, è industria, con que debe procurarse su mayor abundancia: Y los importantes fines, que se reducen à aumentar la poblacion, desterrando la ociosidad, y multiplicando Familias, con los precisos auxîlios, que requiere su subsistencia, mediante la grangeria, que resulta de su laudable ocupacion.

Los propios objetos parece que sirven de asunto à la zelosisima atencion de V. Ss.; pero con esta notable distincion, que la mia los conduce por sola una breve, y angosta senda: La sàbia direccion de V. Ss. los extiende à todo lo que puede ceder en prosperidad del Reyno, procurandosela con los atractivos mas eficaces, de premios remunerativos, Escuelas Patriòticas, màquinas ingeniosas, exemplares instructivos, y quanto puede inspirar inclinacion, y adelantamiento para la

mas util cultura de la tierra, industria de las Artes, tràfico del Comercio, con todo el laberintho de tràmites subalternos en que el infatigable zelo, y superior comprehension de V. Ss. (mejor que Ariadne, y Dedalo allà en Creta) subministran el hilo de oro, y las mas acendradas reglas para su feliz salida.

He tocado, Señores, lo que pertenece à la materia de estos discursos: Por lo que respeta à su forma, composicion, y estilo, no les hallo otro apoyo, que la ingenua confesion de ser hijos de mi insuficiencia, y borrones de mi tosca pluma; sin que por eso recele, que la generosidad de V. Ss. se ha de desdeñar de protegerlos; pues desde que tuve el apreciable honor, de que à sùplica mia se sirviese la benignidad de V. Ss. mandarme alistar en el numero de sus Individuos, estoy observando, que à imitacion del Sol saben V. Ss. atra-

her,

her, y elevar los mas pequeños, y obscuros vapores de la tierra, para ilustrarlos primero, y luego desatarlos en copiosas lluvias, que la fecunden, y fertilicen.

Dignense, pues, V. Ss. disimular la libertad de que, mediante tan justa confianza, consagre yo los mios à tan benignas influencias, admitiendolos baxo su amparo, como un tributo de mi respeto, y profundo reconocimiento.

SEÑORES:

El mas rendido servidor, obsequioso, y reconocido Individuo de V. Ss. =

D. Francisco Dieste y Buil.

PRO-

PROLOGO

HAbiendo pasado la mayor parte de mi vida en Villas, y Lugares cortos de este Reyno; despues de cumplir con las ocupaciones de mi oficio, y obligaciones, la inclinacion natural, y la oportunidad de las ocasiones me llamaron à meditar y conferir, como por deporte, en los ratos ociosos las utilidades que desfrutan los Ganaderos en la crianza de sus respectivos ganados, y no menos las ventajas que producen las Gallinas à los Dueños, que con alguna atencion se dedican à mantenerlas.

En el cotejo reciproco de una y otra grangeria hallaba la desigualdad de que, la primera necesitaba del dispendio de quantioso caudal para su establecimiento, y no menos para concurrir con los auxilios oportunos, ademàs de los cuydados y afanes, que traian en continua agitacion à sus amos; y sin embargo

habia muchisimos, que hacian el trato del ganado profesion, y objeto principal de sus miras, y ocupaciones.

Por el contrario, en las Gallinas observaba la proporcion de tenerlas, sin expender caudal de mucha consideracion en su compra, ni en la manutencion, y demàs ocurrencias, y sin padecer sobresaltos y zozobras: y aunque reconocia abundante numero de Mugeres aficionadas à este cuydado en corta cantidad de Gallinas, muy pocos Hombres observaba, que lo reputasen por digno de su aplicacion; y aun estos teniendolo siempre por un medio puramente auxiliar, y accesorio.

Sin embargo, informado de los dispendios de uno y otro manejo mediante tantèos y calculos prudenciales me dediquè à examinar la diferencia de ambos, haciendo particular experiencia de la crianza de Gallinas en mi casa, para conferir su utilidad liquida con la que dexa el ganado lanar, concretado señaladamente al negociado de Primales, que un Ganadero compra para venderlos al año siguiente en calidad de Carneros; y vine à deducir en

con-

conclusion, que 212 pesos fuertes empleados en la compra de Gallinas producirian mayor y mas segura utilidad liquida anual, que 3840 pesos fuertes gastados en la compra de Primales, con el designio de venderlos al año siguiente por Carneros: cuya prueba, y convencimiento es el motivo principal, con que intento estimular al Pùblico, para que no mire con tanta indiferencia un arbitrio de semejante importancia.

No se puede considerar sin dolor el poco aprecio que se hace en nuestro Reyno de èsta aplicacion. Todos saben el lucroso trafago de huebos, que executan en èl los Estrangeros: y aun he podido averiguar, que solo de la Ciudad de Zaragoza (prescindiendo del resto de la Provincia) sacan los Franceses, por este medio un año con otro, quince mil duros; y no es lo peor eso, sino que como los huebos, desde el momento que se ponen por la Gallina, padecen una continua evaporacion, ò transpiracion de lo mas substancial y espirituoso, quando llegan à venderse, se hallan en gran parte desvanecidos; de

suerte que en esa parte llegamos à comprar accidentes por substancia ; y muchas veces la porcion que de ella quedò , està tan fermentada y corrompida , que es preciso arrojarla, para no sufrir la ofensiva impresion que causa à los sentidos.

Y à la verdad no pueden menos de experimentarse estas dañosas resultas , pues los Traficantes de ellos los han de ir recogiendo y conservando , hasta que completan la carga correspondiente ; y aun se me ha asegurado por Sugetos fidedignos , en calidad de testigos de vista , que mucha parte de los huebos de que nos surten los Franceses , es comprada por ellos de los Olandeses , y de los Ingleses , que los conducen à Bayona desde Inglaterra , é Irlanda. Considerense pues las calidades , que adquiriràn en su transito con las perniciosas influencias del mar , y la antigua reposicion que tienen todavia que padecer, hasta que á los conductores se les proporciona el viaje y arribo à la Ciudad de Zaragoza , ò qualquiera otro Pueblo , donde procuran su despacho.

El

El Autor del discurso sobre la educacion popular (Tulio de nuestra España, asi por su consumada sabiduria y eloqüencia, como por su ardiente amor à la Patria) nos demuestra lo perjudicial, y vergonzoso de la falta de aplicacion à los Artefactos que tienen uso; y que es contra el decoro de la Nacion pidir reloxes fuera, por no dedicarse à trabajarlos los Naturales. ¿Pues si esto es constante en unas alhajas que solamente contribuyen à la curiosidad y ostentacion, y que es incomparablemente mayor el numero de Gentes que no las traen, ni aun conocen, respecto de los que las usan; què diremos de los huebos, cuyo consumo es tan provechoso è indispensable, que se convierte en propia substancia y vida del Hombre, y que los necesitan desde el tierno infante en la cuna hasta el inmobil decrepito en el lecho, ricos y pobres, habitantes y pasageros, sanos y enfermos?

Verdaderamente es digno de reparo, que siendo esta razon de conveniencia y necesidad pùblica tan constante y notoria, y habiendo en este Reyno tantos Hombres nece-

sitados, que observan el lucro efectivo en las manos, y diligencia de los Estrangeros, estando de otra parte en continua solicitud y acecho de aquellos negocios, en que pueden honesta y provechosamente prometerse un fundado adelantamiento de su fortuna; no se halle alguno, que por su propio interese, por el honor de la Patria, y por el bien de la Causa pùblica, se dedique à hacer digno aprecio del tiempo, empleandolo principalmente en la crianza de Gallinas.

Si se procura inquirir la causa de esta culpable inaccion y floxedad, no se hallarà en la falta de seguridad de la ganancia, ò en las contingencias de ella. Las Gallinas y huebos, como alimentos tan provechosos, y estimables, en todo tiempo hallan abundante numero de compradores: y por lo mismo que son generos, que escasean en los Pueblos numerosos, es mayor el aprecio, y mas pronto y seguro el despacho.

Ni este laudable modo de vivir está sujeto à los funestos accidentes que padecen otros arbitrios y artes, à quienes la sutil in-

ven-

ventiva de los Estrangeros suele dar mortiferos golpes, ò con la introduccion de generos de la misma especie mas baratos, y mas bien elaborados, ya en la realidad, ya en la aprehension (para lo qual tambien tienen industria de hacer mirar con tedio las manufacturas del Paìs) ò con las continuas variaciones de las modas, que inutilizan muchos Oficios, y hacen invendibles los surtidos procedentes de ellos. Ninguno pues de estos temibles enemigos puede tener influencia alguna contra los favorables progresos de los que se destinaren al govierno y grangeria de Gallinas y huebos.

Tampoco el transcurso del tiempo se les atreve, ni deteriora la importancia y estimacion natural de ellos, como ordenados por la Divina Providencia para el regalo y sustento del Hombre, segun lo acreditan todos los siglos, con la recompensa que siempre merecieron los que se dedicaron à fomentarlos. Ciceron en el libro IV de las Questiones Académicas hace especial mencion de los Griegos de la Isla de Dèlos, y dice que muchos

de ellos se dedicaban à la crianza de abundante numero de Gallinas, por razon de la ganancia que tenian en el comercio de ellas, y sus huebos; y que con su aplicacion à este cuydado llegaron à tal conocimiento, que no obstante la semejanza de un huebo à otro, como dice el proverbio, sabian distinguir, al ver qualquiera de ellos, la Gallina que lo habia puesto. Y el ingenuo y veracisimo Don Alonso de Herrera en el libro V cap. XVI. de su Agricultura dice expresamente, que *las Gallinas, tratadas como se deben tratar, es de mucho mas provecho cada una que una Oveja, y que habia visto algunas Personas ser muy ricas con solo la caseria de ellas.* Estas respetables autoridades, y las que se aumentan en el primer discurso de esta Obra; la aplicacion de los Estrangeros; y las razones convincentes que lo persuaden, no dexan duda de que la cria de Gallinas ha sido, es, y serà siempre muy util y lucrosa para los que se dedican à ella.

Asimismo no puede consistir la causa de la distraccion, que en ella se padece en este

Rey-

Reyno, en que no favorece su posicion local; pues siendo la mas à proposito para todos los frutos necesarios à la vida, respecto de ningun otro dice tan conocida aptitud, como para nuestro intento de mantener Gallinas, que fecunden en la postura de los huebos. Segun enseñan todos los Naturalistas que tratan este punto, conviene principalmente à este fin un temperamento medio entre el calor y el frio; y con efecto desfrutamos de èl, logrando mitigar el inmoderado ardor del Austro, con el excesivo frio del Septemtrion, en lo mejor del centro de su zona templada, asistidos superabundantemente de todos los generos que sirven à la mas saludable nutricion de estas aves.

Tampoco puede atribuirse à que este exercicio por su naturaleza parezca indecoroso; cuya aprehension suele no pocas veces ser ocasion del atraso de algunas Artes (de otra parte lucrosas, è importantes al Pùblico) por nuestra inata inclinacion à posponer lo interesal à lo honorifico. La crianza de Gallinas, sobre ser licita segun las reglas de la equidad,

y conveniente segun las de la utilidad pùblica, tiene otra calidad, que la constituye muy apreciable, aun en la linea gradual del concepto del mundo sobre la aplicacion de los Hombres, y es que para lograr los fines à que se dirige, necesita mas de las operaciones del alma, que de las del cuerpo.

Para la prueba pudiera dilatarme con abundante numero de autoridades, y raciocinios, que acreditarian esta verdad: pero lo omito, por no ser necesario para mi intento, quando à todos puede constar, y ser muy obvia, con solo reflexionar el règimen, y reglas, que deben dirigir al que tomare sobre sì este cuidado; pues ha de observar las causas, y sus efectos; la calidad, y cantidad del alimento; los tiempos en que se les debe subministrar, para que se perfeccione la correspondiente coccion; las estaciones del año en que han de variarse, para conservar el temperamento resistente à las injurias de los respectivos temporales; el modo, limpieza, y cuydado de la bebida; la constitucion del sitio, acomodado à su mayor conveniencia; las

enfermedades, y su curacion; lo que las perjudica, ò beneficia; en suma, todos los auxilios, con que la Gallina se dilata, y esponja para fomentar la produccion de huebos, que incesantemente està obrando en el racimo comun del ovario; y para ayudar à su incremento y justa magnitud, y madurèz, à fin de que se suelten y encaminen al oviducto, en cuya viscera acaban de adquirir su perfeccion, hasta que, como cuerpos ya estraños, contrayendose las fibras elasticas y sensibles de la parte continente, los expele fuera, cayendo siempre por la base, ò extremo obtuso. Vease pues, si estos conocimientos dependen de una ciencia natural digna de estimacion, que se adquiere, mas que con el estudio, con la curiosa observacion de la crianza, y comprehension de las reglas que dan los Autores, de que yo he procurado sacar lo conducente en mi primer discurso.

No hallando pues motivo alguno, que justamente pueda retraher à los Hombres del govierno de un Gallinero, no me persuado que haya otra razon para el sensible atraso que

experimentamos en este particular, obligados à sufrir un pernicioso comercio pasivo de los Estrangeros, que la vulgar preocupacion de que este exercicio es caracteristico de las Mugeres; y creo que hay Hombres tan penetrados de ello, que les pareceria que renunciaban à los privilegios de su sexo, si se dedicasen à esta ocupacion, y que merecerian la befa, que padeciò Hercules, quando trocò la clava por la rueca. Para desvanecer este error, no es menester mas que hacer una séria reflexion sobre èl, y sobre las razones que llevo expuestas. No niego que las Mugeres pueden concurrir mucho para este manejo, en los terminos de mi proposicion; pero ha de ser por via de auxilio, y secundariamente.

Conozco bien las impugnaciones, que se han de suscitar contra mi proyecto, tanto mas tenaces, quanto serà mas la impresion que haya hecho la experiencia en muchos Sugetos entendidos y acomodados de los Pueblos crecidos, y especialmente de la Ciudad de Zaragoza, donde acostumbran muchos à criar un corto numero de Gallinas en patine-

jos sombrios, zaquizamies, corredores, azoteas, y otros parages de esta naturaleza, en que no se hallan las precauciones necesarias contra las inclemencias del calor, frio, y vientos incomodos: à que se agrega, que todo el govierno se fia à la custodia de las Criadas, ò Criados, quienes, supuesta la fidelidad (en que hay mucho riesgo por lo delicado de la materia) regularmente incurren en omisiones y negligencias, y se detienen poco en proporcionar las horas de la comida y bebida, y examinar las calidades de uno y otro para sus respectivos tiempos. Pero como el Amo observa, que el producto tal vez no corresponde al dispendio, achaca sin remedio la culpa á las inocentes aves, y lo regular es pronunciar contra ellas sentencia de muerte, porque generalmente, segun èl entiende, no trae cuenta esta crianza. Todo lo que tengo expuesto antecedentemente, y luego dirè en la introduccion à mi primer discurso, desvanece este, y otros argumentos de la misma naturaleza. Y con ocasion del que acabo de referir, no escuso prevenir à los que quisieren

de-

dedicarse à este manejo, como objeto primario de su subsistencia, que tengan muy presente el refran que dice, que el ojo del Amo es la mejor cebada para el Cavallo; y que estèn en la segura inteligencia de que los que estiman mas que su propia conveniencia el descanso, encargando á otros lo que ellos debian afanar, hallaràn que los otros estiman mas su descanso, que la agena conveniencia. Dios vinculò al sudor del Hombre su provecho; y por eso la falta de aplicacion se castiga por ella misma: y no hay hacienda mas trabajosa, que la que se espera sin ningun trabajo.

Otros Censores havrà de peor calidad, que aun se desdeñaràn de serlo, considerando por despreciable el asunto, como tan ordinario y trivial; de los quales, y de todos en general, no pretendo otra cosa, que el que se hagan cargo, que à todas las obras y acciones humanas las califica la intencion, y el fin: y siendo el de la mia la pùblica utilidad, parece, que aunque no se remonte à materias de otra delicadeza, merece alguna

dis-

dispensacion ; y mas si se atiende, que aunque sean cortas mis luces , no por eso dexan de estar obligadas à contribuir al bien pùblico con proporcion à ellas , como honrado Patriota.

De los tres discursos que presento al Pùblico , el primero contiene todo lo que corresponde à la crianza de Gallinas , producto de sus huebos , y su utilidad liquida. El segundo comprehende la compra de Primales , y su crianza y cuydado hasta venderlos por Carneros , con su importe tambien liquido : Y el tercero se reduce à un tratadillo de las Fieras dañinas á las aves domesticas , y al ganado , con inclusion de las aves de rapiña ; dando las reglas convenientes para procurar su exterminio , ò menor daño.

DIS-

DISCURSO I.

DE LA CRIANZA DE GALLINAS, modo de governarlas, curar sus enfermedades, y considerables utilidades que pueden resultar al Dueño.

CAPITULO I.

DEL NUMERO DE GALLINAS Y Gallos, y de los corrales que se consideran convenientes para este adelantamiento, con arreglo à determinado proyecto.

On las Gallinas entre todas las aves las mas preciosas y estimables para el Hombre, asi por lo regalado y saludable de la substancia, como por el feudo continuo, digno del mayor aprecio, con que retribuyen el trabajo, y gasto de su manutencion: Son tan domesticas, Gallinas las aves mas estimables

que no pudieran subsistir (à no degenerar) sin la proteccion inmediata de los mismos Hombres, por la multitud de enemigos que las persiguen, contra quienes se hallan destituidas de propia defensa.

Procrean en todas las partes del Orbe, auxiliadas del hombre.

Las Gallinas pueden conservarse en qualquiera paìs del Mundo, auxiliadas del Hombre: y con efecto no se duda de su existencia en todas las partes habitables; y hasta en Islandia, como dice Moss. de Buffon, se hallan con igual fecundidad que en las demàs partes, donde parecia mas dificil por la suma intension del frio, que es tan contrario à su naturaleza: y en los paìses muy calidos es infinita su muchedumbre, sin embargo que tambien por el excesivo grado del calor parece les debia ser ofensivo.

Se ignora de donde se fueron propagando, y extendiendo primitivamente: pero algunos Autores con dicho Buffon afirman, que el paìs originario de ellas fue la Persia. Lo cierto es, que siendo la Peninsula de España tan templada, y media entre las dos calidades extremas de calor y frio, especialmente la Ciudad de Zaragoza y su comarca, como he re-

referido en el prologo, parece no puede haber clima mas acomodado à la prosperidad de esta crianza.

Huebos, y sus virtudes.

Los huebos son el fruto principal de las Gallinas: y no me detengo en referir la importancia de este generoso alimento, por ser bien notorio à todos, siendo el unico que à un tiempo sirve de bebida y de comida; de tal calidad, que se tiene por el mas util para sustentar al Hombre en el estado de enfermo, por lo poco gravoso que es al estomago, y la virtud insigne de que està dotado para nutrir, y restituir las fuerzas. Plinio en su Historia natural hace individual y larga relacion de las excelencias de los huebos.

Cuidado que requieren las Gallinas.

El manejo de las Gallinas requiere mucha prolixidad, zelo, y cuidado diario, no continuo ni fatigoso, sino sosegado y alternativo à horas determinadas; y sobre todo esmerarse en la limpieza del dormitorio, ponedores, y nidales, como del agua que han de beber. Para todas estas cosas, y el progreso de esta crianza tienen propension conatural las Mugeres; y à excepcion de los gallineros de las Comunidades Religiosas, muy pocos Hom-

bres se dedican à este utilisimo govierno, à lo que yo entiendo, (como he expuesto en el prologo) desdeñandose de ello, como impropio del sexo, con un genero de presuncion vulgarisima, y mal entendida: y es el caso, que muchos que se hallan con caudal proporcionado para entrar en esta providencia, quieren mas consumirlo en una culpable ociosidad, llegando al preciso extremo de mendigar, que ocuparse tan loablemente en utilidad propia, y de la Causa pùblica.

Exhortacion à que cuiden los hombres de la crianza de Gallinas.

En esta suposicion, quisiera verdaderamente tener la eficacia necesaria para desvanecer semejantes preocupaciones, por medio de uua demonstracion clara, y convincente, de que el provecho se hace digno, no menos de la aplicacion y cuidado de los Hombres, que de las Mugeres, y de toda la Casa de familias; pues procediendose con el manejo, legalidad, cuenta y razon, que pide una justa economia, para la qual doy el correspondiente modelo en este discurso, seràn infalibles las ventajas, que pueden prometerse de ella, arregladas al concepto que una dilatada observacion me ha hecho formar, y

aqui

aqui propongo para la correspondiente instruccion de los que quisieren aprovecharse de èl en todo, ò en parte.

Hato regular de Gallinas.

El cèlebre Don Alonso de Herrera en su Agricultura, al fin del capitulo 16 del libro 5, considera que es buen hato el de doscientas Gallinas en un departimiento: yo entiendo lo mismo, y en nada se opone el aumento de cinquenta mas, que coloco en cada uno; porque, sobre no causar confusion, serà mas ventajoso: para estas doscientas y cinquenta Gallinas les considero quince Gallos en el mismo corral, ò departimiento, que corresponden, con poca diferencia, à diez y siete por Gallo, conforme à la distribucion que aconsejan todos los Autores.

Proyecto de cinco corrales para Gallinas.

Como mi animo, y designio, se dirige à que toda una familia se pueda mantener decentemente con este manejo, contribuyendo al bien pùblico, no ciño mi discurso á la formacion de solo un corral, que bastaria para acreditar el càlculo preciso à la ganancia resultante de èl; sino es que doy una idèa metodica, y practica, que pueda servir de govierno y regla à qualquiera que ten-

ga proporcion, y gusto de experimentarla con cinco corrales, en que tendrà ya el exemplar figurado, sin que la dificultad de la invencion, y dudas del exito, y govierno, sean capaces de retraerlo de tan provechosa determinacion.

Para poner las Gallinas, no hay necesidad de Gallos.

Para la postura de los huebos no son necesarios los Gallos, pues las Gallinas los producen naturalmente, bien que infecundos para la incubacion, à cuyo fin es indispensable la comixtion del Gallo. En esta inteligencia, si se quiere, se podràn escusar catorce Gallos en cada corral, dexando solo uno: pero en este caso serà preciso, que para la multiplicacion de la especie tome el Dueño la providencia de separar el numero de Gallinas, que quisiere destinar para poner huebos fecundos por el Gallo, en el corral de su casa, ù otro parage à proposito; para lo qual serà preciso tener presente, que estas Gallinas deben ser de la mejor calidad, con las señales que en su lugar se explicaràn, y que para cada quince serà bien tenga un Gallo igualmente de excelentes calidades, porque influyen en lo principal para la buena casta

de

de los hijos. Por este medio se economizarà el gasto, que habian de ocasionar los referidos catorce Gallos: bien que yo en el progreso de esta Obra, considerarè los quince en sus respectivos corrales.

Me hago cargo, que en la Ciudad de Zaragoza serà dificil la formacion de los cinco corrales, por lo apreciable, y ocupado del terreno, pero extra-muros en lo dilatado de sus Campiñas hay excelente disposicion para adoptar este proyecto; y no menos en las Poblaciones, y Aldèas del Partido, y generalmente en todo el Reyno.

Orden para edificar los corrales.

No intento causar la menor dificultad, ni introducir confusion; por eso, y para que se vayan habituando los emprendedores de este provechoso establecimiento, me parece mas acertado, que se proceda por partes, quiero decir, que el numero de Gallinas, y Gallos no se ponga de una vez, sino es en quatro años. En el primer año podrà tenerse concluido el primer corral por el Abril, ó Mayo, dando lugar en todo el verano, para que se enjugue, y quede apto para que las Aves puedan habitar en el Setiembre del

pro-

propio año : este corral debe situarse haciendo frente en linea recta al medio dia , como se explicarà en sus respectivos modelos, que luego se insinuaràn ; previniendo debe ser el plano de su area algo pendiente , ò inclinado , à fin de que no se detengan y embalsen las aguas , dandole el esguace correspondiente.

Primero corral.

En este primer corral se colocaràn doscientas y cinquenta Pollas , ò Gallinas nacidas en el año antecedente ; que siendo todas de un tiempo , no serà menester cogerlas para señalarlas , cortandoles las uñas , ò dedos , ni ponerles calceta , con cuya operacion se hostigan è inquietan de modo , que muchas veces el enojo les obsta para la postura : asimismo se pondràn en dicho corral quince Gallos selectos, que sean tambien de un tiempo , para llevar cuenta con ellos , y deshacerse quando hayan de renovarse , segun el orden , y reglas , que en su lugar se expresarán.

Desde aqui ha de empezar el Dueño à tomar sus prudentes y cuidadosas medidas para el recogimiento de los huebos , y modo

mas

mas ventajoso de despacharlos, en que cada uno se governarà segun la disposicion y coyunturas, que ofrezca la situacion. Yo me prometo, que en el discurso del año le quedarà caudal suficiente para acudir à los gastos del segundo corral, que ha de construirse en la misma forma que el primero, contiguo à èl, y siguiendo las propias lineas de direccion en una conformidad totalmente igual: pondranse aqui tambien al segundo año sus doscientas y cinquenta Pollas, ò Gallinas con quince Gallos, en los mismos terminos que se dice del primero; bien que yo quisiera, que este segundo corral se construyese con mas anticipacion que el antecedente, pues de este modo se podrian extraer à èl, las cluecas del primero, donde estarian con mas libertad, y solas, como apetecen para la incubacion; de cuya suerte las Pollas que salieren podrian servir para pollar este corral, con la ventaja de estar conaturalizadas en èl, vendiendo los Pollos, y comprando Pollas, si faltaren para complemento del numero, buscando siempre las mejores, y mas tempranas. Segundo corral.

En el tercero año podrà fabricarse el ter- Tercero corral.

cer corral, sirviendo de regla en todo, el segundo, con sola la diferencia de que ahora ya tendrà mejor proporcion para la crianza de Pollos, porque deberà colocar en èl, à su tiempo, las cluecas de los dos primeros corrales; y dexadas las suficientes Pollas para poblarlo, con los quince Gallos correspondientes, podrà vender lo que le sobrase. Y debo prevenir, que al tiempo de sacar las cluecas de los dos corrales para este tercero, ha de precaverse la confusion por medio del señalamiento; pues es preciso restituirlas à los respectivos de donde se sacaron, concluida la funcion de su crianza.

Quarto corral. En el quarto año se ha de construir el quarto corral para las cluecas de los tres primeros, en la misma forma, y con las precauciones que en el tercero; y dexadas en èl las doscientas y cinquenta Pollas, y quince Gallos, tendremos ya el complemento de las mil Gallinas y sesenta Gallos, à que aspira mi proposicion.

Por la grande conveniencia y alivio, que se havrà experimentado, en los años antecedentes, con el corral de prevencion para la em-

po-

pollacion y crianza de las cluecas, se deduce el conocimiento de la importancia de un quinto corral, con el destino de sacar à èl las cluecas de los demàs; y concluida la crianza pensar en la precisa renovacion de las Gallinas y Pollos del primer corral, dexando à este fin doscientas y cinquenta Pollas, y los quince Gallos, proveyendo al despacho de las viejas; porque, segun en su lugar se tocarà, al quinto año decae su vigor y virtud productiva de los huebos, que es el objeto principal del intento. Qninto corral.

Yà se dexa vèr, que desocupado el primer corral se deben trasladar á èl las doscientas y cinquenta Pollas, y quince Gallos reservados en el quinto para este fin; y despues todos los años siguientes executar lo mismo para la renovacion de los inmediatos en orden, resultando en cada uno, sobre el beneficio de los Pollos que podràn venderse, el de las Gallinas viejas, y Gallos del corral, à quien tocàse la renovacion.

Si la experiencia acreditàse que cada corral sufre algun aumento de Gallinas, para lo qual puede contribuir mucho la calidad del

terreno, y proporciones del Dueño, podràn aumentarse las que prudentemente se considerasen convenientes, como tambien tener cuydado en remplazar las que por muertas, enfermas, ò inutiles se sacasen de cada corral, señalando las nuevas para su conocimiento.

Campos de sementera para verde à las Gallinas.

Los que buenamente pudieren, y permitiendolo el terreno, acertarian mucho en aumentar al reverso de las paredes de cada corral, que corresponden à la parte del medio dia, una porcion de tierra capàz de una fanegada de sembradura, medida de Aragon, que deberà tambien cerrarse en quadro de la misma manera y con igualdad à los corrales, la qual se cultivarà y sembrarà de cebada, dexandola crecer, hasta que en Mayo ò Abril, teniendo como un palmo de alta, la puedan comer las Gallinas: para esto se ha de disponer una puerta en el mismo lienzo ò pared de cada corral, para que puedan salir y entrar las Gallinas respectivas de él. Esta yerba les es un admirable alimento, porque las purga y refrigera, dexandolas muy atemperadas y vigorosas para resistir los calores

del

del verano ; y se conocerà en que pondràn mas frequentemente.

Zequia para regar dichos Cãpos.

Serà conveniente formar una zequia ò zanja por el mismo Campito de la sementera à corta distancia de la pared del corral, y en linea paralela à ella, con sus puentecillos para el paso respectivo à cada corral. Siempre que lloviere, se cuidarà de regar por esta zanja el referido terreno, y labrarlo, à fin que las Gallinas salgan à él, y se rebuelquen en aquel polvo humedo, que lo apetecen mucho en el verano, porque las recrea, y limpia del piojuelo, y aun las preserva de algunas enfermedades, y las dexa con la templanza correspondiente à proseguir mas tiempo la postura de huebos. Quando llegue la ocasion de sembrarse, se suspende esta diligencia hasta su respectivo tiempo, pues siendo el rigor del invierno, necesitan mas del recogimiento y abrigo.

Diseños de los corrales.

Esto supuesto, me ha parecido importante poner aqui tres distintos diseños de corrales, para que puedan servir de norma à los que quisieren entrar en este arbitrio, previniendo que el tercero es acomodado para gente

te de menos conveniencias y pobres, por su poco coste, en cuyo punto he omitido el càlculo, del que tendrà cada uno, porque como los propongo para todas partes donde se quieran adaptar, seria infinita la variacion, por la diferente estimacion del terreno, materiales, Jornaleros, y demàs indigencias: pero no será dificil al que intentase la construccion de ellos, formar regulacion exacta del gasto, con pleno conocimiento de dichas circunstancias; y buelvo á prevenir, que aunque los cinco corrales, y el campo de sementera conducen para la perfeccion de mi proyecto en todas sus partes, no por eso son precisos para entrar en este negociado, pues cada uno podrà alargarse hasta donde mas le acomode: y asi pasarè à la explicacion de dichos diseños.

EXPLICACION DEL PRIMER MAPA.

Num. 1. SEñala la puerta de la entrada del corral, la qual conviene sea fuerte, y con buena cerradura, para que no la puedan violentar, ni abrir los malhechores.

Num. 2. Representa dos puertas de haro, que ha de

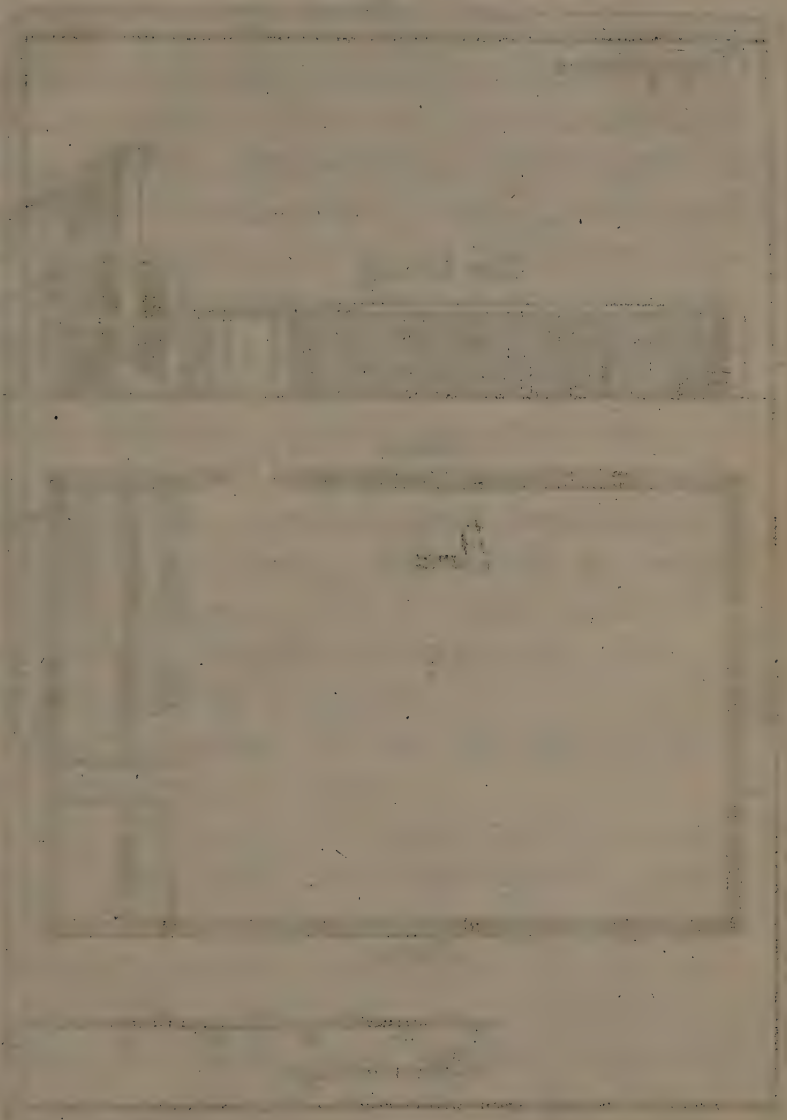

Mapa primero

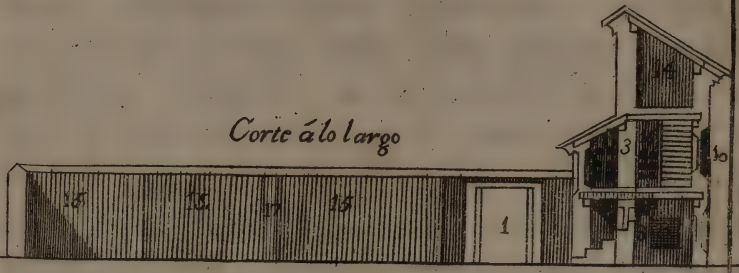

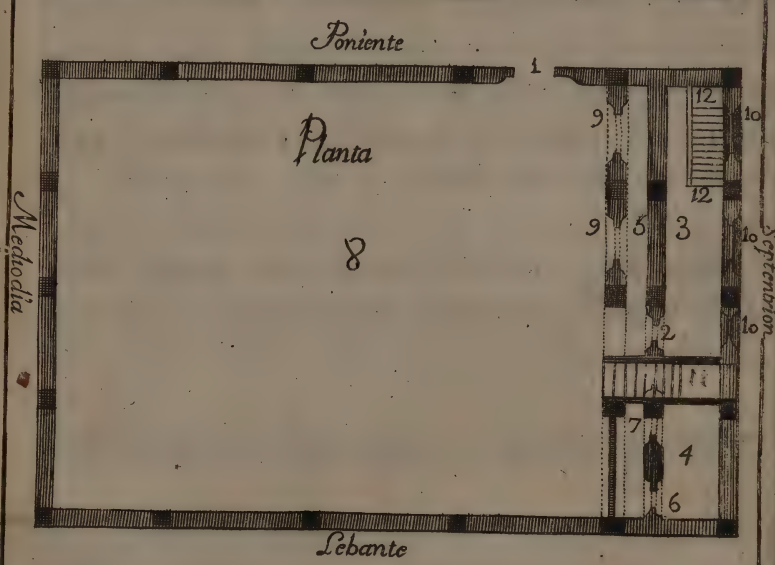

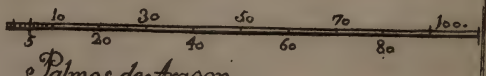

de haber ; la una en el dormitorio de invierno que debe estàr al piso del cubierto , y terreno del corral ; y la otra al primer descanso de la escalera , por donde se ha de entrar à la pieza del dormitorio de verano , en la qual todo el año han de hacer las Gallinas sus posturas : las dos puertas tendràn su correspondiente cerradura (y mejor la segunda ; pues dentro de ella estaràn los huebos) alli se haràn dos agugeros ò gateras à la parte baja , por donde , sin abrir la puerta , han de entrar , y salir á dormir , y poner : previniendo que en la pared del cubierto , que divide el dormitorio de invierno , ha de haber una ventana abierta à la parte del medio dia , para dar luz y ventilacion à la pieza.

Son las piezas de los dos dormitorios, para invierno , y verano. Num. 3.

Señala la pieza del comedero de las Gallinas , el qual ha de estàr embaldosado , ò enlosado ; y su piso convendrà estè levantado si quiera una grada desde el del cubierto ; cuya pieza , en que siempre se les ha de dar la comida , no ha de estàr expuesta à que en ella se fixe porquerìa alguna , pues siempre Num. 4.

de-

debe estàr con aseo y limpieza, barriendola todos los dias. Esta pieza por la parte del medio dia ha de estàr cerrada con redes de hierro, y al pie de ellos ha de haber dos ò mas gateras ò agugeros, por donde entren las Gallinas à comer: y mientras se previene y deposita la comida en las vacìas, han de estar cerrados, à fin de que no entren hasta que estè en debida forma.

A lo largo de la pieza se colocaràn unas vacìas estrechas, largas quanto la pieza, y bajas de paredes, que podràn hacerse de unos maderos regulares de bueltas, de modo que las Gallinas, por una y otra parte, desde el mismo suelo de la pieza, puedan comer con comodidad; y se han de poner tantas vacìas, quantas sean necesarias para que todas coman de una vez, sin incomodarse unas à otras. De esta manera no se pierde la comida, ni la ensucian con los pies, lograndose asimismo que las Gallinas cobardes coman sin miedo y con satisfaccion, porque las bravas no las pueden inquietar, ni arrebatar la comida, como sucede quando se les arroja à buelo, ò dexa amontonada.

Con-

Con las redes se consigue el beneficio, de que los Gorriones, ù otro pàxaro, no entren à comer el pasto de les Gallinas; y si algunos entrasen, que ha de ser por las propias gateras, estando advertido el governador, puede cerrarlas, y luego cogerlos y matarlos; y asi no quedan defraudadas las Gallinas con semejantes ladrones.

Es el cubierto, que ocupa toda la frente del dormitorio de invierno, en donde las Gallinas pueden tomar el Sol: quando hace mucho frio, se pondrà como un palmo, ó quarta en recio de paja deshechada de las caballerizas, que en Aragon llamamos pajuz; y à la frente para sostenerlo, se podrá correr un borde de ladrillo ò piedra, evitando con mucho cuidado, que el agua discurra dentro de aquella parte, quando llueve, ò cae de las canales al corral. Num. 5.

Representa una puerta de red, que ha de haber en el comedor por donde se ha de entrar à poner la comida à las Gallinas en las artesas ò vacias, y à matar los pàxaros que atrevidos entran à usurparles su alimento. Num. 6.

Señala el troxecillo ò rincon, en donde Num. 7.

se depositan en el invierno las cenizas de la casa de todos los hogares que en ella huviese, à fin de que las Gallinas se metan y rebuelquen en ellas, porque les conviene mucho, en especial si hace frio, pues la ceniza, que por su qualidad es caliente, les conserva el calor, y es remedio que sofoca el piojuelo: pero debe procurarse esto mejor en el invierno, para sufrir la intemperie del frio; al contrario en el verano para el calor; cuyos excesos son causa de que no hueben.

Num. 8. Denota el terreno del corral, cuya latitud ha de tener el que se quiera hacer para el sementero, que và explicado.

Num. 9. y 10. Señalan estos numeros, que en la pieza de los ponedores, ó dormitorio de verano, se han de hacer quatro ventanas, las dos en la pared del norte, y las otras dos en la del medio dia: las quatro han de estar con sus correspondientes rejas y redes de hierro, para que las aves, ni otra cosa alguna entren ni salgan por ellas; pues solo se hacen por la utilidad de que, quando sea necesario, pasen los ayres, purifiquen, y ventilen la pieza.

Num. 11 Este numero demuestra la escalera, que des-

desde el piso del corral se ha de subir à la pieza de los ponedores, y en el primer descanso de la derecha, y frente la puerta que habrà para la entrada de dicha pieza, ha de haber otra puerta de haro sin gatera, para entrar à una piecezilla que resultarà sobre el comedor; y esta pieza podrà servir para granero, ó para la habitacion del governante que cuyde del Gallinero: y si se dedicase para este fin, se podrà hacer una chimenèa, para que no falte cocina, que aunque sea pequeña y reducida, serà bastante para sola una persona, pues no conviene haya mas gente, si el Dueño quisiere utilizar de mayor numero de huebos. Tambien esta pieza, en el caso de no hacerse otros corrales, puede destinarse para la habitacion de las Cluecas mientras empollan, porque en este tiempo conviene mucho estèn apartadas de las otras.

Es la escalera que sube desde la pieza de los ponedores hasta la del Palomar. Num. 12

Representa una troxe, ò rincon, que estarà debaxo de la escalera que sube à la primera pieza, la qual podrà manejarse desde la pieza del comedero de las Gallinas, y en que Num. 13

puede tambien guardarse grano para el mantenimiento de ellas.

Num. 14 Señala este numero la pieza del Palomàr, que corre toda la pared del Norte, en la qual se haràn los nidos en lineas rectas, una sobre otra, aunque encontrados, porque no debiliten su resistencia, y la pared mejor se sostenga.

En la del medio dia, y sobre la tercera parte del texado, por donde discurren las aguas al corral, se cerrarà toda la frente hasta el resto de dicha parte del Norte con unos taviques de ladrillo, ó cañizos la mitad, y la otra mitad con redes de hierro, dexando conductos, ò agujeros à su pieza, para que las Palomas entren y salgan de su habitacion. Estos no han de ser mayores que lo que pueda caber una Paloma, pues si lo son, entraràn los Bubos, y otras aves de rapiña, que hacen muchisimo daño en los Palomares, en especial à las crias.

En esta pieza se han de colgar algunos palos, para que en ellos se sienten las Palomas; y en la pared del Norte solo ha de haber dos ventanas con redes de hierro, que han de

es-

estàr abiertas en lo fuerte del verano, y algun otro dia, à efecto de que entren los ayres, y la ventilen.

Por dos motivos me ocurrió figurar el Palomàr: el uno, porque al tiempo de fabricarse el corral puede construirse à muy poco coste: y el otro, porque si se presenta algun aficionado à esta especie de crianza, no repare en que no se tocò, si quiera de paso. En otra memoria puede ser trate este punto, porque lo considero util al Padre de familias.

El numero 15 demuestra las paredes del corral, que han de ser iguales por toda la circunferencia; y han de tener, à saber; las del Septentrion y Medio dia cien palmos Aragoneses (que es la medida que se demuestra en los tres diseños) y las del Oriente, y Poniente ciento y cinquenta; uno, y otro de largo, con inclusion de los pilares que se notan en el numero 17, y es la circunferencia que debe comprender el corral. Num. 15 y 17.

Igual espacio ha de comprender el terreno del sementero: y las paredes de uno y otro han de tener quince palmos Aragoneses de altura, sin la barda.

Este

Num. 16 Este numero señala los ponedores, que deberàn hacerse en la pieza del dormitorio de verano en la misma pared del Norte, y en la propria disposicion, y modo que antecedentemente en el numero 14 llevo explicado para las Palomas: bien que los ponedores de las Gallinas han de ser mayores y mas capaces, de modo que cada una estè espaciosa quando hace su postura; y se les ha de dar alguna hondura: en ellos se han de poner como quatro dedos de paja limpia, ò de heno, que se ha de mudar dos veces á la semana, para la limpieza del piojuelo: todos los ahugeros han de tener un borde que levante à la entrada, para que asi haga mas hondura el ponedor, y en cada uno de ellos se pondrà una cascara de huebo llena de yeso amasado, y ceniza, partes iguales; con que aunque la Gallina, como suele, lo pique, se escarmienta, y poniendo de los huebos regulares despues, yà no los picarà; y se evita que comiendolos se ceben, que es muy perjudicial; y semejantes Gallinas conviene se quiten luego del Gallinero, porque sobre el perjuicio expresado, no suceda que otras las imiten, y hagan lo mismo.

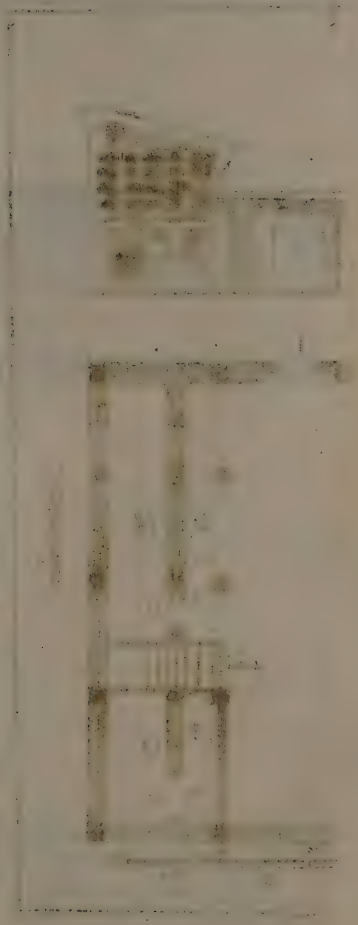

Mapa Segundo

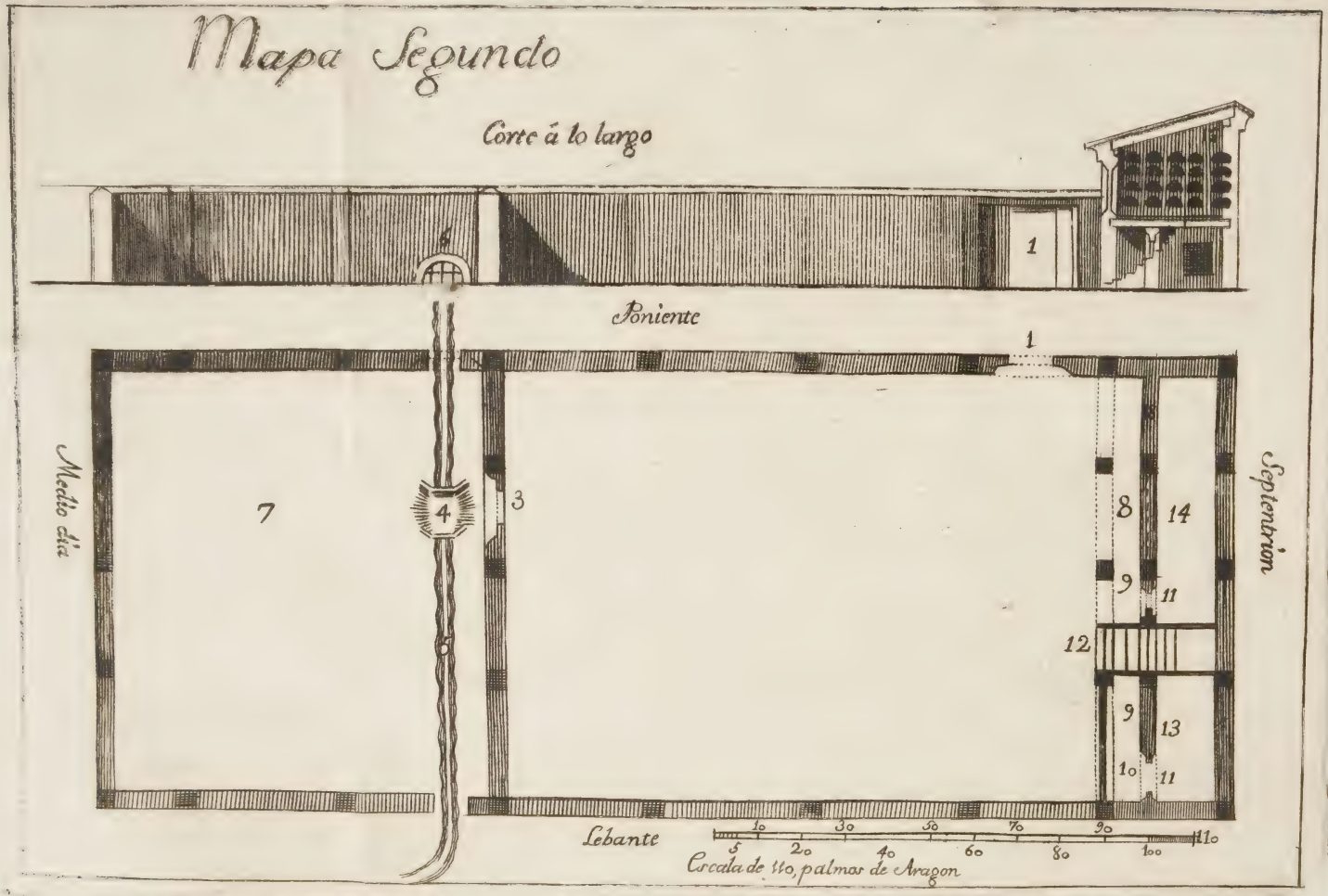

A las Gallinas rebeldes, que no se inclinan à entrar por la gatera à hacer sus posturas en la pieza de los ponedores, se les ha de incomodar siempre que se note quieren hacerlas en qualquiera otra parte, encaminandolas à dicha pieza, pues asi no se pierde huebo alguno.

Del piso del cubierto à el de la pieza de los ponedores ha de haber de altura diez palmos; de esta pieza à la del Palomàr nueve palmos por lo mas bajo; y de esta al texado otros nueve palmos en la misma forma. Altura de los suelos.

EXPLICACION DEL SEGUNDO MAPA.

ESte segundo diseño, es todo semejante al primero, à excepcion de que no tiene Palomàr.

Se deberà observar lo mismo que prevengo en igual numero del primero, que và explicado. Num. 1.

Es lo mismo que se expresa en el numero 8 del referido primer diseño. Num. 2. y 7.

Señala en donde debe estàr la puerta para entrar desde el Corral del Gallinero al del sementero de cebada, cuya puerta puede ha- Num. 3.

cer-

cerse de celosìa, ò enrejado de listones recios de madera, de modo que por ella no puedan salir las Gallinas, sino es quando se les abra.

Num. 4. Significa el puentecillo, que ha de construirse en la acequia que ha de pasar por la cabeza del corral del sementero para regarlo, cuyo puente ha de ponerse frente à la puerta de su entrada.

Num. 5. Demuestra la acequia para regar el corral del sementero; el qual si estuviere en secano, procurarà regarse siempre que llueva; y si en huerta quando lo necesitase: de modo, que si el curso del agua fuera permanente, serviria muy bien de bebedero à las Gallinas; y en este caso se ahorraria la prolixidad en los bebederos, de que mas adelante hablarè.

Num. 6. Este numero denota el rejado que ha de ponerse en las paredes en los propios ahujeros, ò conducto por donde ha de entrar y salir el agua à la acequia; cuyo rejado ha de estàr bastante espeso, de suerte que por èl no puedan salir las Gallinas ni Pollas, y menos entrar el Gato montés, ò la Fuina, que es mucho mas pequeña que la Zorra ò Raposa.

De-

Demuestran estos numeros el cubierto para tomar el Sol las Gallinas, y el troxe ò rincon en que ha de ponerse el pajuz ò estiercol, con lo expreso en el numero 5 del primer Mapa. Num. 8. y 9.

Este numero señala el paraje en que han de ponerse las cenizas; à cuyo efecto se hará lo que llevo explicado en el numero 7 del primer diseño. Num. 10

Señala las puertas de red de hierro y de haro, como và prevenido en los num. 2. y 4. del primer diseño. Num. 11

Representa lo mismo que và explicado al num. 11. del primer diseño sobre la escalera. Num. 12

Señala el comedor de las Gallinas, de que se trata al num. 4. de aquel diseño. Num. 13

Denota lo mismo que se expresa en el num. 3. del primer diseño sobre los dormitorios. Num. 14

Demuestra el troxecillo para pósito del grano, como lo expreso en el num. 13. del primer diseño. Num. 15

Significa los ponedores, que se hallan explicados en igual num. 16. del primer diseño. Num. 16

Num. 17 Manifiesta las ventanas, de que se trata en los num. 9. y 10. del primer diseño.

EXPLICACION DEL TERCER MAPA.

ESte tercer diseño es à proposito para los menos acomodados, y pobres que no podran sostener lo correspondiente al tràfico de las mil Gallinas. Y como quiera que es mi deseo el que no quede alguno sin arbitrio à proporcion de sus fuerzas, lo pongo aqui, advirtiendo que las paredes del Septentrion y Mediodia dexan de luz al corral cinquenta palmos Aragoneses por lo ancho, y las de Oriente y Poniente una tercera parte mas à lo largo, con inclusion del cubierto: todo lo qual serà de muy poco costo, porque me persuado que las paredes y cubierto se haràn de lo mas barato; bien que debo aconsejar, se execute todo para su subsistencia lo mejor que se pueda; previniendo tambien que han de tener por toda la circunferencia doce palmos de altura, sin la barda, de modo que las Gallinas no buelen fuera.

Num. 1. Este numero señala la puerta del corral, que

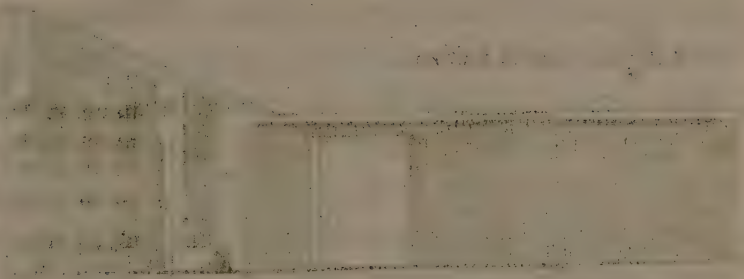

Mapa tercero

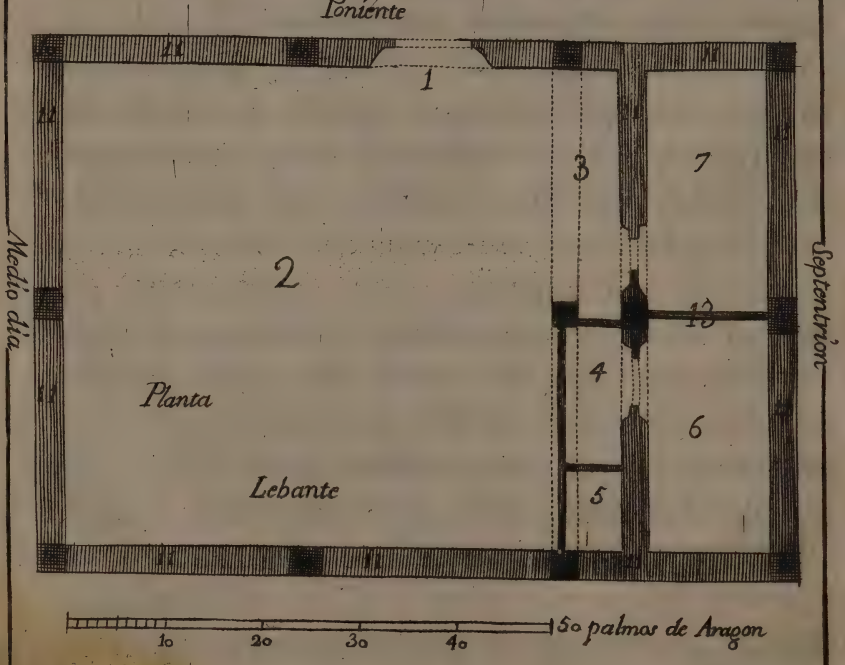

que se ha de hacer la mas segura y fuerte, con su buena cerradura.

Denota la capacidad y terreno, que deberá tener el corral; y si es posible, asi como en los antecedentes diseños prevengo, puede hacerse à la parte del Mediodia, otro tanto cerramiento, que serà el del Sementero de cevada, el qual dejarà al dueño mayor utilidad, por el mejor acomodo y règimen, en el verano, para las Gallinas, con lo que podrà esperar mayor postura de huebos. Num. 2.

El numero 3. señala el cubierto para tomar el Sol las Gallinas, en el que se pondrà en tiempo de invierno, como una quarta del estiercol de Cavallerizas, que se tendrà prevenido en el puesto que señala el num. 4., uno y otro se practicarà en la misma forma, que llevo explicado en el num. 5. del primer diseño. Num. 3. y 4.

Señala el recobeco ò rincon para las cenizas, en que se harà lo mismo que prevengo en el num. 7. del primer diseño. Num. 5.

Es el comedero de las Gallinas, que puede conformarse con lo que và notado en el num. 4. del primer diseño. Y si en quanto à los redes de hierro ocurrieren dificultades por fal- Num. 6.

ta de medios, puede suplirse, cerrando en la misma forma con mimbres, celosía, ù otra qualquier cosa que venga bien al intento.

Num. 7. Señala el dormitorio, y quarto de poner las Gallinas, y aquel será para todo el año, haciendo una ventana à la parte del Mediodia para la ventilacion de la pieza, y en ella en la pared del Norte se haràn los ponedores, y demàs que llevo explicado al num. 16. del primer diseño.

Num. 8. Manifiesta la puerta de red de hierro, mimbres, ò celosía, para cerrar la entrada de la pieza del comedero.

Num. 9. Lo que señala este numero, que es sobre ponedores, se comprende en la explicacion que puede verse al num. 16. del primer diseño.

Num. 10 Demuestranse en este numero los pilares que deben hacerse en toda la fabrica de las paredes del cubierto, y corral.

Num. 11 Señala las paredes de tapia, que ha de cerrar el corral; las quales si se hacen argamasadas con cal y greda, seràn mas permanentes: pero si el sugeto es tan pobre que no puede executarlo, harà à medida de lo que le ayuden

sus

sus fuerzas, y podrà tener segura esperanza de que, si cuida de su Gallinero con la particularidad que verà en este tratado, lograrà medios, con el tiempo, de hacer la fabrica de mas permanencia, pues para ello le utilizarán los huebos.

Num. 12 Comprende la puerta de haro, que ha de ponerse para cerrar la pieza del dormitorio de las Gallinas, en la qual ha de haber un agujero, ò gatera, por donde con comodidad puedan entrar y salir à dormir, y hacer sus posturas en los ponedores.

Num. 13 Es donde se ha de hacer el tavique, que ha de dividir por mitad à lo largo el cubierto; y desde este tavique à la pared del Norte, se haràn quatro divisiones, las tres de la parte del Poniente (serà la pieza del dormitorio) y la quarta serà la del comedero.

CAPITULO II.

MODO DE GOVERNAR LAS GALLINAS en el estado de sanas.

Comodidad de dormitorios. EN el pavimento del dormitorio de invier-

vierno ha de haber media vara de pajuz ò estiercol del que se quita de las cavallerias, para que ayude al calor y abrigo de las Gallinas; quitando el excremento de ellas todos los dias, à fin de que no les fastidie el mal olor, porque aman mucho la limpieza, y las preserva de enfermar: para limpiarlo, bastarà se quite como uno ò dos dedos del estiercol, donde aquel se fija ò cae; y todo el pajuz se ha de mudar cada quince dias.

El dormitorio de verano se ha de barrer diariamente, y hecho, se pondrà como un dedo de paja limpia en la parte donde vacian las Gallinas; para evitar se pegue al suelo, que entonces costaria mas quitarlo, y no quedaria la pieza tan curiosa y limpia.

Palos para dormir las Gallinas.

Los palos ò maderos, en que han de dormir las Gallinas, serà conveniente al que pueda costearlos, el hacerlos de hierro, por dos motivos; el primero, el de su perpetua duracion; y el segundo, porque no consiente la cria del piojuelo, aunque lo haya en el Gallinero.

El que no quiera, ò pueda sostenerlo por su costo, los podrà hacer de palo que no sea

muy

muy recio, que en algunas partes les llaman perchas, à manera de las picas de los estandartes.

Los hierros no hay necesidad de quitarlos jamàs, pues basta limpiarlos con un paño todos los dias que se barre la pieza, con lo qual se extrahe el excremento de las Gallinas que en ellos queda; lo que si no se hiciese, tendria el piojuelo donde acomodarse.

Los palos de madera se deben tener duplicados, à causa de que en el invierno se han de cambiar cada quince dias, y en el verano dos veces à la semana, y en las primaveras una, depositando los que se quitan en el corral à todo viento; con lo qual se destierra el piojuelo, que và introducido en ellos.

Algunos han experimentado, que si las Gallinas duermen en el suelo, aunque sea en sus respectivos dormitorios, no engendran piojuelo; en su caso se escusarian los palos para dormir: pero yo no me acomodo à esta opinion, porque durmiendo aquellas en tierra, se les hace gota en los pies, y recogen en ellos su proprio excremento, de modo que à veces llevan tanta carga, que las incomoda mucho.

Los

Modo de poner los palos.

Los palos, bien sean de hierro, ò de madera, en que han de dormir y descansar las Gallinas, se han de sostener seguros y firmes, de otros palos ò hierros, que han de estàr con declinacion, à saber en el invierno se pondrà una punta sobre el suelo junto à la pared del Norte, y concluirà en lo alto de la del Mediodia; y en el dormitorio de verano, como es mas ancha la pieza; aunque han de estàr con la misma declinacion, se retiraràn los palos dos varas de terreno, que este ha de quedar libre à la parte de dicha pared del Norte, dexando una calle, por la que tendrà libertad la Madre de familias para andar, y tomar los huebos de los ponedores.

En cada tres palmos ò quatro de dichos palos declinados, desde la punta de abajo hasta la de arriba, ha de haber un pedacito de hierro ò clavo fixado y seguro, y sobre ellos se tiran las barras de hierro, o madera à lo largo, en donde se sostengan; y con esta disposicion van subiendo las Gallinas con comodidad, y sin fuerza de volar; y asi acomodadas, aunque vacièn, no puede el excremento caer sobre las otras.

Los bebederos han de estàr muy curiosos y limpios: en lo fuerte del verano, è invierno se ha de mudar el agua tres veces al dia, la primera al amanecer, la segunda à las diez y once de la mañana en todo el año, y la tercera en el invierno à la una de la tarde, y en el verano à las tres: en las primaveras bastarà mudarse dos veces, una al amanecer, y otra al medio dia; todo es à fin de que la beban siempre igual, limpia, y templada; porque de darles de una vez para todo el dia, ò màs, como hacen muchas Mugeres, la tomarian en el invierno fria, y en el verano caliente, y en todo tiempo puerca por el estiercol y pajas, que en ella caen y se mezclan, lo que la inficiona, ya con el motivo de que el ayre las mueve y levanta, y ya porque llevan sucios los pies, y dan con ellos en el agua, por lo qual enferman las Gallinas, à quienes conviene mucho la limpieza en todos tiempos. De los bebederos, y de la limpieza del agua.

Para que siempre se logre el agua de conveniente calidad, debo aconsejar el que se haga una mina ò caño en uno de los corrales donde en tinajas estè depositada; con que sobre tenerla à mano, se lograrà darla à las Gallinas,

templada en el invierno, y fria en el verano, y en todos tiempos como les conviene.

Siempre que los bebedoros se construyan en parage donde no estèn combatidos del sol, ni del ayre, ò les den de lleno uno, ù otro, bastarà mudar el agua dos veces al dia; y si se acomodaren dentro del comedor, habrà bastante con una, porque à esta pieza no la combaten tanto los dos elementos opuestos, respecto que está à cubierto, y en parte abrigada.

Los bebederos se han de fregar quantas veces se les mude el agua; y en todo serà bueno, que en cada uno se ponga una porcion de raiz de tamariz, de ginesta, ò retama, y en su defecto la de sabina, porque todas, y en especial las dos primeras atemperan mucho el agua, de modo que causa à las Gallinas mejor coccion, y las preserva de enfermar.

Los bebederos (segun Columela) deben ser una vasija ancha, llana y vaja, para que, aunque, caiga algun Pollo, pueda salir sin ahogarse, y para que no suceda, ni puedan las aves ensuciarla, serà bueno cerrarlos con unas cubiertas de barro, à modo de campana, ò

cha-

chapitel de chiminea, que rematen en piramide, ò punta aguda, de modo que ni Gallina, ni Pollo pueda sostenerse en ellos, y en la parte donde asienta el bebedero habrà unas hendiduras, ó agujeros, por las quales libremente las Gallinas puedan introducir las cabezas, y beber con libertad.

Para no gastar tanta agua, pues se ha de quitar la de la vasija siempre que ha de mudarse, serà bueno hacer una cantara, que lo menos coja una arroba, con cuello largo de un palmo, y estrecho como el de un resfriador ò redoma: llena esta, se pondrà boca à bajo en el bebedero, y solo saldrà de ella la que las Gallinas hayan de beber, ò la que el governante quiera poner en el bebedero; lo qual se lograrà à medida de la decantacion de la cantara. En esta se conservarà el agua limpia, mas templada en el invierno, y mas fria en el verano: y el que usare de esta vasija, no necesitarà de fregar el bebedero mas de una vez al dia, y entonces mudarà el agua, por si se ha enfriado ò calentado; y la que haya en ella serà buena para otra vez, y puede bolverse à la tinaja.

Por las malas aguas adquieren las Gallinas enfermedades: y por ello me ha parecido hablar de este particular.

La mejor es la de balsas, donde se recoge quando llueve, no estando en lugares salitrosos, sino en tierra de cascajo, la qual es muy sana y buena por su naturaleza, y tambien porque se halla cocida en el verano con la fuerza del sol, y en el invierno con el rigor de los yelos. Si no huviere de estas aguas, se les darà à beber de las de rio, antes que de fuentes, y de estas antes que de las de pozo: la razon de ser unas mejores que otras es, porque las de rio con el golpe de su corriente se purifican; las de fuentes, aunque no se precipitan tanto, no estàn quietas, y corren; mas las de pozo son perjudiciales, porque como estàn sin movimiento, se hacen blandas, pesadas, y salitrosas: las de esta especie desponen mucho à las Gallinas; y todavia las salobres las enferman y matan si de ellas beben, por lo qual se ha de tener mucha cuenta en no administrarles de los pozos para su bebida.

Tambien se debe tener mucho cuidado, que en los corrales donde habitan las Gallí-

llinas, no se detenga porcion de aguas por ningun motivo, ni aun quando llueve, porque en semejantes depositos se recogen muchas particulas de salitre, nitro, y otras, que por su abundancia las dañan, y màs quando hay posito de estiercoles en ellos: ponense por lo regular quasi negras, y las Gallinas indiscretamente por su inadvertencia, ò mala inclinacion, van à beber antes de ellas, que de las de los bebederos, con todo de tenerlas limpias; y asi enferman, y padecen mucho, en especial las enfermedades de pepita, y ceguera.

Algunas Mugeres, que han pretendido pongan mas las Gallinas en el invierno, han echado y mezclado un quartillo de buen vino blanco en dos quartillos de agua; lo que no es mala receta para lograr mas copia de huebos.

De la comida, y horas.

Dice *Herrera*, que qualquier mantenimiento que se haya de administrar à las Gallinas, se les debe dar en muchas veces, y en cada una poco, pues asi estàn ganosas, lo comen todo, y nada se pierde: al contrario, si se les dà mucho de una vez, y en-

en especial quando estàn hambrientas, comen con exceso, llenando mucho los buches; en cuyo caso muchas ò las mas veces, no pueden digerir bien la comida, y mueren de ello, en especial los Pollitos.

Las Gallinas por lo regular apetecen comer quanto se les propone: pero todo mantenimiento no es provechoso, porque con uno se engordan, con otro ponen cantidad grande de huebos, y con otro se enflaquecen, y desponen: en cuyo supuesto propondré particularmente los mantenimientos regulares, que han de hacer provecho à las Gallinas.

Su regular pasto es la avena, y mejor el mijo, en especial para los Polluelos: es tambien bueno el trigo, y salvado, aunque *Herrera* no es de opinion se les dè à comer trigo, porque dice, las engorda, y por esta razon no ponen tanto: pero yo tengo experiencia de lo contrario; pues sobre ser el trigo el mejor alimento para los racionales, no hay duda que administrandolo con la moderacion correspondiente, lo es tambien para las Gallinas; y màs quando el gasto no ex-

cede

cede al de la avena, porque una parte de trigo suple por tres de aquella, y dandolo con medida, alimenta bien, y dàn mas huebos.

El centeno, y grano de la brisa despone à las Gallinas, si de continuo se les dà por pasto; mas algunas veces serà provechoso, en especial el grano de la brisa, pero ha de ser en tiempo de invierno, porque las acalora y vigoriza.

La cebada, que en varias partes la llaman ordio, por ser fria, es pasto bueno para el verano, y con especialidad quando las Gallinas sufren mucho calor.

Herrera dice, que las ortigas nuevas, asi verdes como cocidas, mezcladas con salvado, es buen pasto para su manutencion.

Valcarcel entiende, que el trigo Sarraceno, ò negro, y los cañamones es la mejor comida, aunque prefiere la segunda à la primera; y previene, que no se han de dar las dos semillas continuamente, si no solo en algunas estaciones del año, y que en la de invierno se podrà dar mas amenudo; que el trigo engorda las aves mucho, y es de calidad fresco; y al contrario los cañamones

las

las enflaquecen, y son calientes: por lo qual se deberà usar de estos granos segun los tiempos, y estado de las Gallinas, à las quales, si estàn gordas y es en el verano, no conviene darles cañamones, y entonces se les administrarà la avena, la qual disminuye la gordura, y las hace poner; y en el invierno se les daràn cañamones, que las enflaquecen y dan calor, como queda expresado.

El apio silvestre menudamente cortado y cocido, mezclado con el salvado, preserva à las Gallinas de enfermar, y las calienta para poner.

Es tambien mantenimiento util y provechoso el panizo, llamado en algunos Pueblos maiz: comenlo en grano; pero es mejor darseles en arina algo gruesa, con mezcla de salvado; porque asi las engorda màs, y las dispone para que pongan en mayor abundancia los huebos.

Para las Gallinas de los Pobres no es mal pasto el cuspillo, ò despojo de las aceytunas; pero ha de ser poniendo à una parte de este, tres de salvado, y cociendolo todo, para que de esta suerte no les sea nocivo.

En

En el invierno siempre se les ha de dar la comida cocida, sea de grano, ù de otra qualquiera especie, y el salvado se ha de escaldar en todo el año; con lo qual habrà mas abundancia de huevos, y aunque haga mucho frio, no se desponen tanto.

Herrera previene, que la cebada bien limpia, cocida en agua muy clara, derramando la primera, y usando de la segunda en que ha de bolver à cocer, mezclada con un poco de alucema, ò espliego, hecho de modo que parezca masa de salvado, y ministrada asi à las Gallinas, las hace poner mucho: mas se les ha de dar en el invierno, quando hiela porque es comida que las calienta mucho; advirtiendo, que el espliego se ha de usar en poca cantidad, y solo algunas veces, porque repitiendolo con demasìa, las acalora, y cria piojos.

Para que las Gallinas pongan huevos en tiempo de frio, que es quando tienen mayor estimacion, serà utilisimo hacerles unos panes de salvado menudo de trigo (llamase en Aragon menudillo) con moderada porcion de ajos bien picados, que se mezclaràn en la

masa, y cocidos en el horno, se toma como cantidad de tres libras, y se les reparte à las mil Gallinas en pequeñas migajas en una de las tres comidas, con que diariamente se les acude, rebolviendolo muy bien para que lo coman; con cuyos arbitrio no cesan sus posturas, y dejan estas mayor utilidad à su dueño.

Quando hace mucho frio, es bueno poner en el agua con que se ha de escaldar ó cocer la comida ajos picados, que tambien les dà calor à las Gallinas.

El pimenton rojo, que en Cataluña le dicen peldechebre; y en otras partes pimiento, hecho menudo polvo, y mezclado un poco en el salvado, como quien hecha sal, es prodigioso para calentarlas, y hacerlas poner: pero todos los antecedentes pastos solo en el invierno se pueden usar.

En el verano son aparentes y buenas las yerbas, porque las refrescan; pero se deben administrar por recreo en corta cantidad, y no por alimento; pues si se les hecha en abundancia, les origina la enfermedad de la ceguera. En los Paises donde se siembren melones, pueden repartirseles algunos, divi-

dien-

diendoseles en pequeñas partes, pues no les son nocivos: mas de ningun modo pepinos, que son dañosisimos.

A las Gallinas se les debe dar la comida en muchas veces, y en cada una, corta cantidad, como se dice arriba, para que no se embuchen: mas no por eso se ha de minorar la racion ordinaria, que quando menos se les ha de repartir en tres veces al dia; la primera en todo tiempo al amanecer; y las restantes, en el verano à las once de la mañana y quatro de la tarde; en el invierno à la una ó las dos de la tarde, y à las diez ò once de la noche; y en las dos primaveras de Marzo y Setiembre, à las diez de la mañana, y tres de la tarde.

El ministrar en el invierno la tercera comida à las diez ù once de la noche, aunque parece hora incomoda, es muy util, à causa de que en lo posible se deben repartir las veinte y quatro horas del dia en tercios iguales, poco màs ò menos.

Una de las principales causas de no poner las Gallinas en el rigor del invierno, proviene de la falta de alimento, quando se

lleva la regla de subministrarlo en aquella estacion lo mas temprano à las siete de la mañana, y luego à las dos de la tarde. Retiranse despues impelidas del frio al abrigo de sus dormitorios; y de las veinte y quatro horas naturales se quedan diez y siete sin comer y como es tan pronta su digestion, porque la completan en tres ò quatro, es preciso se les desocupen los buches, y empleen su calor natural en consumir, entre otras cosas, el material dispuesto para la fermentacion del Ovario.

El económico cuidarà mucho no se perviertan, ni muden las horas de darles la comida en la forma que digo, si quiere tener mayor utilidad: y no obstante que la de la noche parezca irregular (á las doce serìa mejor) con todo, considerando que hablo con un Padre de familias, à quien le serìa muy incomoda, mayormente si se huviese empleado el dia en algun penoso trabajo, le señalo la de las diez, para que luego descanse hasta el siguiente, en el qual con mas gusto y templanza vaya à continuar sus tarèas.

En los diseños explicados se manifiesta que el dormitorio de invierno està proxîmo à la pieza de la pastura, y es para que las Gallinas tengan mas facilidad de acudir à la tercera comida, para lo qual, y hasta que por sì se habitùen, es necesario que su governador las incomode, à fin de que en aquella hora acudan al comedero, en el que ha de haber luces dispuestas de leña, ò de qualquiera otra materia, con el objeto de que vean la comida; y toda vez que tomen el habito, que puede costarles ocho dias, luego que vean la luz, ellas mismas acudiràn.

Si los Gallineros, ò corrales, se hacen en la casa de campo, ò proxîmos à heredamientos, en el tiempo de siega y despues de sacada la mies de los campos, pueden dejar salir las Gallinas á pacer los rastrojos; en cuyo tiempo solo tendrà el dueño que administrarles la bebida, porque con las espigas, y otras yerbecitas que recogen, tienen bastante pasto: y se previene, que si los quatro corrales propuestos se hallasen corrientes, solo se soltaràn las de uno en cada dia alternativamente, para que asi no se mezclen.

Las

Las Gusaneras, que *Valcarcel* explica en su tomo 5. de la Agricultura general, fol. 155. como tambien otros Autores, no me acomodo à proponerlas en este discurso, porque no acostumbrandose en estos Paises como en los extraños, causaria alguna repugnancia, y hastìo à los que comen estas aves, y sus huevos.

Las Gallinas estiman mucho el pasto de las moras, sean negras ó blancas; y en donde las haya se les puede administrar, que no las daña, antes bien les es provechoso.

Abencemf, citado por *Herrera*, dice que si à las Gallinas las zahumasen de noche con piedra azufre, continuamente estarian muy sanas, y pondrian grandes huebos: y *Serres* aconseja, que en el Gallinero se queme incienso y benjui, que es muy bueno para iguales efectos.

Perfume de las gallinas.

Es provechosisimo el humo à las Gallinas en todo tiempo para preservarlas de que enfermen: y asi se procurarà quemar en los dormitorios azufre, solo algunas veces; y continuamente todos los dias en el invierno, y algunos en el verano romero, salvia, oregano,

gano, espliego, tomillo, ò enebro, y à falta de estos vejetables, ginèsta, tamariz, ò savina y de qualesquiera otras plantas, como sean aromàticas, ò que tengan buen olor, el qual purifica el ayre y las piezas de la habitacion y dormitorios de las Gallinas, à quienes en el invierno tambien les dà calor.

De que el humo de las plantas aromáticas es saludable, tenemos continuadas experiencias; y aun para la salud pùblica, en tiempo de peste y contagio, aconsejan los Medicos, y se manda por auto de buen govierno, que en las plazas y calles de las Poblaciones se hagan grandes y repetidas hogueras de la leña de ellas, à fin de purificar el ayre; que es el que por lo regular comunica el contagio.

Para conocer si la Gallina engendra huevos aptos para empollar.

Las Gallinas se han de tener en un estado templado, á efecto de que prosperen con abundancia en la postura de huevos, para lo qual no han de estàr con extremo gruesas, ni flacas, lo qual se lograrà cuydando mucho de la administracion de los pastos frios ò calientes, que engordan ò enflaquecen, como llevo explicado; y se deben aplicar à sus tiempos,

y segun dicta la exigencia: con lo que ayudadas de la buena disposicion de sus dormitorios, se observarà infaliblemente muy colmado provecho.

Valcarcel aconseja, que si la Gallina no se rinde á las caricias del Gallo se le dè à comer cañamones, que avivarà su ardor, aunque no ha de ser en demasia, ni por mucho tiempo, porque si fuese con exceso, es tan eficàz en la ocasion, que dejaria caer la galladura, y los huevos no serian utiles para empollar.

La cierta señal para conocer si la Gallina se halla ò no en estado templado para la propagacion, es quando el Gallo le hace la aleta, y anda al rededor de ella, se mantiene picando, y escarvando la tierra: al contrario si la Gallina busca al Gallo, conviene refrescarla; y sino se deja prender sino por fuerza, y huye de sus galantèos, se le ha de dar comida caliente, lo qual notarà el que las govierna, si como debe tiene cuidado, para poder proporcionarles el pasto correspondiente.

Señales de la buena Gallina para poner.

Debo prevenir, que para tener abundan-

cia

de huevos, no se han de mezclar las castas de las Gallinas, porque en su caso degeneran, y no son tan utiles: lo que importa es conservar en el Gallinero la primera casta que en èl se deposite, la qual ha de ser como luego explicarè.

Segun *Herrera*, *y Valcarcel*, para que haya abundancia de huevos, es menester escogerlas, y las mejores son las negras, y rubias ò roxas, y tambien las que mas se asemejen à colores de esta naturaleza.

Las blancas, ò blanquecinas no ponen tantos huevos, ni tan grandes, no engordan como las primeras, ni son tan sabrosas; viven menos tiempo; y como se vèn de màs lexos, están mas expuestas à la persecucion de las Aguilas, y aves de rapiña que se abaten à ellas, mas que á las de otro color.

El escogerlas de uno solo es facil, teniendo los Gallos de las calidades, que en su lugar explicarè.

Dice *Valcarcel*; que las Gallinas grandes de la casta de gorga (asi se llaman en la ribera de Valencia) son diferentes de las de la comun: aquellas pueden ser utiles, quando

se crian cerca de Poblaciones populosas, donde por lo regular se venden mejor, y sus huevos, Pollos, y Capones dejan mas lucro, el qual indemmiza el mayor costo del alimento que necesitan; aunque es de advertir, que ponen poco tiempo, y duran menos que las de la casta comun.

El que se dedique à este fomento, ha de procurar no tener en su corral otras Gallinas que las comunes, de que en este Pais usamos, porque se mantienen con menos gasto, ponen abundancia de huevos, y son mas à proposito para mantenerse cerradas, lo que no quieren las de gorga, bien que estas huyen mas veloces que las zorras, pues à correr no las alcanzan.

Valcarcel encarga mucho se destierren las Gallinas, que tienen el plumaje rizado, y las calzadas, esto es que tienen plumas en los pies hasta los dedos; porque las primeras como llevan la piel descubierta, son molestadas del Sol, y del frio, y sufriendo uno y otro son perezosas en hacer sus posturas; y las segundas, porque el plumage de los pies lo traen lleno de lodo y porqueria en

los

los tiempos humedos, y del excremento que se les pega; por cuyas causas se resfrian y enferman, y algunas veces se mueren, y no ponen tanto como las otras; ademàs de que estàn expuestas à que se les crien gusanos, especialmente en el verano, entre la misma inmundicia, lo que se verà acontecer aunque se limpie el Gallinero, donde habitan y duermen, con el mas particular cuydado: por lo qual encargo no se tenga de semejantes castas, y en especial de las calzadas.

Las Gallinas que cantan amenudo, ò con su canto quieren imitar al Gallo, no son buenas, y se pueden luego quitar de los corrales.

Si se nota, que alguna ò algunas por glotonas ò vicio, y las cluecas por cansadas de empollar, pican y comen los huevos, encargo mucho se quiten y separen de las otras, porque estas no se ceben en lo mismo, pues si el daño con el exemplo se comunica, es gravisimo; y à fin de que se evite, daré alguna receta que lo extinga.

Para que las Gallinas no piquen los huevos.

Luego que se sienta el perjuicio, puestas à parte la Gallina ò Gallinas cevadas en

este vicio, se harà cocer un huevo en agua, y mejor al rescoldo con la cascara, hasta que estè bien duro, y luego quanto mas caliente se pueda se le pone à la Gallina, la qual en viendole lo va à picar, y como se quema y enfada suele enmendarse à las dos ò tres veces que se practique el remedio; y sino se corrige, matarla, porque es mas perjudicial que util.

En los ponedores se pondrà una cascara llena de yeso, en la forma que llevo expresada en la explicacion del primer diseño numero 16. por los motivos que alli expongo.

Conviene mucho el que las Gallinas sean de la casta comun, porque ponen mucho; y las mejores se conocen por las señales siguientes.

Han de ser de los colores ya relacionados: han de tener la cresta bien colorada, torcida ò caìda; grande cuerpo, y quadrado, y los dedos largos y no iguales: son tambien muy buenas las que les cruzan los dedos unos sobre otros, y las mas superiores las que tienen diez dedos, los cuellos gordos, ò recios, el cuerpo ancho, y que quando Pollas hayan sido zancudas.

Las

Las enanas son muy ponedoras, pero de poca carne, y nada aparentes para cluecas, porque cubren pocos huevos, y los quiebran.

Las grandes no ponen demasiado, y no son muy buenas para cluecas, aunque utiles para comer ò vender, á causa de que tienen mas de que utilizar, como va dicho de las de gorga: pero sobre todas las buenas señales, prefiere aquella Gallina, de que se tiene experiencia de su utilidad, sea de la calidad ò color que fuere; y asi encargo que semejantes aves nunca se dexen.

Algunos Agricultores llaman á ciertas Gallinas *mudicas*, y son aquellas que se conocen por *manjavias*: entiendo que son las mismas que en mi Pais les dicen *erizadas*, las quales se crian con muy pocas plumas, y estas al parecer puestas al rebès; mas como quiera que sea, son muy ponedoras, y buenas para criar; pero ha de ser en tiempo que no hace frio, ni excesivo calor, como llevo explicado, porque de lo contrario se malogran.

Si à la Gallina se le atraviesa el huevo,

de

de modo que no le puede poner, se ha de matar luego, pues se libran pocas de morir.

Si està abierta de poner mucho, ò por poner grandes huevos, se les ha de dar à comer algunas ubas, ó granos de ollejos de ellas; y pondràn los huevos mas pequeños, siendo regular se despongan hasta que sanen.

Otros majan ajos con una mano de mortero bien caliente, y sin enfriarse la masa se les pone bien prietamente en la parte posterior, con lo qual se constriñe, y se remedia.

La simiente de mastuerzo liquidada, y mezclada con salvado y vino dandolo por pasto, hace poner los huevos gruesos.

Son mas fecundas las Gallinas, si se les da à comer las yerbas muerdago, y ruta caprial.

Muchas veces las Gallinas ponen los huevos sin cascara, lo qual proviene de una de dos causas: ò del frio, ù de que se desponen: si procede de la primera, se les administrarà la comida de manjares calientes,

como

como cañamones, y salvado de trigo, ò centeno, con agua en que se haya cocido espliego, teniendolas en lugar caliente: y si proviene de la segunda no hay remedio, à menos que no buelva à reponer su ovario.

Para conocer el bueno ò mal Gallo.

No pueden nacer los Pollos sin Gallo, y sin este puede haber huevos, como saben todos.

Supuesto que de unos Gallos à otros hay mucha diferencia, y es conveniente tener de los mejores, porque tanto gasta el bueno como el malo; se conocerà el bueno en las señales siguientes.

Quando los Pollos empiezan à sentir los aguijones del amor, y á reñir unos con otros, se ha de tener cuidado con el que gana la lucha mas amenudo, y el vencedor serà bueno para Gallo, por mas enamorado y valiente.

Tambien es del caso aquel, que se le vea pompear el ala al rededor de las Gallinas, que estas à veces mirandole como à rapazuelo le desprecian, pero otras se dejan llevar de sus insinuaciones y alhagos.

Es

Es tambien buen Gallo el que con mucha cortesia y liberalidad corteja à sus Gallinas, pues dice nuestro probervio Español, seràs cortès como el Gallo: siempre se ha de procurar sea de singular casta, porque la propaga en los Pollos y Pollas; y porque es mas seguro para el efecto, que la excelencia en las Gallinas, pues vemos que las generaciones salen siempre mas parecidas à los machos que à las embras; y hasta entre los mismos racionales reparamos, que los hijos se asemejan mas à los Padres, que á las Madres.

Será muy bueno aquel, que desde pequeño manifieste vivacidad, sea cantador, grande, y de recia voz; que pelee con otros, y gane las batallas; que procure saltar las Gallinas; que tenga la cresta muy colorada y derecha; la cabeza grande; el pie corto, recio, y bien agudo; las uñas largas; las orejas gordas y blancas; las barbas grandes y mezcladas de blanco; el cuello muy erguido, y adornado de largas plumas doradas; pecho grueso; no zancudo, ni enano; grandes alas, alta cola, y que las plumas

de

de ella lleguen hasta la cabeza ; que sea derecho , fiero , y con ayre magestuoso ; los ojos negros ò pintados , y su circulo roxo , colorado , ó azul ; muy enamorado y osado, que no conozca el miedo , y que antes acometa à las cosas , que quieran inquietar sus hembras ; ha de ser de color negro ò rubio, alegre , y no muy grande, pues este no puede comodamente cubrirlas , y los de tal magnitud mas valen para Capones y engordar , que para Gallos : tampoco han de ser pequeños, porque su casta sale menuda y desmedrada, y si es rubio , se parecen à èl los hijos, aunque sean las Gallinas negras : asimismo ha de ser muy velador, y tanto es mejor , quanto mas temprano canta denoche , como no sea antes de las doce.

El Labrador vendrà en conocimiento, por el canto del Gallo , de que hora serà poco mas ò menos , porque si lo executa antes de media noche, suena su voz ronca, y quando se acerca el dia , se le adelgaza y es mas clara. El Gallo es muy vanaglorioso , pues quando batalla con otro y vence , luego, canta y se pompèa, lo que no sucede si es

vencido, antes bien calla, y se esconde.

El que tiene la cresta torcida, el color blanco ò griso, y no canta con repeticion, no es bueno: y si quando Pollo se le nota y encuentra una berruguilla sobre la cola de color amarillo, tampoco lo es para Gallo, ni Capon, aunque represente las mejores señales; pero no serà malo para la mesa.

El Gallo es bueno reponerlo en cada año, y con precision al segundo, porque no conviene tenga mas tiempo, pues, dice el refran, que Gallo, y Criado, un año.

Valentia y propiedades del Gallo.

Es singular el Gallo, en llevar las plumas altas, como animoso; la barba, como hombre; el espolon como cavallero; y la corona como Rey: sobre no haber otra ave, que en la generacion satisfaga à tantas, ni tan animosamente las defienda de sus enemigos.

De todos los animales, como dice el Prior y otros Sabios, no hay quien atemorice, ni haga huir al Leon mas feroz, sino el Gallo, el qual tiene tal virtud, que presentandosele delante, luego le ocasiona cierta herida con su vista en la niña del ojo, que le causa

gran-

grandisimo dolor; de que proviene su fuga.

El Rmo. P. M. Fr. Benito Geronimo Feyjoò, Mos. Buffon, y quasi todos los Autores modernos tienen por fabulosa esta virtud: y no siendo de mi inspeccion el disputarla, podrà cada uno dar credito à quien quisiere.

Es caracteristica en los Gallos, de buena casta, la animosidad y valentia: observase en las palestras, que para sus luchas se han establecido en varios Lugares de Europa, y en nuestras Americas, donde se pierden y atraviesan muchos pesos en las lides, bien por aficion ò particular concepto que forman los jugadores de los combatientes, ò por mero capricho de sus pasiones, que las hay en esto con tanto ò mayor exceso, que en las corridas de torros. Presentanse á la lucha los dos Campeones, los quales llevan en los espolones unas cuchillas que les acomodan, à manera de lancetas corbas en su construccion, y muy cortantes; y al primer choque suele quedar uno de ellos en el circo, dexando à su contrario victorioso, tan lleno de satisfacciones, que no aguarda à que lo fe-

liciten, pues él mismo canta el triunfo à vista de su enemigo muerto.

Espectaculos en las Indias de la lucha de Gallos.

En la Imperial Ciudad de México, Capital del Reyno de nueva España hay una famosa plaza de Gallos, que se arrienda anualmente en cincuenta ò sesenta mil pesos fuertes: pero lo particular es, que quantos à ella entran en aquellos dias, en que goza el Pùblico esta diversion, logran la entrada franca, sin que el arrendatario pueda demandarla, ni tomar otro interès que el de un real en cada peso de los que se apuestan por parte de los jugadores.

Es aquel Teatro uno de los mas respetosos, asi porque concurren à él las Personas del primer viso de aquella Ciudad, como porque la autorizan quatro Jueces nombrados por la Capitanìa General, los quales sentencian difinitivamente las dudas que ocurren, resolviendolas en el mismo acto que se proponen: pues como en semejantes funciones jamàs falta quien alterque sobre las jugadas, ò lances de ellas; parece justo las presencien Personas de integridad que las decidan, acompañadas de todos aquellos individuos, que

hacen

hacen mas visible su autoridad, y representacion.

Otra igual plaza, si bien con variedad de circunstancias, està establecida en la Ciudad de Lima, corte del Imperio Peruano, en la qual, como que aquellos habitantes no reconocen ventaja en el desimenes à los Mexicanos, hacen traviesas las mas considerables, y se exercitan gustosos en la cria de vizarros Gallos, que lidian como Leones, no solo à navaja, sino tambien à pico, que es en la que mejor se reconoce su animosidad, y valentia.

Por varias relaciones autenticas de las Americas consta haber tenido su origen en aquel nuevo mundo semejantes palestras y funciones desde la predicacion de San Francisco Xavier, quien movido de su ardiente é industriosa caridad las introduxo, para evitar otras barbaras, de que usaban consigo proprios aquellos Indios, de que comunmente resultaban muchos destrozos entre ellos mismos.

Gallinas buenas para clueças, ysu conocimiento, y cuidado para la incubacion.

Segun *Herrera* no son del caso todas las Gallinas para sacar Pollos, aunque sean muy bue-

buenas para poner huevos, para lo qual son á proposito las jovenes; y para sacar Pollos las que tienen de dos à tres y quatro años.

Las Gallinas para cluecas y sacar Pollos han de ser anchas de cuerpo, de grandes alas bien plumadas, y muy bravas; porque las tales, sobre ser buenas criadoras, pelean con los que las quieren inquietar, è impedir la cria de sus Polluelos, pues muchas veces se tiran contra los Milanos, hasta que los auyentan de perseguir sus hijos.

La clueca no ha de tener espolones, ni las uñas muy agudas, porque con uno y otro rompen los huevos en el nido; y ademàs son pendencieras y sobervias, quando conviene solo el que sean pacificas.

Aconseja *Herrera*, que ocho dias antes que la clueca se haya de poner sobre los huevos, se unte con aceyte todo su cuerpo, de forma que no le entre en los oídos, con cuya untura mueren luego los piojos que la enferman, teniendo cuenta de que ha de estar ya embebido el aceyte, quando hubiere de entrar en el nido.

Las que saben llamar y convidar los Pollue-

lluelos, y aun cantar en los huevos quando estàn sobre ellos, son mejores para cluecas, que las mudas y silenciosas.

El tiempo de echarlas para sacar los Pollos, es el mejor desde mediado Diciembre hasta fines de Marzo: en los primeros meses salen mejores, y sin enfermar, porque el invierno los hace mas fuertes, y mantienen la sangre mas delgada y templada: lo restante del año no es tan à proposito, porque los tardanos salen chicos y desmedrados; y es regular enfermen y mueran en el verano, porque en este tiempo los daña y consume la fuerza del Sol, y à la entrada del invierno el frio, à causa de que en una y otra estacion entran los Polluelos pequeños, y de tierna edad.

Dice *Columela* que es bueno se echen las cluecas, para que salgan mejor los Pollos, desde el diez al quince de Luna nueva, porque asi quando nacen alcanzan el creciente de la siguiente, la qual los anima mejor, y crecen mas pronto.

Valcarcel dice, que la Gallina tiene corta edad, que su caduquèz empieza à los cinco

hasta

hasta los siete años; y que para ser buena clueca, ha de tener de dos à tres, muchas empollan bien hasta los cinco, y aun hasta los seis; y en este caso son las mejores, por lo qual convendrà que si hay algunas tan excelentes, se conserven, aunque toque la suerte de vender las del corral donde se hallan.

Tambien expresa, que la primavera y verano, son las mejores estaciones para echarlas; y que, quando se està cerca de grande Poblacion, lo es qualquiera tiempo, á causa de que se logra mejor el despacho pronto de los Pollos: pero segun los Paises y su clima se podrà adelantar, ó dilatar; y como sea, encargo mucho no expongan los Pollos en los extremos de la rigidèz del invierno, y verano.

Quanto mas temprano se eche la Gallina à empollar en el invierno, se le han de poner pocos huevos, porque tiene menos calor, y quando se aproxime la primavera, se le iràn añadiendo; mas no se le han de poner veinte ò veinte y cinco; aunque sea grande, sino lo màs diez y ocho, y lo menos trece si es pequeña.

Debese tener por infundada y frìvola la opinion de algunos Autores antiguos, que los huevos que se han de dar à la clueca hayan de ser impares, ò nones, y por lo regular lo usan muchas mugeres, y no dan razon alguna del porque se debe practicar. Yo no dudo, con *Herrera*, y todos los modernos, que es despreciable esta observancia.

Todas las cluecas, no solo han de estar apartadas y separadas de las demàs Gallinas y Gallos, si tambien de todo bullicio, y que entre sì no se vean unas à otras, porque asi no se distrahen, ni apartan del cuidado de los huevos, y sobre todo, se han de tener en paraje sano, seco, caliente, y cubierto; de modo que no oígan ruido alguuo, ni de tronadas, porque es muy malo para que las cluecas tengan empollo feliz: pero en caso de ser indispensable, se remediarà el daño, poniendo en el nido hojas de laurel, y cabezas de ajos.

Conviene, que mientras se halla incubando sea pacifica, y se dexe manosear del que la cuida: y si alguna Gallina se encuentra de semejantes calidades, esta es de las mas ex-

celentes para sacar las crias.

Dice el *Prior* que las cluecas empollarán bien, tanto en el invierno, como en el verano, si por pasto se les da salvado de trigo, preparado, y mezclado con hojas, y simiente de ortigas, ù ortigas secas.

La Gallina, en notando que empieza su cloqueo, se ha de separar puntualmente de las otras, porque con aquel se asustan, y en parte suspenden la huevacion; y en efecto habrà notado el curioso, que la Gallina mientras su cloqueo anda separada de las otras, porque estas huyen de su compañia.

Calidad de los huevos para empollar, y su conocimiento.

Los huevos para empollar han de ser de Gallinas jovenes, que no se hayan dexado llevar de las caricias de Gallo extraño, sino de los escogidos que ha de tener el dueño en su propio corral, porque asi se conserva su buena casta.

Para dar à las cluecas, se deben preferir los huevos frescos à los añejos, ò estadizos; y los que se pongan se han de señalar con lapiz, tinta, ò carbon; y dexarlos de modo que su director conozca si la clueca los ha buelto, ò rodado, como acostumbra, lo

que

que podrá notar quando se levanta à comer; y sino lo hubiere executado, mientras aquella come se les ha de dar buelta ó rodarlos: y debe tenerse por buena la que cumple con esta su natural obligacion.

Los huevos frescos se conocen, mirandolos à una luz, en donde demuestran su igual claridad; y si son añejos se notan en ellos unas ventanillas, y quanto mas añejos, mas, y mayores. Los primeros deben ponerse á la clueca para empollar, procurando sean todos de una igualdad y tamaño, porque los chicos estàn expuestos à enfriarse, y por consiguiente à no salir Pollo alguno de ellos.

Los mejores son los que mas pesan, pues los ligeros son inutiles, porque sobre resultar de estos los mas hueros, si algunos empollan, salen sus Polluelos delicados, dèbiles, y mal constituidos: por lo que encargo, que al echarlos à la Gallina, sobre procurar su mayor pesadèz, tamaño, è igualdad, se coloquen con mucho tiento uno à uno en un barreño de agua bien fresca, que asi tienen la ventaja segun *Serres* de que quedan en disposicion de salir las crias à un mismo tiempo.

Tambien se dice, que à los huevos asi frescos y bañados, quando están para salir los Pollos puestos al Sol, se les abre la cascara por mitad, y la expelen mas facilmente.

Si quando se ponen en el agua hay alguno que no se va á fondo inmediatamente, no es bueno para empollar, pues por lo regular sale huero.

Si à los huevos mirados al sol, ò à la luz artificial, no se le nota, y ve, la migaja de la galladura, ò mancha encarnada en la yema, no sirven para empollar, por faltarles la parte spermatica y fecundada del Gallo.

Los huevos de empollar, quando no sean frescos para dar à la clueca, lo mas han de tener diez dias, porque si son mas añejos, no avivan tan pronto, y por lo regular se pierden los mas de ellos. Sin embargo dice *Mos. Buffon*, que son aptos si se han preservado de la transpiracion por medio de algun tegumento, ò en ceniza cernida, ó de otro modo, aunque hayan pasado meses y aun años, como estèn informados por el Gallo.

Debese procurar mucho, que los que se han de echar à la clueca sean de Gallinas

que

que estèn bien mantenidas, porque para empollar son mas seguros, y los Pollos salen mas robustos.

No se le han de poner los huevos, que se sospeche tienen dos yemas, ni tampoco los que son demasiadamente gruesos con desproporcion, ni los que se notan ceñidos por medio, ò que les hace borde la misma cascara, porque de todos ellos salen los Pollos monstruosos, ò con otros varios defectos.

Tambien se ha de cuidar medir el tiempo, de modo que no lleguen à salir los Polluelos el mismo dia de la conjuncion de la Luna, porque por el movimiento del astro en el novilunio, ò por otras influencias, suelen algunos salir baldados y contrahechos, y se mueren.

Conviene mucho se mire, que el huevo que se destina à la clueca, tenga su cascara delgada, que lo denota la transparencia, y muy lisa, porque asi no tendrà tanta dificultad en salir el Pollo.

Observacion de los huevos, que contienen macho, ó hembra.

En aquellas Personas que trabajan à beneficio de sus aumentos, les trae mayor utilidad la cria de Gallinas y Pollas, que la de

Ga-

Gallos y Pollos. A este proposito expondrè con *Herrera* algunas señales, por donde puedan conocerse los huevos que puestos à empollar, daràn hembras, y los que machos, previniendo que aquellos se han de extraer de los Gallineros de mejor casta, y que tienen los padres robustos, y mas acreditados.

Si el huevo es redondo, acostumbra salir hembra, y si largo con punta bastante de diamante, macho: mas debo advertir que esta regla es menos segura, si los huevos no son de una propia Gallina.

Mirando el huevo á la luz del Sol, ò à la artificial de una vela, sosteniendolo con una mano, y poniendo la otra sobre él, de modo que haga sombra, si se nota, que una manchica que hay à la punta està igual en medio de la punta del huevo, es señal de que saldrà macho; y si se observa caida, ó à un lado, es señal de hembra, segun *Herrera*, *Latorre*, y otros.

Manutencion y cuidado de las cluecas, disposicion de sus nidales, limpieza, y perfume.

Segun *Herrera* los nidales de las cluecas han de estàr bien limpios, no muy altos, con reborde à la entrada, bastante espaciosos, y algo hondos, por que no se caigan los huevos

vos ; bien fixos porque no se meneen, y en ellos medio palmo de paja menuda nueva, y mejor de heno cubierto de pluma, ò pelusa, la qual se ha de mudar algunas veces, en especial si se nota que tiene piojuelo ; y en saliendo los Pollos, mas amenudo, para la mayor limpieza de madre, è hijos.

Si los nidales estàn altos y floxos, puede suceder el perjuicio de que, quando la clueca salta á ellos, quiebre los huevos, ò se caigan en tierra.

Tampoco es bueno se meneen, porque con el baiben y movimiento reciben mucho daño los huevos ; ni tampoco bazucarlos, ni tratarlos con movimiento alguno violento, porque se coufunden las venas vitales y se dañan, y por consiguiente se hacen vanos, ò hueros.

Hay algunas Gallinas que reposan poco en los nidales, dando lugar con su altaneria à que se enfrien, ò inutilicen los huevos: y para impedir este desorden, es bueno tenerlas cerradas, de suerte que no puedan salir sino à comer à las horas regulares, cuya cerradura ha de ser con celosia, à fin

de

de que logre el beneficio de la ventilacion, que les es muy provechosa: con las celosìas y cerramiento se evita tambien el que otras entren alli à incomodarlas, ò poner huevos; que en este caso serìa dificil la averiguacion de quales eran los puestos à la clueca para empollar.

Diariamente, y por espacio de quince dias, mientras que come la clueca, se miran los huevos, y con mucho tiento se han de reconocer y rodar, para quitarles los quebrados, ò que se reconozcan inutiles, y para que fomente los buenos, calentandolos por todas partes, aunque si tiene fuerza, ella misma los acomoda, lo qual es mucho mejor que el manosearselos.

Si quando se buelven los huevos, se nota que tienen betas encarnadas, es conveniente el quitarlos, porque de ellos no hay que esperar buen exito, y al contrario, si tienen betas pagizas, es segura señal de que saldràn los Polluelos.

A las horas regulares se les ha de dar de comer y beber cerca de los nidales, y no se les ha de poner lexos, porque buscan-

cando la comida, en el rato que ocupan en esta diligencia, y tardan en bolverse à los huevos, se pueden enfriar, è inutilizar.

Si aconteciere, que à la clueca le cuesta mucho el comer, ò fuere perezosa en bolver al nido, serà conveniente poner sobre los huevos, durante su ausencia, una mantilla de bayeta, pellejo con lana, ò una rodilla que estè caliente, hasta que à ellos acuda: lo mismo se executarà en tiempo de mucho frio siempre que haya de salir à comer, ò vaciar, aunque sea cerca del nido.

Se ha de hacer salir del nido la clueca dos veces al dia, y quando menos una, porque tome ayre, coma, y vacie; y luego que buelva se le darà con la mano trigo, mijo, ò pan con vino, con lo qual se lograrà que no retarde su regreso à la continuacion de sus funciones.

En los nidales es mucho mejor que se ponga heno, que paja, y sobre èl, algo de pluma, ò de pelusa; que asi los huevos estàn mas calientes, y los Pollicos, quando nacen no reciben el daño, que acostumbran con la paja.

Dice *Herrera*, que es buen mantenimiento para las cluecas el trigo, por ser de mucha substancia, y de recia digestion, que es lo que necesitan porque pasa bastante de una comida à otra: pero no dexa de ser buena tambien la abena, mijo, y salvado de trigo rociado con un poco de vino, porque ayuda al calor natural.

Hay algunas Gallinas tan amantes de los huevos, que permiten morirse antes que dexarlos, aunque sea para comer y beber: à las tales es preciso cogerlas blandamente de las alas, y sacarlas para que vayan à tomar alimento, cerrandoles con las celosìas el nido; y quando con exceso los abandonan, se les darà alli mismo de comer salvado de trigo mezclado con vino, y sino lo toman de grado, se les pondrà á pausas dentro del pico, haciendoseles tragar; y este mismo sustento aprovecha tambien à las que enferman, porque es de mas facil digestion, y las mantiene el calor; pero siempre se las ha de sacar del nido, para que se paseen, y vacien.

Debaxo la paja, ò heno del nido, se pon-

pondrà un pedazo de hierro, hojas de laurel, cabezas de ajos, ò yerba verde, que es bueno para que los truenos no les hagan daño, y tambien son antidoto contra la pepita, y otros accidentes.

Segun *Plinio*, *y Herrera* conviene el zahumar todos los nidales con romero, laurel, y hasta de ciervo ò de cabra, para preservarlos de sabandijas.

Igualmente se pondrà entre las pajas del nido, ruda, ó poleo seco, porque asi huyen las pulgas y piojos, que hacen daño à las cluecas, quando estàn echadas; y aun perecen estas, si hay descuido en este particular.

A los quatro dias de puestos los huevos debaxo la clueca, se toman de noche, y à la luz de una candela se miran con cuidado; y al que se note turbio, dexarlo, que es bueno para empollar; y si transparente y claro, quitarlo luego, porque no lo es. *Plinio* previene, que en lugar de los que se quitan se pongan otros; y à *Herrera* no le parece esto del caso, por la razon de que saldràn dias antes los que se pusieron primero, y que despues como la Gallina tiene Pollos,

reposa poco en el nido, y no saca los que se le substituyeron. En caso de seguir la opinion de Plinio, convendrà que los que se reponen sean frescos del dia, porque son mas prontos à empollar.

Algunas mugeres dudan, si son buenos todos los huevos que pusieron à la clueca, para salir Pollos: para saber pues quales son hueros, è inutiles, se haràn estas experiencias.

Para conocer si son inutiles los huevos, que se pusieron á la clueca.

Segun *Valcarcel*, al onceno, ò deceno dia se debe mirar si han, ò no, preso, señalando los que aparecen con menos vigor, para quando llegan à salir del cascaron, dar à los Pollitos de poca fuerza el licor de vino, agua y azucar, que abaxo dirè: y advierte dicho Autor, que el verdadero y seguro mètodo para conocerlos, es tomar un tamiz, y mejor un tambor de niño, cuya piel estè bien extendida ò estirada, la qual se pone al Sol, y sobre ella los huevos de uno en uno; y si dentro de un minuto, se nota que la sombra del huevo vacila, y que el embrion, que al sentir este calor activo se mueve y está vigoroso, da vivas sacudidas, que se perciben, serà señal de que està pollado; previniendo

que

que se deben quitar y no bolver à la clueca aquellos huebos, que ningun movimiento se les reconoce, porque perjudicaràn à los que tienen disposicion de llegar al éxito, consumiendo la parte del calor, que serà bien se comunique à los utiles, con que se facilita su nacimiento.

Practicando la antecedente diligencia, se señalaràn los huevos de nuevo, que menos se hayan movido sobre el tamiz, ò tambor, y se han de colocar debaxo la clueca en el mejor lugar, pues necesitan del mayor calor.

A los diez y siete dias, ò diez y ocho, que estè sobre ellos sin sacarlos, se tomarà una vasija honda llena de agua tibia, y con mucho cuidado se le iràn extrayendo los huevos de uno en uno, y se pondràn en ella, advirtiendo que los que vayan à fondo se volveràn á la Gallina, porque son buenos; y los que no desciendan se echaràn fuera, porque son hueros, los quales sobre ser inutiles, le usurpan el calor, que tanto necesita en los ultimos dias.

A los veinte dias se tendrá mucho cui-

dado

dado de reconocer, si los huevos quieren señalar para salir los Pollos; y en su caso, se procurarà ayudarles rompiendo la cascara, porque algunas veces la dureza de ella impide su salida, y se mueren; bien que muchas Gallinas acuden à este ministerio, como que es proprio oficio suyo, las quales si son de buena calidad, no tan solo lo executan por sí, sino que saltan en el rostro de la Persona que se introduce à tocarle los huevos, y en especial si oyen piar los Pollos, los quales luego que salen de la cascara, se han de ir dexando al calor de la lumbre poniendolos en una cesta sobre lana, ò estopa mullida, para que se enjuguen y no tengan frio procurando zahumarlos ligeramente con humo de romero, ò espliego, con lo qual se les preserva de algunas enfermedades, à que en los primeros dias estàn expuestos, y en especial la de la pepita.

Valcarcel encarga, que al fin de la empollacion se tenga el mayor cuydado con las cluecas, por ser el tiempo preciso, en que se necesita conservarles su natural calor, para que formados y avivados los Pollitos, no

se

se desgracien, mediante que los mata un leve descuido, y el menor frio que sufran.

Si quando nacen los Pollos hay alguno débil, de modo que no puede salir del cascaron, ni mantenerse luego que ha salido por poca fuerza, se le ha de ayudar con la medicina siguiente.

Mezclanse dos partes iguales de vino y agua, echasele un poco azucar, que se meneará bien hasta que se incorpore, y luego mojando un pañito, ò el dedo, se aplica al pico del animalillo recien nacido, quien entre sus pipidos le recibe y traga, tomando con este arbitrio valor y fuerza.

Noticia curiosa de los progresos del Pollito dentro del cascaron.

Para satisfacer la curiosidad de algunos que no tendràn noticia de los fenomenos, y progresos del Pollito dentro del cascaron, desde el principio hasta el fin de la incubacion, no será fuera de proposito referir aqui sus progresos, no con la individualidad anatómica que lo hace Mos. Buffon, y otros, sino es con la concision del P. Joseph Falk *en su Mundo aspectable, à la contemplacion XII. §. V.* Este, pues, resume las observaciones hechas por los celebres Malpighi, y Harveo, con

es-

esquisitos microscopios, de esta forma: En la hiema antes de la incubacion se observa una gota, ò mancha encarnada, que llaman por semejanza cicatricilla; y es el primer origen, ó exordio del Pollo.

Al primer dia de la incubacion se dilata dicha mancha, formando un circulo blanco, à manera de lenteja àcia la base, ò extremo obtuso del huevo, y poco à poco se và aumentando notablemente.

Despues de dos dias se reconoce dicha mancha con muchos circulos, y en su centro un punto blanco embuelto en un licor transparente, que vermejea por la circunferencia.

Al quarto dia se advierte un punto sanguineo, como una ascuita, que es el primer rudimento del corazon; y si se punza con una aguja, manifiesta su sensacion con diferentes pulsaciones y latidos, y por eso se llama punto saltante.

Al sexto dia aparece la cabeza distinguida con tres ampollitas, que las dos negras son los ojos, y la otra el celèbro.

Al septimo dia se notan las demàs partecillas, que nadan en su pàbulo, y

se

se mueven por sì mismas.

Poco à poco se van desembolviendo, aumentando, y perfeccionando, hasta que al dia catorce se empiezan à vestir de plumas, cuyas raìces se ven à manera de unos puntitos negreantes.

Despues, à proporcion que se aumenta el Pollo, se disminuye la clara; y la hiema aparece embuelta en una membrana, que poco à poco se và entrando en el vientre del Pollo, para servirle de alimento, mientras està cerrado, y aun despues de salir á luz, hasta que se le fortalece el piquito para comer.

En fin, al dia vigesimo, sale, rompiendo èl mismo con el pico la carcel, y alguna vez la rompe su madre, al oìr el pipido del hijuelo.

Modo de cuidar, y mantener los Pollos.

A los ocho dias de nacidos los Pollos, se les puede dar de comer con libertad, cuidandolos en la forma siguiente.

La pollera, ò canasto, se pondrà donde sea mas còmodo tener la clueca, la que ha de atarse à la misma pollera, para que no se aleje.

En ella se haràn varios agugeros inme-

diatos à tierra, de modo, que los Pollos, quando quieran salir y entrar, para andar y correr, puedan hacerlo facilmente, con cuyo medio no se apartan de su madre, à quien acuden puntuales à qualquier leve susto que tengan; y si esta no estuviere asida del canasto, y se alejare, andarian dispersos y perdidos, y tal vez podrian perecer.

No ha de estàr el canasto debaxo cubierto, sino quando llueve, hace mucho frio, excesivo calor, ò grande viento; y en templado tiempo se ha de poner à la sombra, como en el verano, y al sol en el invierno: de lo contrario se exponen los Pollos à perecer, porque en su tierna edad, y su dèbil pluma, qualquiera cosa los traspasa y enferma; y asi se ha de tener mucho cuidado de proporcionarles toda comodidad, segun la estacion, para preservarlos de la intemperie.

No se ha de dar alimento à los pollos, que no tengan dos dias cumplidos, si solo del licor propuesto, y mas à los que muestran pocas fuerzas; pasados estos, hasta los quince cumplidos, se les darà migajas muy menudas de pan de trigo, y algunas veces

de

de queso tierno desmigajado de modo que lo puedan pasar: es bueno darles harina de ordio desleida con vino y agua, mezclandola con hojas de puerros menudamente cortados, lo que antes ha de hervir un poco, porque esto los preserva de las enfermedades de catarro, y pepita.

Cumplidos los quince dias, ya se les puede dar libertad, y dexarlos que vayan à correr, y à comer mijo, que es la excelente y mas especial comida para ellos; y donde no le haya, ni se pueda conseguir, se les continuarà el antecedente pasto: es bueno tambien acudirles con sopitas en vino, y masa amasada con simiente de mastuerzo; lo que dicen que les defiende mucho de la ceguera, segun trae Herrera.

Igualmente les es provechoso alimento las ortigas menudamente cortadas, cocidas, y mezcladas con salvado de trigo; lo que los purga, refresca, y atempera.

Crecen tambien los Pollos, que se les dà à comer carne cocida, gusanillos, y lombrices de tierra.

Encargo mucho, que à estos hasta que

hayan cumplido los quince dias, se les dè toda comida sobre lugar mullido ò blando; ò sobre un paño recio de lana, porque no se dañen los picos, que en su corta edad los tienen muy tiernecitos, y comiendo en parte fuerte, se lastiman y mueren. Las mugeres deben tener presente esta advertencia, porque son las que mas regularmente padecen descuido en este particular. Y prevengo tambien, que siempre que à los Pollos se les ministre su alimento separado de las demàs aves domesticas, engordaràn mas, y creceràn con mayor prontitud.

Valcarcel encarga, que qualquiera alimento ha de ser muy poco, y à menudo, y que à falta del mijo, se les eche cevada, ò trigo cocido.

En los Paìses donde se coge el arroz, suelen comunmente criarlos con esta semilla, la qual es excelentisima para el efecto.

Las migajas de pan remojadas en vino, son tambien buenas para su alimento, y les comunican mucho animo y fuerza.

Si se nota que no comen con apetito, se les han de dar migajas de pan

pues-

puestas à remojo en leche, ò quajada.

Las hiemas de los huevos cocidas y bien duras, hechas migajas, son buen mantenimiento para los Pollos: pero solo se les darà quando se note que arrojan el excremento liquido, porque en otro caso les constriñe mucho, y les haria daño.

Segun *Serres* los puerros bien menudos les sirven de medicina, y les aprovechan muchisimo, pero se les han de dar de tiempo en tiempo, y en corta cantidad.

Importa mucho, que jamás les falte el alimento, conforme van adelantando en la edad; pero conviene tambien no se les dè sino es despues de haber digerido la comida antecedente, pues si se les carga, les hace daño, se embuchan, y mueren.

No se han de mojar en el nidal, ni fuera: no se han de poner en lugar frio, ni humedo; ni aunque sean grandecitos se han de bañar, ni aun los pies, porque en este caso se desmedran mucho.

Quando la madre, y aun los hijos tuvieren piojuelo, es bueno echarles por el suelo de la pieza que habitan, y poner en los

palos

palos en que duermen, y tambien en los nidales, malrubios, ò mastuerzo: y si esto no bastàre se les ha de ungir, con un poco de aceyte, baxo las alas, de modo que la clueca lo embeba y enjugue antes que admita sus hijos baxo sus plumas; con lo qual mueren semejantes insectos, que les incomodan. Tambien es bueno mojarlos con agua de torbisca, que igualmente los sofoca: pero mientras tienen à cuestas el remedio, se han de guardar del frio.

Hasta que puedan tirarse en alto los Pollos para dormir, se ha de procurar no lleguen à ellos escarabajos, sapos, ni otros insectos; y si alguno se viese, se ha de matar luego, pues les hacen mucho daño: para evitarles este perjuicio, serà bueno el zahumar los dormitorios con cabellos de muger, y hasta de ciervo, ó azufre.

Si se reconociesen desmedrados, conviene se les quiten las plumas de las alas, y de muy chiquitos las de la rabadilla, porque muchas veces se les pega el excremento, cierra el orificio, y mueren de ello, y siempre que acaeciere dicho embarazo, se les pro-

procurarà abrir con una pluma delgada bañada en aceyte.

Igualmente que à las Gallinas, serà provechoso à los Pollos, se les ponga, donde habitan, un rinconcillo con ceniza en el invierno, y con polvo de tierra, ò arena, en el verano, para que se revuelquen, y sacudan el piojuelo.

Aunque los Pollos sean de muchas madres, se pueden dar à una para que los cuide en su crianza, como lo hace con igual aficion, como no sean de diferentes tiempos, ó tamaños, que en este caso los pican, y desechan. Con este buen orden se conseguirà, que las Gallinas desocupadas se puedan descluecar, y que como las demàs acudan à hacer sus posturas.

Para quitar la cloquera.

Las Gallinas perderàn la cloquera, atravesandoles una pluma por las narices; bañandolas para refrescarlas, echandolas en parte que no hallen nido; y poniendolas debaxo de un cesto, donde ayunen por espacio de tres ò quatro dias: pasado este tiempo, si cacarea, como regularmente lo hacen, se arrima sola al Gallo, con lo qual se le pasa la

gana

gana de empollar, y le entra la de bolver luego à la postura.

Para sacar Pollos sin Gallina.

La curiosidad de sacar Pollos sin Gallina, y sin el calor natural de la madre, es en nuestra Peninsula un medio poco seguro: pero porque no falte en mi tratado esta curiosidad, siguiendo la opinion de *Herrera*, *el Prior*, *Cardano*, *Democrito*, *Aristoteles*, *y Pedro Crecentino*, propondrè algunos medios para el efecto.

Se han de poner los huevos dentro de un horno, medianamente caliente, de esta manera: debajo de ellos bastante porcion de estiercol de Gallina, luego cantidad de pluma, encima, los huevos por orden, la punta por arriba, y despues se cubren con pluma, y sobre ella se pone estiercol.

Al quarto dia se comienza à darles buelta, y en todos se prosigue hasta el diez y ocho, que se bañan con agua tibia; y entonces se buelven á la misma positura; y à los veinte y uno se tendrà mucho cuidado de ayudar á romper la cascara à los Pollitos, que se oyen picar dentro de ella, y no pudieren salir por sì.

De

De otra manera, dice *Herrera*, se preparan unos hornillos en parte caliente, dejando huecos por abaxo como pallas ù hornillas, y estando bien enjutos se pone dentro pluma muy menuda, y sobre ella tantos huevos quantos cupieren juntos unos con otros, aunque quepan hasta mil, pero bastaràn doscientos à cada hornilla, los quales se cubriràn con mas pluma, y luego se pone debajo de las hornillas carbon encendido, y solo aquella cantidad con que el horno reciba un templado calor, como si fuera de la Gallina; y al cabo del tiempo saldràn los Pollos

En falta de pluma, se puede suplir con estiercol de Gallinas menudo, y seco, poniendolo como la pluma, y los huevos en la misma forma, y el fuego con la lentitud explicada, pues llevando el mismo régimen, tambien saldràn los Pollos.

Otros dicen, que del mismo modo saldràn sin darles fuego, con solo el calor del estiercol, para que conserven el calor del Sol; y quando este los pueda bañar, se quita dicha capa, y si llueve, se ha de procurar

no toque, ni entre agua en parte alguna del estiercol: y el règimen de los huevos es el mismo que antecedentemente và explicado, que se ha de llevar hasta salir los pollos.

Ademàs de los exemplares propuestos, podrà usar el aficionado, si gustase, del que le voy à proponer, y se reduce à poner un fuego igual, sin diminucion ni aumueto: se tomarà pues una cesta ò canasta, que tenga el suelo de hierro, ù otra cosa de igual consistencia: en ella se pondràn los huevos hasta en cantidad de ciento, y encima una cama de pluma: debajo quatro lamparas ó candiles, que durante los veinte dias estén ardiendo con su luz natural: como se alumbra en qualquiera pieza, cuyo fuego corresponde à los treinta y dos, ò treinta y tres grados de calor, que se necesita para este efecto; y se rodaràn igualmente segun queda anteriormente explicado.

Quando salgan los Pollos, se han de tener cluecas, ó capones prevenidos, y dar à cada uno, de dos, á tres docenas, segun su cuerpo, para que los lleven, y los cuiden.

El pasto para estos Pollos es el mismo,

y

y con el proprio orden de que se trata para los de la Madre natural.

Debo prevenir à los curiosos, que quieren probar la saca de Pollos sin Gallina, que el natural calor de ella es de treinta y dos, à treinta y tres grados; y tanto con el fuego, como con el estiercol, y qualquiera otro medio caloroso se ha de proporcionar de modo, que no falte, ni exceda en mucho grado, porque en este caso serà en vano la operacion.

Hay quien dice, que uno de los medios para saber quando el fuego està en el grado natural del calor de la Gallina, es el tomar una redoma llena de manteca de puerco, y puesta sobre lo alto de las hornillas, ò encima del estiercol, si se nota que no se deshace, es señal de que no hay bastante calor, y es menester añadir fuego, y estiercol en su monton; y si se liquida bastante, manifiesta demasiado calor, y entonces es preciso quitar fuego, y estiercol, de modo que la manteca siempre ha de estar en un medio, ni liquida, ni helada, ò travada.

Todos estos modos y reglas, me pare-

cen muy generales, y que para reducirlas à practica les falta lo mas principal, como son instrumentos hygrometros, que sirven para medir los grados de humedad y sequedad del ayre, ò thermometros, que indican los de calor ò frio, por medio del licor que encierran, el que sube y baxa segun la dilatacion, ò compresion, de que es susceptible, señalando por este medio los respectivos grados.

Modo de sacar Pollos sin cluéca, y de criarlos con madre inanimada, segun el Arte de Mr. Reaumur.

Por eso es muy celebrado entre los Naturalistas Franceses Mos. de Reaumur, que segun dice Mos. Valmont de Bomar en su Diccionario de Historia natural, es el primero que logrò con su sagacidad, aplicacion, zelo, y exactitud, sacar este utilisimo ramo de industria de las manos de los Egypcios, donde, sin embargo que la mayor parte de las Artes (cuya invencion se les debe) se habian propagado á las demàs Provincias, reservaron esta como privativa. Dicho Autor pues en su arte de sacar Pollos, en todo tiempo, de las aves domesticas, mediante el calor del estiercol, ò del fuego natural, trata muy à lo largo no solo este objeto, sino es el de criar los

Po-

Pollos por medio tambien de una madre artificial.

Mos. Buffon, en su Historia natural, nota de difuso à Mos. Reaumur, y resume el modo, diciendo en substancia: Que el horno mas simple para dicho ministerio es un tonel, revestido por dentro con papel encolado, para evitar la comunicacion del ayre externo, cerrado por la parte de arriba con una cubierta que encaxe muy bien, y en su centro tenga una buena abertura, la qual se pueda cerrar facilmente por medio de una puertecilla, que se correrà por resquicio ò muesca, como tambien otros agujeritos al derredor, que todos puedan servir de registro para el gobierno de la operacion, y del calor. Se coloca el tonel embuelto en estiercol caliente hasta la altura de mas de las tres quartas partes: en lo interior de èl se ponen dos ò tres cestas, ó canastos de huevos, uno encima de otro, dexando los intervalos correspondientes: en cada canasto se disponen en orden dos camadas de huevos, observando que la de encima sea menor que la de debajo, para que se pueda ver tambien esta: si se quiere, se podrà

drà disponer en medio de cada canasto un agujero, que todos correspondan al de arriba, y al exe del tonèl, y por alli se suspenderà un thermometro bien graduado, como tambien otros en diferentes puntos de la circumferencia, por cuyo medio se podrà concurrir à la conservacion del calor que se requiere por todas partes; y saldràn à su tiempo los Pollitos.

Aumenta Mos. Buffon, que los treinta y dos grados de calor que pide esta diligencia, no son tan fixos que no puedan sufrir alguna alteracion; pues con efecto se habia visto aumentar el calor hasta treinta y ocho grados, y minorarlo hasta veinte y quatro, sin resultar de ello inconveniente; bien entendido que es mucho mas temible el exceso, que el defecto; de suerte que mas daño podrá causar por algunas horas el grado treinta y seis, que el veinte y quatro, por algunos dias. Y se advierte, que los Pollitos al principio de la incubacion necesitan mas calor, que al fin, quando les ayuda el proprio.

* Modo de economizar el calor para la incubacion sin madre.

* Dice igualmente, que se podria economizar el calor, sacando partido del que se pier-

pierde ordinariamente en tantos hornos de cocer pan, de pasteleros, vidrieros, herreros, &c. estufas, y planchas de chimeneas, en cuya proximidad se podian construir hornos de incubacion, en inteligencia de que el éxito pende de una justa distribucion del calor, excluyendo qualquiera humedad; y todo calor tiene virtud eductiva de los Pollos, hasta el del hombre, pues con efecto se lee en Plinio al *lib. 10. de su Historia natural*, que Libia, muger del Emperador Tiberio, con su proprio calor fomentò un huevo, para hacer esperiencia de si salia macho, ù hembra, y pasado el tiempo correspondiente, saliò un Pollo.

Madre artificial para criar los Pollitos.

La madre artificial para la cria de los Pollitos, aunque no puede suplir á todos los oficios, y caricias de la natural, sirve no obstante para lo principal; y se hace, formando una caja de unos cinco ò seis pies de larga, cubierta por arriba con un rejado de mimbres, la qual se coloca en paraje caliente, por exemplo, sobre una cama de estiercol, que le comunique un calor lento y suave: en ella se ponen los Pollitos, para que puedan exercitar

citar el movimiento de las piernas, y se fortifiquen, teniendoles unos vasitos con el alimento; y como se ha de imitar en todo lo posible á la naturaleza para las funciones necesarias, y los Pollos requieren en esta delicada situacion el abrigo, y precision de la madre, especialmente por el lomo, ò parte superior, es preciso disponerles una madre inanimada, debajo de la qual se abriguen y corroboren: para esto se dispone un artificio à manera de un atril, forrada la cavidad ò parte interior de una piel de cordero bien lanuda; aqui se entran y meten los Pollos, buscando con propension natural el abrigo, y presion, que les conviene, y hallan, por medio del plano inclinado, que à este fin va disminuyendo de arriba abajo: y se previene, que puede ser importante dejar los lados en disposicion, que facilmente los pueda mover un Pollo, como sucederá si se cerrasen estos lados con unas cortinitas, ù otro abrigo que ceda à su impulso, porque si saltan como suelen unos sobre otros, se pueden ahogar, sino se procuran libertar con esta industria. Si se concibe que hay necesidad

sidad de ayudarles con mas calor, se podrà subministrar por debaxo de la caxa. Luego que se han fortalecido, y que ya exceden el tamaño de una Merla, se les puede dilatar la havitacion, aumentandoles otra pollera grande, donde puedan correr, y hacer uso de sus alas, y sacarlos al corral en dias templados; guardandolos sobre todo del ayre frio, y cuidando de entrarlos à su abrigo, siempre que el tiempo se altera, ò se hace tarde; cuyo gobierno se lleva hasta que se reconoce son fuertes para resistir los temporales.

Quien quisiere con mas individualidad estas noticias, las hallarà en dicho *Mos. Reaumur*, que apurò quanto hay que discurrir en el asunto.

Modo y tiempo de castrar los Pollos.

Dice Herrera, que entre todas las aves no se acostumbran castrar otros machos, sino los Pollos; sin duda porque como son tan luxuriosos, sino se castrasen, no engordarian, ni su carne seria buena para comer: pero si estos desde pequeños se ponen apartados, de suerte que no vean ni usen Pollas, ni Gallinas, sus carnes seràn sin duda tan buenas, como las de los mejores capones.

El tiempo de castrarlos es quando empiezan à ser enamorados, que ya cantan, y pelean, pues antes son muy tiernos, y estàn expuestos à morir, ò enfermar; pero tampoco se han de castrar, quando ya son hechos Gallos, porque no es la carne tan sabrosa ni delicada, como la de los que se castran en tiempo oportuno; previniendo que los Polluelos, quando se les ha de hacer la operacion, han de tener tres meses de edad.

Valcarcel previene, que para que sean buenos capones, se han de castrar antes de San Juan; sin embargo es buen tiempo todo el verano.

Para ser castrados no son todos los Pollos aparentes, y à proposito, sino solo aquellos que se escogen para Gallos; mediante que concurren en ellos todas las circunstancias de bondad, que quedan referidas en su lugar, porque los otros se inutilizan, y no medran.

Algunos hay por su naturaleza afeminados: estos son buenos para capones, y singulares para criar Pollos; de suerte, que si tienen grueso el pescuezo, engordan mas, y

lle-

llegan á ponerse lo mismo que pavos.

Se han de escoger para capones los Pollos de la mayor casta, y son mejores los de las Gallinas grandes, que llaman oararanas, y de las desnudas, porque crecen, y engordan mucho.

Para engordar son mas utiles los que tengan ya un año, aunque siendo mas jovenes, llevan ventaja, porque es la carne mas tierna, y excelente.

Deben castrarse, por mayor seguridad, los Pollos en menguante de Luna, y un dia antes no se les dà de comer ni beber, porque vacìos de estomago, sufren mejor la operacion, y libran bien; lo que no acaece si están hartos, porque peligran, y para quitarles la ocasion, tenerlos cerrados.

Valcarcel es de opinion, que se pueden castrar en qualquiere tiempo de Luna, como el dia sea claro, sereno, y haga ayre cierzo, porque la llaga se cicatriza, con mas facilidad, que en tiempo humedo.

Tambien se pueden castrar las Pollas; y en su caso es la carne mucho mas delicada, tierna, y sabrosa.

El que se ocupàre en la operacion de que se trata, ha de tener las manos poco carnosas, y bien lavadas, los dedos largos y delgados, y no ha de haber tocado cebollas, ni ajos en el dia, que es muy dañoso donde hay sangre: abiertos que sean los Pollos, se sacan los compañones, cuidando mucho, que en lugar de ellos no se saque el corazon, ó los riñones: luego se le ha de coser la herida, y en ella se echa un poco de ceniza, para que la enjugue: pasadas dos ò tres horas se les puede dar de comer sopa en vino, trigo, ò migajas de pan; y si lo reusasen, se les ha de engargantar, y que lo pasen à fuerza.

Castrados que sean los Pollos, se han de tener en lugar abrigado, donde no anden mucho; se les ha de cortar la cresta y barbas, porque no los persigan los Gallos, bien que con intermedio de dias, porque por entonces bastarà el dolor de la castradura: pero si estàn bien capados, ellas mismas se embeben, y ocultan.

Puedense castrar tambien sin abrirlos, ni sacarles las turmillas, ò compañones; y esto

se

se hace tomando el Pollo en la mano, y quemandole con un hierro ardiente los espolones hasta que se rompen, y abren los nervios, cuya herida se les cubrirà luego con barro de olleros bien blanco, y mejor con la arcilla, que en partes llaman buro, greda, ò tierra de batan, pues qualquiera de ellos quita inmediatamente el dolor que causa la quemadura, y sanan con ello, poniendoseles en lugar de unguento.

Otros dicen, que quedaràn castrados, si se les queman con cauterio los lomos, derecho, à derecho, donde estàn los compañones; y para curar la herida, se les aplica alguno de los antecedentes barros.

Tambien con igual cauterio se les quema una berruguilla, que tienen sobre la cola, de modo que estando bien cautirizados, sin daño quedan castrados, pues dicen que de ella se deriba el zelo; y para curar la herida se aplica el mismo barro.

Para hacer esta operacion à màs de las antecedentes, se dice, que usaban los Romanos de ún hierro encendido, y lo aplicaban à los compañones, con lo qual quedaban bien castrados.

Los

Los señales fixos, de si estàn bien castrados los Pollos, son, si se les embeben las barbas, y cresta, si se buelven algo amarillos, sino cantan como el Gallo, ni andan enamorados con las Gallinas: y en notandoseles todo lo contrario, aunque les hayan sacado los compañones, no son finos, pues les quedan unas cuerdas, que les ayudan á su verdor, andan zelosos, no engordan, ni tienen tan buena carne; bien que carecen de la virtud generativa.

Mètodo para que los capones crien los Pollos.

Para los Pollos que nacen sin madre, ò esta se muere, y tambien para quando alguna clueca se quiera descluecar, à fin de utilizarla en la postura, expondrè los medios que los Autores previenen para este importante intento.

Luego que tengan dos, ò tres dias de nacidos, se entregarán à los Capones, que acostumbran criarlos como las mismas Madres; à lo qual se inclinan algunos naturalmente, porque los hay tan amorosos, y que les hacen tanto agasajo, que estos acostumbran dexar à sus propias madres, por ir baxo la tutela de sus acariciadores: mas si de

ellos

ellos hubiese uno ù otro (como es regular) que no se convide, ni quiera admitirlos, se harà lo siguiente.

Quitaràsele todas las plumas del pecho, el que luego se le frotarà, un poco, con ortigas, é inmediatamente se le pondràn los Pollos debaxo; pues con la blandura de su pluma se huelga mucho, porque se le suaviza, y quita la picazon; cuya receta se repetirá quantas veces sea necesario, hasta que con amor los reciban, y cuiden.

Serres, *y Liger* dicen, que para que los capones crien los Pollos, se han de escoger los bien formados, y de cuerpo grueso, jobenes y despiertos, à quienes haciendoles la misma fricacion al pecho con la ortiga, se les darà sopa en vino, hasta que se embriaguen: estando ebrios, se han de tener tres, ò quatro dias debaxo una cuba, ò tonèl, tapado con una tabla llena de agujeros, para que respiren, y sacados de prision, se han de poner en una jaula espaciosa, donde habrà tambien dos ò tres Pollos, que sean grandecitos, con los quales comiendo juntos se familiarizaràn, los adoptan por hijos, y los aca-

ri-

rician cubriendolos con sus alas; y como se persuaden à que la blandura del Polluelo les libra de la picazon de la ortiga, que mortifica sus pechos, les toman amor, y ya no los abandonan; previniendo, que en llegando este caso se les han de dar tantos, quantos puedan cubrir con sus alas.

Valcarcel desaprueba el antecedente mètodo, y aun lo trata de necio, y mas si se experimenta. Dice, que aunque es cierto que los capones dirigen una vanda de Pollos, los cubren, y conducen al campo, no es suficiente, porque se necesita de mucho mas, para que tengan la vigilancia tan tierna, y activa, que acompaña à lo natural de las Gallinas; y que es de sentir se pierde bastante en seguir semejantes formularios.

El mismo es de parecer, que se debe anteponer el dar dos ò tres clocadas à una Gallina, porque darà mejor cuenta de esta familia, que los capones mas habituados: pero que si se quiere usar de ellos para este ministerio, aconseja, se escojan los mejor plumados, y se les acuda tres ò quatro dias con pan à la mano, à presencia de algunos Po-

lli-

llitos que piquen todos juntos, y luego al capon solamente por una vez sopa en vino bien fuerte, hasta que estè embriagado. Conseguido esto, se les pone en una pollera, en la qual se les echa dos ò tres Pollos, con quienes comen, y beben en buena hermandad, y se van aumentando poco, à poco, hasta que se comprehenda tienen los suficientes.

Serà bueno que al capon se le cuelgue del cuello un cascavel, para que por su sonido se habitùen los Pollos que se alexan, à bolver puntualmente à su compañia, porque estas aves no tienen el modo de llamar de las Gallinas, el que naturalmente entienden sus hijos, quienes en falta del cloqueo se dàn al sonido del cascavel, y en oyendolo echarán à correr, hasta ponerse cerca del que hace las veces de madre.

El mismo Autor dice, que el frotamiento de las ortigas es inutil, y contrario al objeto que se propone, porque el pecho del capon estando dolorido por aquella causa, no podrà tolerar el arrimo de los Pollos, que quieran introducirse baxo sus alas.

Caso de usar de los capones para esta crianza, supuesto que no son las madres que naturalmente han sacado los Pollos, y que aquellas dexan la comida por estos, lo que es regular no executen los que se subrogan en su lugar; serà bueno no falte à unos, ni otros la comida, porque si se les dà poca, cuidaràn los capones solo para sì, y los Pollos pereceràn, à no ser de aquellos (son pocos) tan amorosos, que los aman mas que las mismas Gallinas, y los abrigan, y convidan mejor: teniendose entendido, que los Pollos criados por los capones nunca tienen aquella magnitud que los que crian las Gallinas.

Las Pavas son buenas para empollar.

Las Pavas son tambien ùtiles para empollar los huevos de las Gallinas comunes, por su grande cuerpo, calor, y por el buen cariño que les cobran.

Por esto, y porque pueden echarle hasta treinta y cinco, merecen ser preferidas, y tambien porque crian con mayor cuidado, y propriedad que los capones, en defecto de Gallinas.

Atendidas estas circunstancias, soy de dictamen, que siempre que haya Pavas en

un

un corral, convendrà se destinen à la cria de los Pollos, y que à las cluecas se las separe, segun y como se dexa advertido, para que sigan las posturas, de las quales resulta mayor beneficio à sus dueños, que de la saca de sus crias: previniendo, que si prosiguiere la Pava en empollar dos ó mas veces, en este caso se podrà usar de Capones para la crianza, en lo que se requiere mucha aplicacion, y cuidado.

CAPILULO III.

MODO DE GOBERNAR LAS GALLINAS en el estado de enfermas, y sus remedios.

PAdecen las Gallinas, entre muchas, y diferentes enfermedades, dos las mas peligrosas, y freqüentes, que se denominan *ceguera*, *y pepita*: ambas por lo regular provienen de una misma causa, y asi las llaman *pepitosas*, aunque de la ceguera curan con mas facilidad que de la pepita; y proviene unas veces de humedad, y frialdad, y otras de mucha sequedad.

Se les originan tambien semejantes accidentes de beber aguas calientes, è inmundas, las quales les son nocivas, porque abundan de particulas nitrosas, y corrosivas.

La Gallina que tocada de qualquiera de las enfermedades propuestas, bebe en la misma vasija que las demàs, dexa el agua inficionada, de modo, que quantas bebieren de ella enferman: por lo qual se ha de separar à las pacientes, de toda comunicacion con las sanas, y especialmente con las nuevas, en quienes ceba antes, y se arrayga mas el daño.

Igualmente enferman, si les cortan las plumas de las alas, à causa de endurecerseles los cañones, que les quedan, y es mayor el daño, quanto mas se les corta; por lo qual es mejor arrancar de raiz las plumas, que cortarselas.

Por los meses de Mayo, Junio, ò Julio, conviene quitarles las plumas de las alas, y cola, en especial las que tienen los cañones de sangre, porque les resulta bastante incomodidad à su salud; y no ha de ser mas tarde, para que lleguen al invierno vestidas

das, à fin de que no padezcan frio.

Les sobrevienen por lo regular tales enfermedades, de padecer mucho frio, de la poca limpieza que tienen en el lugar donde viven, y del agua asquerosa, y detenida, que beben en el estìo. Por esto será importantisimo no omitir diligencia alguna en la limpieza, y mayor prolixidad de los Gallineros.

Siendo pues preciso acudir à la curacion, y teniendo presente lo que sobre este particular escriben *Herrera*, *el Prior*, *y Valcarcel* en sus Libros de Agricultura general, sin omitir algunas observaciones proprias, hablarè particularmente de cada enfermedad, de su conocimiento, y remedio.

De la pepita.

Las Gallinas, y Pollos, estàn muy sujetos à la *pepita*, que proviene, como va dicho, de poca limpieza en el agua, ò de faltarles esta, por lo que se les endurece la punta de la lengua, y se forma aquella especie de callo, que se llama *pepita*, que no es otra cosa que una pelicula, ù ollejo blanco, y delgado, que viste la lengua.

La que padece esta indisposicion, se conoce en que hipa freqüentemente, abre mu-

chas

chas veces el pico, no puede comer, y parece no se arta, motivos porque las tales se secan, y mueren, sino se les provehe pronto de remedio.

Importa observar à tiempo esta enfermedad, porque al principio se remedia facilmente del modo que sigue: cogese la Gallina enferma, sujetandola entre las piernas; apoyasele el pulgar izquierdo en un angulo del pico, y el dedo indice en el otro, y asi se le abre luego; se rasca, ò escarba ligeramente con la uña la pelicula, ò pepita; se levanta con la punta de un alfiler, se arranca, y separa de la lengua, y esta, despues de la operacion, se moja con una gota de vinagre, ó con saliva. Algunos ponen un grano de sal, pero es mejor una gota de leche bien mantecosa, que les templa el dolor; y no ha de permitirse beba hasta despues de media hora, ò algo mas.

Otros les friegan la lengua con ceniza, ò ajo, y tambien se los dan à comer mojados con aceyte.

Para preservarlas de la enfermedad de pepita, es bueno especialmente en el verano,

po-

poner en los bebederos porcion de la escoria, que salta del hierro caldeado en la fragua, que llaman moco de herrero, ò escombro del hierro, que los herreros con una barra acostumbran quitar del fuego, porque le estorva; cuya agua la apetecen mucho; les quita el cloqueo, y las hace fecundas en las posturas.

Inflamacion, ò grano en la ravadilla.

La enfermedad de inflamacion es un pequeño tumor inflamable, que aparece en el extremo de la ravadilla; cuyo mal, se conocerà quando las aves llevan erizadas las plumas, y se enflaquecen.

La causa de ella nace de una sangre espesa, que se comunica à la linfa; y es la prueba cierta, ver al animal, que està en extremo caliente, y le precede la dureza de vientre.

Curase buscando primero la inchazon, la que vista se abre con un cuchillo bien cortante; luego se aprieta la llaga con los dedos, haciendo salir toda la materia; despues se laba con vinagre bien caliente, y queda bastante segura.

Algunas mugeres la abren con un alfiler, lo que es muy pernicioso, porque no se ma-

nifiesta el mal tan particularmente, y de alli resulta no poder salir bien la materia, y por consiguiente hace asiento, internandose, conque corroe el hueso, y resulta la muerte.

Porque el vinagre es un licor, que con su acritud encrespa demasiado la herida, en su lugar debe preferirse el aguardiente aguado, con lo qual se hará la curacion; procurando mucho que por algunos dias se tenga particular cuidado de las aves enfermas, y se les dè à comer lechuga, salvado de cevada, y centeno cocido en bastante cantidad de agua. Si este mètodo se practica con exactitud, no se moriràn, segun lo ha acreditado la experiencia.

Es de notar, que la operacion se ha de hacer solamente, quando se vea que la coccion de la materia està perfectamente executada; pues de otra suerte les seria muy dolorosa, y su curacion larga.

Fluxo de vientre, ò camaras.

Proviene este à las Gallinas de contribuirles con mucha cantidad de alimentos humedos: y quando se les note enfermas de tal dolencia, se les darà por algunos dias *baynas de pusoles*, remojadas antes en agua hirvien-

viendo: si estas no suspenden el fluxo por dos, ò tres, se les añadirà un poco de tormentilla hecha polvo, que es muy buen remedio; y sobre todos el que mas pronto efecto produce es la raedura de la hasta del ciervo, reducida à polvo muy menudo, del qual una toma se pone en infusion de buen vino tinto, y à la Gallina enferma se le daràn siete, ù ocho gotas por la mañana, è igual cantidad por la tarde, hasta que cure: pero antes de usar de este ultimo medicamento, se debe notar que el fluxo de vientre no proceda de indigestion, porque si es asi, le serìa muy dañoso, y aun funesto.

Tambien es buen remedio hacer unas pìldoras de pasta de cebada, ù ordio destemplado con vino, y cera, ò con agua en que se hayan cocido granadas, y membrillos, dandoles igual dosis por la mañana, y tarde, hasta que curen.

Prevengo, que no se ha de hacer remedio alguno en esta dolencia, hasta que hayan pasado dos ó tres dias que empezò el fluxo, porque si este no prosigue mas tiempo, es mas motivo de salud, que de enfermedad.

No se ha de atribuir esta, que acontece freqüentemente à las Gallinas, sino à la comida, que con exceso se le administra caliente, y seca, y tambien à que por muy largo tiempo se les dà avena, cañamones, simiente de espagula, y aechaduras de trigo.

Dureza de vientre.

Cùraseles dandoles pan empapado en caldo de tripas: y si à este remedio no cede, se recogerà la espuma que se quita de la olla, en que se pondrà un poco de harina de centeno, y lechuga picada bien menuda; y todo mezclado se le darà á comer. Si à este remedio todavia insiste el mal, se puede tomar dos onzas de manà, y se mezclarà con la antecedente composicion; que dà algo de mas fluidez, y en ellos se mezclará un poco de pan, dandolo à dichas aves enfermas, para que lo coman: y se ha experimentado, que no hay dureza de vientre, que no ceda à este remedio.

Dureza de buche.

Si se les notase tener el buche duro, de modo que no pueden digerir lo que en èl tienen, se les dará aceyte comun, engargantandoseles por dos, ó tres veces, que asi se ablandarà, y quedaràn buenas.

Otros

Otros acostumbran cortar el buche à las tales Gallinas enfermas, quitandoles, ò vaciandoles lo que en èl hay, y luego lo cosen sutilmente: pero no es seguro este remedio, pues aunque algunas sanan, muchas mueren.

Tambien puede ministrarseles una, ó dos pìldoras de àzibar de las regulares, ò comunes, que hacen en la Botica; con lo que se han visto buenas resultas.

Ceguera, ò mal de ojos.

El mal de ojos, ò ceguera, lo padecen con extremo, el qual es en dos maneras: una la Opthalmia, ò inflamacion, que proviene de gran calor interior, causado del excesivo uso de los cañamones, y otros granos, y pastos tambien càlidos, y el otro es la fluxion catharrosa, ò flemàtica, que procede de mantenimientos humedos, ò de la intempèrie, y mala qualidad del ayre, el qual en algunos tiempos es tan humedo, y cargado de nieblas, que aun los racionales padecen semejantes enfermedades.

Para la curacion de la primera, se usarà del colirio hecho con alumbre, y agua de llantèn, y se echarà dos, ò tres veces al dia

una , ò dos gotas en los ojos de las aves enfermas.

Mos. Hall dice haber empleado con grande suceso la mezcla siguiente: tomanse por iguales partes de las yervas llamadas , *celidonia, yedra terrestre , y de anoura* , y picadas , se exprime bien su zumo ; en un quartillo de èl se mezclaràn quatro cucharadas de vino blanco , y con este licor se frotan los ojos de la ave paciente , por tarde , y mañana.

Tambien es ùtil remedio , el que con aceyte comun se les unten los ojos, y sobre ellos echar un polvo de tabaco ; con lo qual sanaràn , y al dia siguiente amaneceràn alegres , y buenas.

Para la segunda enfermedad , se tomarà aguardiente bueno, mezclado con igual cantidad de agua comun , y con ello se les bañaràn los ojos por mañana , y tarde ; y se cuidarà de alimentarlas con granos , ò pasto caliente , y sobre todo se les darà à comer simiente de espargula , y en falta de ella aechaduras de trigo , y todas las mañanas salvado de trigo cocido con agua de fregar.

Si el antecedente remedio no produce buen èxito , se tomarà un poco de manà , un polvo,

ò toma de paciencia hortense, (verdadero ruibarbo serìa mejor, pero es muy caro) se amasa todo bien con suficiente cantidad de harina de centeno, y en ello se echaràn nueve, ò diez gotas de jarave de flores de albaricoques, dando cuerpo à esta mezcla, de modo que se distribuya en pildoras de tamaño de guisantes, ò bisaltos, y à la ave enferma se le daràn dos pildoras por la mañana, y otras dos por la tarde; sin que por ello se dexe de darles con el primer colirio à los ojos dos veces al dia.

Piojo, ò piojuelo.

Las aves caseras por lo regular son atormentadas del piojuelo, y la pulga, lo que les proviene de muchas causas, y entre otras, porque beben las aguas inmundas, por poca limpieza en sus gallineros, y dormitorios, y de no quitarles de ellos amenudo el excremento; y es causa de que las Gallinas cesan en la postura, enferman, y mueren. A fin pues de precaverlas de tan grave daño, y si acontece sofocarlo enteramente, propondrè las recetas siguientes.

Para extinguir el piojuelo, se tomaràn quatro onzas de eleboro blanco, y se pondrà

drà á hervir en ocho quartillos de agua hasta que se reduzca á tres quartillos, y se pondrá en él una onza de pimienta, y media de tabaco tostado, y todo se colarà por un lienzo: con esta mezcla, licor, ò remedio, se lavarà la ave infestada; y despues de dos, ò tres baños que se le hayan dado, quedarà libre.

Si en el gallinero se nota haber piojuelo, se bañarán con este licor los palos en que duermen las Gallinas, los ponedores, y los nidales de las cluecas, que á dos, ò tres baños que se les dè en distintos dias, se verà igualmente sofocado: y esta receta se podrà usar caso que no surtan su efecto los remedios propuestos en este discurso, en el tratado de la comodidad, y limpieza de los gallineros, y sus dormitorios, que es lo principal.

Si con todo lo antecedente dispuesto no se vé extinguido el piojuelo, se tomarà una porcion de cominos, y otra de yerba estafisàgria, y con uno, y otro cocido en vino bueno, se lavaràn las aves enfermas, y tambien los palos, ponedores, y nidales.

Para igual baño es buena el agua en que

se

se hayan cocido altramuces silvestres.

Si à los anteriores apósitos todavia resiste el piojuelo, se tomarà agua en que ha de haberse cocido tabaco, y estaphi-sagria, y estando hirviendo se empaparà una esponja, ò paño, con que se labaràn los palos, ponedores, nidales, ò parte del gallinero, en que se haya fixado el piojuelo, ò pulga; lo que no solo lo sofocarà, sino tambien matarà los inumerables huevecillos, ò liendres de semejantes animalejos.

Las yerbas llamadas en tierra de Tarazona *yelgo, y padrastro*, qualquiera de ellas puesta y atada en los palos en que duermen las Gallinas, ò tendida por el gallinero, ponedores, y nidales, los auyenta, y mata.

Es utilisimo para extinguir radicalmente el piojuelo, mudar los palos en que duermen dichas aves, como lo llevo insinuado, y poner los que se quitan por un breve rato en el horno de cocer pan, en donde muere no solo el piojuelo, sino tambien sus seminarios.

Igualmente lo destierra el aceyte de enebro, puesto en una botigilla bien tapada (por-

que

que sino se exhala) colgada en la misma estancia en que duermen las Gallinas, lo que tengo observado en mi gallinero, sin duda por antipatìa, ò por el mal olor que de sì expele.

Inchazon, ò tumores nlcerosos.

Con freqüencia se advierten en las aves unos pequeños tumores ulcerosos, que las debilitan, y quando se vèn alicaidas, y que su pluma la llevan erizada, es verdadero señal de que padecen semejante enfermedad, la qual unicamente les proviene de administrarles mal alimento, ò de agua que beben no muy buena: y el modo de hacer la curacion es el siguiente.

Se han de tomar por iguales partes resina, manteca de baca, y pez, y todo junto se ha de derritir en una vasija, de modo que se haga unguento, con el qual se untaràn las partes afligidas de las aves dolientes, habiendolas antes lavado con leche caliente: y con dos ò tres curaciones que se les hagan, quedarán buenas y sanas.

Catarro.

El catarro es una fluxion, ò especie de destilacion de humor, que acontece à las Gallinas; quando por muy largo tiempo han esta-

estado expuestas al frio, ò al sol; y algunas veces se origina tambien de replecion del celebro.

Quando se hallan con esta enfermedad, se conocerà en que al parecer sorven amenudo como mocos, y tienen una carraspera que les causa tos, y se notarà, que por esta especie de movimiento convulsivo se esfuerzan las enfermas à arrojar la materia acre, que les cae del celebro al gaznate; y en efecto arrancan à veces, pero nunca lo bastante para curar, y si se observa la materia que expelen tosiendo, se echarà de ver, que es purulenta, que por la mansion que ha hecho en el garguero, se ha buelto transparente, la que al principio era de consistencia, y del color que constituye la materia.

Tambien es señal de la tal enfermedad, el ver que las Gallinas se hallan inapetentes, y no comen sino con alguna repugnancia.

Para curarlas (segun Liger) se ha de tomar una plumita, y à la Gallina enferma se ha de atravesar por las narices, con lo que se facilita la salida de los humores: y quando la fluxion, como algunas veces sucede, se echa à los ojos, ò à un lado del

pico, y se forma tumor en qualquiera de estas partes, se ha de abrir, y hacer salir la materia, limpiando bien la llaga con vino caliente, y despues se pondrà en ella un polvo de sal bien molida.

Para que beban las enfermas, se les ha de calentar el agua, de modo que estè tivia; y algunas veces se les calentaràn los pies, en especial à los pollos.

Tambien serà ùtil, que algunas veces se les embuelva en paños de lana, poniendoles al calor del fuego, ó dentro de un horno, que estè solamente tivio, con lo qual se les ayuda mucho á cocer el catarro, y con facilidad se logra el intento.

Inflamacion de ojos.

Las Gallinas, asi como los otros animales, estàn sujetas à la opthalmia, ò inflamacion de los ojos: y este mal les causa con freqüencia un dolor vivo, y vehemente, por ser en parte tan delicada, de modo que no las dexa comer, ni beber.

El remedio eficàz, y mas seguro contra esta enfermedad, es el bañar los ojos con agua de berdolagas, con leche de muger, ò con clara de huevo batida, con un pedazo de alum-

alumbre, y tambien con vino desbrebado.

Como esta enfermedad es causada de una limpha acre, y cargada de sales, que roen y pican los ojos, conviene para desviar la causa, que mortifica mientras no se aplica uno ù otro remedio, el darles por pasto à las enfermas salvado de centeno, acelgas menudamente picadas, y un poco de manà, para que dèn del vientre: y á fin de que puedan resistir las evacuaciones, se les ministrarà algunas veces mijo, que sirve para avivarles el apetito, y en el agua, que han de beber, se les ha de echar un poco de acelga. Esta receta es tambien muy excelente contra la dureza de vientre.

Las cataratas les probienen de haber padecido la enfermedad de inflamacion de ojos; por lo qual serà bueno aplicarles los remedios propuestos para ella, y solamente puede añadirse el uso de las drogas, como el azucar càndi, la harina, ò el alumbre, que con efecto son los mejores especificos. Cataratas.

Varias mugeres aplican sal amoniaca, mezclada con miel en iguales partes.

Otras quitan las telillas, ò cataratas con

la punta de un alfiler, y aunque este es el remedio mas seguro, se ha de tener mucho cuidado, y destreza en sugetar la cabeza del ave enferma, que nada se ha de mover mientras se hace la operacion; la qual hecha se humedecerà luego el ojo con leche de muger, para que no altere la impresion repentina del ayre: tambien serà bueno se ponga la enferma en paraje obscuro, luego que se le haya hecho la operacion, dandole à comer antes unas bolitas compuestas de acelga picada, de salvado de centeno, y de mijo, mezclado todo, hasta la consistencia de pildora, lo qual se le pondrà en el pico, y se le harà tragar, porque es regular no lo coma voluntariamente.

Sino cede á este remedio, serà bueno tambien el tomar un poco de cevada (que es el ordio) y ponerla à cocer en un puchero, y luego que haya hervido se le mudarà el agua, reponiendo otra buena y clara, y con esta ha de hervir igualmente hasta que la cevada estè muy cocida y quiera rebentar. A un quartillo de esta agua se mezclaràn tres cucharadas de miel blanca; y deshe-

hecha en ella, se labaràn con esta agua, estando tibia, los ojos, ò cataratas, repetidas veces; y aunque tenga dos ò tres telillas una sobre otra, se lograrà su curacion.

Pthysica. La enfermedad pthisica procede, por lo regular, de la hidropesìa, á que las aves estàn muy espuestas: la causa de este mal por lo ordinario està en el garguero, en los intestinos, ó en los vasos cutaneos.

Por la primera, y segunda causa, es buena para su curacion, la piedra de toque que se expresa en la Medicina, dandoles por alimento cevada, mezclada con acelgas, y por bebida el zumo de estas unido con agua comun.

En quanto à la tercera causa de la pthysica, no hay que cansarse en hacer remedio alguno, por ser sumamente dificil su curacion, aunque si alguno quisiere aplicarlo, puede hacer lo mismo que antecedentemente propongo para las dos primeras.

Lombrices. Acostumbran las Gallinas padecer la enfermedad de lombrices; y verificandose, se echarà en el salvado, que han de comer, unos polvos de azufre; y à pocas veces que de ello coman, se experimentarà que la enferma-

las

las arroja en abundancia, quando excrementa; y es receta probada.

Mal de higado.

Siempre que padezcan plenitud de sangre en el higado, se tomarà un paño de lino, y en él se pondrà un poco de acibar, y atado como una muñeca, se colgarà de un hilo en la vasija del agua en que beben las Gallinas enfermas de este accidente; y con solo este remedio sanarán: y tambien es receta experimentada.

Nota sobre separar las enfermas, para evitar el contagio.

Debo prevenir, que todas las aves enfermas se han de separar luego, de las sanas, para que estas no se contagien, y se han de poner en parage donde se cuide de administrarles los remedios, y règimen, que llevo explicado; y se han de practicar los perfumes en el dormitorio con mas cuidado y freqüencia, del modo y forma, que queda prevenido en este discurso; y en el bebedero ha de haber continuamente una porcion de la raiz de tamariz, ò tarai, y en su defecto de ginesta, ò retama, porque una, y otra atempera mucho el agua, y à las aves enfermas les es muy util y provechosa.

Excremento humano dañoso à las Gallinas.

Tambien se encarga mucho, el que se cui-

cuide, no tengan ocasion alguna de comer excremento de persona, pues les es perjudicialisimo, aun à las sanas, porque las enferma, è impide la postura: por lo qual se ha de evitar que ninguna persona exonere en el corral, y puesto donde haya Gallinas, tanto enfermas como sanas.

Nota sobre que serà mas conveniente matar à las de enfermedad grave.

No obstante de que he propuesto los remedios convenientes para las diferentes enfermedades que padecen las Gallinas, con las señales exteriores que las distinguen, y que los que gustasen podràn aprovecharse de ellos à su respectiva ocasion: entiendo que en algunos accidentes, por su naturaleza peligrosos y reacios, como son, apostemas, fluxion, y dureza de vientre, ceguera, tumores ulcerosos, catarros, y pthysica, y algun otro en que la Gallina manifiesta demasiada tristeza, y daño en sus acciones; convendrà mas matarla al principio, y reponer otra en su lugar, que detenerse en la prolixidad de su curacion, con peligro de contagiar otras, gasto de remedios, y cesacion de provecho.

CA-

CAPITULO IV.

SOBRE EL MODO DE ENGORDAR LAS aves; conservar los huevos; virtudes de unos y otras; y varios aprovechamientos.

PAra engordar las Gallinas, y otras aves caseras, segun previene *Herrera*, se han de tener en lugar caliente, angosto, y obscuro, porque la frialdad, anchura, y claridad, son muy contrarias para el efecto. No me detengo en decir las causas, por no ser largo: basta saber los medios de engordarlas, que es el fin.

A las aves, que se quiera engordar, se les daràn unos bollos de masa de harina de cevada, mezclando algo de simiente de lino, ò centeno cocido; aunque debo prevenir, que algunos no asienten se les dé por alimento la linaza, porque hace fetidas sus carnes, y de un gusto totalmente desagradable. Lo mismo sucede con los huevos de aquellas, que à todo pasto se mantienen de esta simiente, y de la del espliego, ó alucema.

Dice

Dice el mismo *Herrera* con *Plinio*, que para engordarlas son mejores las que tienen el cuerpo grande, y el pescuezo gordo; y que si se mantienen con sopas de leche, son con exceso mas tiernas, y sabrosas para el regalo de las mesas.

El mismo *Herrera*, con *Columela*, expresa, que para engordar mucho, y presto, se han de poner en lugar caliente, y obscuro, teniendo tantas esportillas, quantas aves se quieren engordar, y en cada una colocado un Capon ò Gallina, dandoles à comer el antecedente alimento, y tambien bollos de harina de centeno, y mejor harina de maiz, ò panizo, á lo qual, como á qualquiera otro pasto, se le mezcla un poco de carbon bien molido, para que salgan mas tiernas, y de carne muy blanca, en especial los Capones: la esportilla ha de tener dos agugeros, uno para sacar la cabeza el ave, quando ha de comer, y el otro para vaciar, porque en ella no se mantenga el estiercol; y se les ha de pelar la parte posterior, porque en las plumas no se les pegue; dentro de la esportilla se ha de poner por cama, paja ò heno, pa-

ra que asi estén con comodidad, blandas, y calientes, pues si estàn en duro, no engordan tanto: y prevengo, que este mètodo de engordar es mejor para tiempo de invierno, que de verano; y siempre, en el de frio, todos los animales engordan mas, acudiendoles con su regular mantenimiento.

Si se les da sopa en vino à pasto, engordan mucho, y son muy tiernas; y mas, si se les acude con bollos de harina de cevada, ò trigo amasado con vino.

Los Moros quando estaban en Granada, las engordaban con masa de panizo, ò maiz, y en quince dias se ponian tan gordas, que quasi no tenian magro; depositabanlas en unas jaulas grandes, donde cabian treinta, ò quaquarenta, y de cada cinco, ò seis, una jaula vacìa, colgabanlas porque el estiercol no se detuviese en los pies de las Gallinas: sacabanlas cada ave en su vez, y les engargantaban los bollos de la harina de maiz, hasta henchirles el buche, y luego les administraban un poco de agua, y las pasaban á la jaula vacìa, y habiendo digerido la comida, bolvian à repetir lo mismo con todas por medio

dio de la jaula, que succesivamente quedaba bacante.

Tambien dice *Herrera*, que para engordarlas es bueno ponerlas en parages cercanos al fuego, ó en alguna càmara caliente, y darles alli trigo à comer, y agua clara que beban, cuidando de limpiarlas amenudo.

Los Galapagos, ó Tortugas, cocidas en agua hasta que se deshagan, y despues cociendo trigo ò salvado en dicha agua, administrandoselo por pasto, las engorda mucho y presto; y es alimento muy provechoso para los hèticos.

Si se cuece cevada en la agua de Galapagos, dando algun pienso de ella à qualquiera vestia mular, en especial á las mulas, engordan á satisfaccion, como dice el mismo *Herrera*. Nota.

Refiere *Valcarcel*, que estos mètodos no son los mejores para engordar las aves, y que el mas simple y suave, es ponerlas en un quarto ò corral, el que se ha de cuidar de limpiar amenudo, y darles á comer grano de mijo, cevada, trigo sarraceno, y maiz ò panizo, cocidos, y despues, dos veces al dia, aecha-

duras de trigo, mezcladas al principio con un poco de centeno: pasado algun tiempo de este régimen, no se les ha de dar otro alimento, que pellas ò bolas, hechas de todo genero de harinas, especialmente de cevada y trigo sarraceno, amasadas con leche; ni se les ha de dar gota de agua, sino leche en lugar de ella: con esto serà su carne mas fina y tierna, y su gordo no saldrà amarillo, ni tan fastidioso, como resulta de los otros medios propuestos.

Con todo se podrà seguir el mètodo que mas acomode, de los propuestos, conforme el mas ò menos favorable consumo, y precio, que se saque de semejantes aves.

En quince ò veinte dias se lograrà el efecto de que estas aves se hallen gordas, como se apetece, con tal que se tenga particular cuidado de ellas: en los primeros dias se les administrarà la comida poco á poco; y no se ha de concurrir con la segunda, hasta que tengan digerida la primera; para lo qual se les tentarà el buche; y sintiendoseles ocupado, no se les darà de comer; bien que siempre la bebida ha de ser poca.

Si

Si por estar atadas, ò cerradas, no quisieren comer, se han de soltar un poco, y de qualquier modo será muy util, porque andando vacian con el exercicio, y se desenojan de su prision, y dandoles algo de trigo, ù otro grano, buelven con gusto á ella.

Nota. Para lograr, sean los Pollos excelentes, y que engorden mucho, para el buen gusto de comerlos, se han de elegir los que hayan sido de Gallinas blancas, que tengan los pies y el pico del mismo color, porque naturalmente estas y sus hijos tienen la piel mas suave, y su carne es excelente y delicada; aunque, como ya tengo explicado, las Gallinas de este color no son muy buenas para la postura de huevos.

Como se guardarán los huevos. Segun previene *Herrera*, se guardarán ò conservarán los huevos buenos algun tiempo, puestos en el invierno sobre la paja, y bien cubiertos de la misma; y en el verano, frescos, entre el salvado de trigo: y era opinion de los antiguos.

El *Prior* siente lo contrario, porque supone ser la paja fresca por su naturaleza, y el salvado càlido; y que puestos en èl se cor-

corromperàn mas pronto en el verano.

Se conservaràn tambien, fregandolos con sal molida, ò puestos dos ò tres dias en salmuera, y labandolos despues: luego se han de poner entre salvado, ò en harina de centeno en el invierno, y entre paja en el verano.

Herrera es de dictamen, que la sal los hace menguados, y por eso no se venden tan bien, aunque no los dexa podrir tan presto; y tambien supone que en el verano se guardaràn muy bien entre arena blanca, bien enjuta.

Abencenif, citado por *Herrera*, dice que despues de salados los huevos, como llevo indicado, se guardan buenos, mucho tiempo, puestos en aceyte.

Valcarcel, citando à *Mos. Reaumur*, expresa que para conservarlos frescos, y que permanezcan buenos, aunque sea un año, y al cabo de èl, en aptitud para empollar, conviene cubrirlos de barniz, ó embetunarlos con gordura ò aceyte, pues esta les cierra los poros, y consiguientemente les impide la transpiracion, y que se introduzca en su

subs-

substancia alguna cosa exterior que los haga fermentar, de lo que se sigue su corrupcion: advirtiendo, que quanto mas frescos se tomen para el efecto, tanto mas segura es su conservacion; y en todo tiempo se han de poner en parte fresca, dentro de una banasta, ò vasija, colocados entre paja: para servirse de ellos convendrá se limpien, quitando la cubierta postiza; y en especial, si se han de poner á la clueca con destino de empollarlos.

Mos. Pluche trae, que para conservar los huevos es bueno ponerlos en unos toneles ò cubos, preparando una parba, ò cama de sal, sobre ella, otra de huevos, prosiguiendo asi hasta llenar el tonèl; con lo que se conservan todo el año.

Tambien se conservan, pasandolos por muchas manos, de dos en dos, ó de tres en tres, sin duda por la ventilacion, que en esta operacion logran, y porque no cargando siempre la yema sobre una misma parte de la clara, no se corrompe esta, y permanece compuesta en el estado que le diò la naturaleza. De qualquiera modo, siempre se

han

han de poner los huevos en el puesto mas fresco de la casa, aunque sea en el caño, sotano, ò bodega, que tenga menos humedad.

Usando de los medios propuestos, se logrará que recogiendolos en tiempo de abundancia, en el qual se saca poco precio de ellos, se conserven para quando vayan escasos, y valgan mas, de que resulta mayor utilldad; particularmente si se hallan cerca de las poblaciones populosas, en donde por lo regular se acostumbran vender mas caros.

Virtudes, y secretos de estas aves, y de sus huevos; y provecho de sus plumas, y estiercol.

Porque no falte en este discurso la curiosidad de algunas particularidades, y virtudes de las Gallinas, Pollos, Capones, y huevos; la utilidad de su estiercol y pluma; ni una noticia de los remedios que llaman caseros, que puede ceder en bien de la salud pùblica; la pondrè extractada de *Herrera*, *Valcarcel*, *el Prior*, y otros Autores, à fin de que se aprovechen de ella los que gustaren.

Las carnes de las Gallinas nuevas, Pollos, y Capones tiernos, son de lindo y apreciable mantenimiento.

Es

Es doctrina de *Avicena*, que si algun animal ponzoñoso mordiese à una Persona, se mate una de estas aves, y luego caliente, se ponga sobre la picada, ò mordedura venenosa, repitiendolo muchas veces; que asi no deja introducir el veneno, porque lo atrahe para sì: pero advierte se ha de executar inmediatamente que suceda la desgracia.

El caldo en que ha hervido la Gallina, es bueno para laxâr el cuerpo, y mejor si se hinche de mezcorella, querciola, y otras semejantes yerbas laxativâs.

La gordura ò sebo de la Gallina, labada con agua fresca rosada, es muy buena; y aplicada, sana las quebraduras que hace el frio en las manos.

La hiel de la Gallina, ò Capon, destilada en los ojos, quita y sana las manchas que hubiere en ellos.

El estiercol de la Gallina, aplicado en la parte y lugar que falta el pelo, lo hace renacer.

Los Pollos son buena comida hasta fin de Julio: las Pollas hasta por todo el Setiembre; las Gallinas, y Capones en todo el invierno.

Una tela, que las Gallinas tienen dentro de la molleja, que parece pergamino, molida, y bebida en agua, ò vino, es buena contra el mal de piedra, de que resulta el mal de hijada.

En la molleja del Gallo, que sea muy viejo, se halla una piedra quasi de color cristalino, que tira à pardo no claro, la qual es como una hava, y traída en la boca, quita la sed, que es de mucho provecho para los flemàticos, hidròpicos, y otras enfermedades, que causan apetito de beber: y estos dos ultimos remedios son experimentados.

De las calidades y virtudes de los huevos.

Los huevos, si son añejos, ó estadizos, se pondrán en agua fria, dos horas antes que se hayan de comer, porque con la frescura se hacen mucho mejores.

Los huevos frescos y recientes, son excelentes para comer, de mucha substancia, de buen mantenimiento, y de ligera digestion: por lo que es famosa vianda, en especial para los viejos, y flacos, como se les sirvan blandos, y que se puedan sorver; y son mejores asados al calor del fuego, por lo que sudan.

La

La clara del huevo cocida duramente, y asi comida, es de dura digestion, y engendra malos humores; es conglutinativa, y viscosa ò apegajosa, que aprieta, y se convierte en qualquier humor, en especial en el flemàtico.

La clara es muy buena para aclarar la vista, quita el ardor de los ojos, limpia el rostro, deshace el paño de èl, y las quemazones del Sol, y aun con ella hacen alchohol para los hojos, y disipa las legañas: es buena tambien para las quemaduras del fuego de S. Anton; quita mucho el ardor si se comen ò sorven crudos, aprovecha con buen efecto á las llagas de la vegiga, y riñones; cocida en vinagre, y asi comida, corta las càmaras, aprovecha mucho para curar las heridas recientes: la clara batida con polvos de incienso aplicada sobre la frente restriñe el fluxo de sangre de las narices; y al que tiene dolor de cabeza por resfriado, puesta en la frente que llene los pulsos hasta mitad de la cabeza, lo alivia. La misma clara mezclada con cal viva, suelda el vidrio rompido, y tambien las ollas de barro, platos,

y vaxilla, cuyo efecto hace tambien el zumo de la yerba llamada *Sello de Nra. Señora*, y por otro nombre *Sigillum Salomonis*.

Los huevos crudos, en especial si son frescos, asi tomados, aclaran la voz, y tambien el vino, y ablandan los pulmones.

Si el huevo se pone en vinagre muy fuerte por espacio de quatro ò seis dias, se buelve la cascara tan tierna, que se menea facilmente, y se puede pasar por un anillo, ponerlo dentro de una redoma de vidrio, aunque tenga el cuello estrecho; y echandole agua fresca, buelve à su primera forma, y figura.

Los huevos puestos en aguardiente bueno, por algun espacio de tiempo, se consumen sin quedar cosa alguna.

Si se quieren conservar sin romperlos, aunque seàn muchos, se pondràn en un cesto, de modo que estèn derechos, y la punta àcia arriba, y en esta forma sostendràn qualquier peso sin romperse: y si alguno quiere hacer experiencia, verà que tiene tanta fuerza el huevo, que un hombre por esforzado que sea, no lo romperà entre las dos palmas de

la mano, con tal que lo apriete de punta à punta.

Se tiene por cierto, que en falta de fuego se cocerà un huevo, tirandolo al ayre con mucha violencia.

Los huevos cocidos duros, y comidos con vinagre, restriñen el fluxo de vientre.

El emplasto hecho de claras y hiemas de huevo, bien batido, y despues aplicado sobre la comezon, ò desollamiento, lo sana.

La hiema del huevo puesto en Luna llena, limpia todo genero de manchas del rostro.

Las cascaras de los huevos reducidas à ceniza, y esta disuelta en vino, y bebido asi, restriñe el escupir sangre: y la ceniza es tambien buena para limpiar y blanquear los dientes.

Si de un huevo, por un agujerito que se le haga, se quita su hiema y clara, y despues se llena del rocio de Mayo, y al medio dia se pone al Sol, se levanta facilmente al ayre.

La tunica, vinza, ò telilla, que està pegada en la cascara del huevo por la parte

de

de adentro, sacada recien partido el huevo, y luego aplicada sobre la contusion, que resulta de los golpes recibidos, en especial en la espinilla, aunque haya sangre, y se haya llevado el pellejo, resulta la curacion perfectamente, sin necesidad de otro remedio; lo que tengo experimentado muchas veces.

Dice *Herrera*, que los huevos puestos despues de la Luna nueva de Agosto, ò en Luna vieja de Noviembre, son semejantes à los de los dias de Natividad, y Ascension, y que se conservan mucho tiempo sin romperse; advirtiendo, que sin duda resulta, de que à los unos los buelve el frio duros; y à los otros el calor excesivo los hace exhalar fuego: y ami me parece, que es porque los tales extremos de calor y frio, consumen la porcion que puede corromperlos.

Del estiercol. El estiercol de estas aves, que en algunas partes le llaman gallinaza; no ha de despreciarse, pues se debe recoger en el hoyo estercolero; y el que no le tenga, lo guardarà en un rincon del corral, que no estè expuesto à los rayos del Sol, ni al viento del medio dia, porque uno y otro lo inutiliza:

es utilisimo para los campos, especialmente de huertos, en donde se siembran cañamo, lino, legumbres, y verduras; pero se ha de echar en poca cantidad porque abunda mucho mas que el estiercol de paja, y ganado; y la gallinaza con la decima parte fertilizarà mejor, que los fiemos comunes.

La pluma es igualmente apreciable, y se ha de recoger para la utilidad pùblica, por ser un ramo, que aunque parece frivolo, no debe ser despreciado para el aprovechamiento de casa: por tanto advierto, que las plumas de las alas y cola, poniendolas en manojos son muy del caso para quitar el polvo, en especial de las alhajas y cosas delicadas; y la menuda, sobre ser conveniente para las camas de las Cluecas y Pollos en sus nidos, lo es tambien para llenar las almohadas, y colchones, en que se duerme, como lo practican en varias partes, y en especial en muchas Poblaciones de Francia, evitando el estipendio ò caudal que habian de emplear en lanas, de que nosotros usamos; lo que pudieramos en parte ahorrar, si tuvieramos economìa recogiendola, y tambien la de los de- De la pluma.

màs

màs pajaros, que nos sirven para el regalo de las mesas.

El famoso Medico *Mos. Tisot*, en su Libro de *Aviso al Pùblico* dice, que no es provechoso à la salud humana el dormir sobre pluma: mas yo no sigo su opinion; antes si, quisiera en mi casa que los colchones fuesen llenos de ellas, pues se està viendo à muchisimos, en especial Franceses, que por lo regular no duermen en otras camas, y andan robustos y buenos, y asi llegan à ser viejos, no menos que los que reposan en excelentes colchones de lana, debiendo tener presente, que la pluma que puede recogerse en las casas no cuesta dinero, ni hay salida para sacarlo de ella; sucediendo lo contrario con la lana, porque el que la tiene, recibe su dinero siempre que determina venderla, y el que no, no necesita comprarla para este fin, resultandole la utilidad, de que el caudal que habia de emplear en aquel efecto, se suplirà para otros mas importantes à la manutencion de la casa. Con esta economìa hasta los mas pobres podrian tener excelentes colchones, sin dispendio alguno.

CA-

CAPITULO V.

DEL GASTO QUE OCASIONARAN las Gallinas, y su provecho liquido.

UNa fanega castellana se compone de doce celemines: cinco celemines hacen una fanega de Aragon, y esta se compone de doce almudes. Correspondencia de las medidas de Aragon con las de Castilla.

Tres fanegas castellanas y quatro celemines, que son quarenta celemines, hacen un cahiz de Aragon; y este se compone de ocho fanegas de su medida.

Me ha parecido poner la antecedente convinacion de medidas, para que en todas estas Provincias entiendan el modo de medir los granos, y repartirlos à las Gallinas, y demàs aves; que de ellos se mantienen.

Las mil Gallinas, y sesenta Gallos, para su alimento y manutencion, tendràn suficinte para cada dos docenas de aves, un celemin de avena, ò la tercera parte en trigo, que equivale à la avena. A este respeto se neceDel grano necesario para las mil Gallinas, y su valor.

sita de tres fanegas ocho celemines, y un sesmo de avena cada dia, que compone ocho fanegas, y diez almudes medida de Aragon; lo qual suma al año; mil trescientas quarenta y tres fanegas y quatro celemines, que hacen quatrocientos y tres cahices de aquella medida.

La avena, comprada un año con otro à nueve reales la fanega Castellana, que es à treinta reales de vellon el cahiz de Aragon, y el trigo à triplicado precio, importa al año la cantidad de doce mil y noventa reales de vellon, que hacen seiscientas quarenta y dos libras, cinco sueldos, y diez dineros de moneda Jaquesa, ò de este Reyno.

Puede contribuirse tambien para el pasto de estas aves, segun los tiempos, con las semillas de cevada, centeno, mixtura, mijo, maiz, cañamones, y aechaduras de trigo, igualmente que con el salvado y harina, segun y como lo llevo explicado en este discurso; aunque debe cotejarse la proporcion del precio, de modo que no exceda el gasto al tanto propuesto de trigo, y avena.

Todos los dias para una comida puede su-

suplir el salvado, y serà en la primera, que se les da por la mañana, para lo que habrà bastante con una fanega y tres celemines, que son tres fanegas de Aragon al dia, el qual puede valer seis reales de vellon; y de esta suerte resulta el ahorro de la tercera parte del valor de la avena que debiera darseles, el que importa once reales, y un maravedi, de cuya cantidad, deducidos los seis del valor del salvado, quedan utiles al dia cinco reales y un maravedi, que al año ascienden à mil ochocientos treinta y cinco reales y veinte y cinco maravedis, que componen de Aragon noventa y siete libras Jaquesas, diez sueldos, siete dineros y medio; y esta partida desfalcada del antecedente total gasto, resulta ser este diez mil doscientos cinquenta y quatro reales y nueve maravedis, que hacen de Aragon quinientas quarenta y quatro libras Jaquesas, quince sueldos, dos dineros y medio.

Arbitrio de darles salvado por la mañana.

Otro arbitrio en los desperdicios de la comida, y abastos de la Casa.

A todo Padre, y Madre de familias, sin caer en el extremo de mecànicos ni ambiciosos, serà muy bueno y laudable el que sean econòmicos. Esto supuesto, para aquellos que

hasta el presente no lo han sido, les propondrè algun medio, que aunque parezca mecanisimo, les ha de dexar al fin del año bastante caudal, que desperdiciado les originaria con el tiempo la pèrdida de una suma bastante considerable

Las mas de las cosas comestibles, que se tienen por inutiles en una casa, pueden aprovecharse, y ser un ramo que ayude en parte à la manutencion de las Gallinas. Mi fin es proponer todo arbitrio, para que con menos gasto se logre mucho beneficio, à fin de que se introduzca mas el fomento de estas aves. En una casa de mediana provision se suele prevenir para su ordinario gasto una mesa surtida segun su haber, con destino à almorzar, comer, y en algunas merendar: para todo esto se provehe de carnes, cazas, aves, pescados, legumbres, verduras, frutas, pan, y otros manjares, inclusos postres: en cada acto se quitan los paños de la mesa; y alzada se friega la vagilla. Sucede pues en esta casa ordinariamente, que las verduras inutiles, con las migajas del pan que quedan en los manteles, los zoquetillos y mendrugones, suelen andar

por

por los rincones, ò van en la basura; los huesos se tiran por la ventana à los perros; y el agua de fregar se arroja en el corral, ò destino comun: pues todo esto seria provechosisimo para las Gallinas; y asi à proporcion se pueden utilizar los desperdicios de qualquiera otra casa, donde hubiere Gallinas.

El cuidado de este mecanisimo econòmico, pertenece particularmente à la Madre de familias, que puede recogerlo por si, ó mediante su familia, acreditandose en el buen govierno de su casa, y de sus aumentos, sobre que darà exemplo, y à su imitacion lo haràn otras muchas.

Para recoger estos desperdicios se tendrà en la cocina, inmediata à la mesa en que el Cocinero ò Cocinera corta las carnes, pescados, y verduras, una vasija de barro vernizada por dentro, ò de madera, (de arambre no hà de ser, porque es dañoso) de calidad que pueda coger el agua necesaria para disponer, y darles la primera ó segunda comida en el dia siguiente: todas las veces que haya de fregar la Criada, pondrá á calentar

una

una olla de agua, de la que beben los Amos, en la que no ha de echarse ceniza, ni otra cosa que la ensucie, con la que estando caliente se executarà el fregado en una vacia limpia; y luego esta agua, que ya tendrà en si los residuos que quedaron de la comida pegados à la vaxilla, se echarà en la vasija preparada para dicho efecto: despues puede proseguirse en fregar como se acostumbra, y las aguas inutiles echarlas al corral, donde serviràn, si hay estiercoles, para que los ayude à pudrirse.

Quando se levantan los paños de mesa, se procurarà que quanto en ellos sobre, aunque parezca inutil, se lleve à la vasija, donde se sacudirán los manteles, echando tambien en ella los huesos, y quantos mendrugos en el dia se encuentren por la casa, y sus rincones.

Todas las verduras inutiles, à excepcion de los pepinos, puestas las ollas, y mientras cuecen, se procurarà que la Cocinera las corte menudamente, y luego las eche al referido destino.

A la mañana siguiente, y para la comida

que

que se les ha de dar à las Gallinas, se pondrà en una caldera à cocer el agua de fregar, y demàs que haya en la vasija del pòsito, con los huesos en especial del carnero: cocidas que sean las verduras, sino tuviese bastante consistencia para que lo puedan comer, se mezclarà salvado, ò harina de maiz, hasta que estè trabado en la disposicion de que lo coman, y luego se les pondrà en los comederos; y asi que hayan comido, se recogeràn los huesos, que aun quando segunda vez cuezan, siempre dan de si alguna substancia, y les resta dar lo mejor, que es quando se han de llevar al horno, donde se tuesten; de forma que quando se piquen se hagan polvo, el qual es de mucha substancia, y por tanto se echarà tambien en la vasija del pòsito.

Solo con esta economìa, si la casa es de talqual tràfico, ò familia, puede ahorrarse una tercera parte del grano dispuesto para la manutencion de las Gallinas: y sin escrupulo me atrevo à asegurarlo, si à ello se junta el corral de sementero, y el pasto de los restojos, que llevo explicado al principio de

este

este discurso: pero no quiero tirar largo, solo sì que supla este arbitrio econòmico à la mitad de la tercera parte de comida diaria, compensando en la otra mitad aquel salvado, ò harina, que conozco preciso se debe mezclar para hacer la mencionada consistencia.

En esta inteligencia corresponde rebajar por este arbitrio la sexta parte del total gasto, y en su caso pertenece dos mil y quince reales de vellon, que hacen de Aragon ciento y siete libras Jaquesas y quince dineros; y quedarà por costo principal ocho mil doscientos treinta y nueve reales y nueve maravedis, que son de Aragon quatrocientas treinta y siete libras Jaquesas, catorce sueldos y tres dineros y medio.

Gasto por el que cuida de las Gallinas.

El Padre ó Madre de familias, por sí, ò por un Criado, ò Criada experta, puede manejar el prolixo cuidado de los Gallineros, Corrales, y manutencion de aquellas aves, que tenga por mas convenientes: pero como mi animo no es el de escasear gastos, y porque puede haber Padre de familias, que por si y sus comensales no quiera, ò no pueda acudir à dicha governacion; buscando sugeto

geto que de proposito se encargue de ella, pagandole un regular salario por su trabajo, convengo que en este caso se considere por jornal y gasto quatro reales de vellon al dia, que asciende al año á mil quatrocientos y sesenta reales, que son de nuestra moneda setenta y siete libras Jaquesas, once sueldos y quatro dineros; y esta cantidad aumentada á la antecedente, será el total gasto anual 9699 rls. 9 marav. de vellon, que hacen de Aragon 515 lib. 5 sueld. 7 din. y medio.

Las Gallinas, colocadas y acomodadas en el modo y forma expresada, no hay duda que pondrán huevos en mucha abundancia; y me atrevo à decir, que los dias en que executaràn sus posturas à lo menos compondràn ocho meses al año, porque con la limpieza insinuada, y cuidado de que en lo riguroso del invierno y verano no padezcan los extremos de frio y calor, que es la principal causa que detiene la postura, no dexaràn de cumplir con la propension natural de huevar, que llevan consigo todo el año, á excepcion del tiempo de la muda.

Con todo, no se funda mi proposicion

en que las Gallinas pondrán los ocho, ni aun los siete meses: mi calculo es el supuesto de que pongan un dia sin otro, computando que la primavera de Abril serà con mas freqüencia, lo que compensarà la temporada de la entrada de invierno, que dexa su postura la Gallina, mientras muda la pluma; lo que causa como enfermedad en dichas aves.

De la utilidad, que darán las mil Gallinas en la postura de los huevos, y valor de estos.

Baxo este concepto supongo seis meses de postura quotidiana, que à las mil Gallinas corresponden quinientos huevos al dia, y al año suman 182500. los quales componen 15208. docenas y 4 huevos; y estos vendidos solamente à real y medio de vellon la docena, en todo el año, valen 22812. rls. 24. marav. que componen de moneda Jaquesa ò de Aragon 1211. lib. 18. sueld. 8.; de cuya cantidad deducida la de gastos, que es 9699. rls. 9. marav., resulta util liquido al Dueño para la manutencion de su casa 13113. rls. 15. marav., que es moneda de Aragon 696. lib. 13. sueld. y medio.

Si las Gallinas por el buen règimen de su Dueño huevasen tantos dias, que com-

pon-

pongan siete meses al año, se ha de aumentar à la utilidad 30417. huevos, que son 2534. docenas 9. huevos, que á dicho precio valen 3802. rls. 23. marav., y hacen de Aragon la cantidad de 202. lib. 5. dineros y medio y asi serà la utilidad 16916. rls. 4. marav., y de Aragon 898. lib. 12. sueld. 6. din.

Y quando el Dueño pusiere mas especial esmero en el cuidado de dichas Gallinas, y lograse hiciesen mayor postura, de modo que compusieran los ocho meses del año, de que vivo confiado, se ha de suplir igual cantidad, que se expresa en el antecedente; y en este caso resultarà la cantidad de 20718. rls. 3. marav. que hacen de Aragon 1100. lib. 13. suel. y med. dinero.

Supongamos no obstante, que por omision en el cuidado, pongan solo cinco meses al año: en este caso se ha de rebajar de la utilidad de los seis meses lo que aumentamos hasta los siete; y en este concepto serà la utilidad liquida, deducidos gastos, 9311. rls. 5. marav., y de Aragon 494. lib. 13. suel. 1. din. y med.

Para algunas personas, que todavia es-

crupulicen de que aun los cinco meses no pondràn, por la dificultad que tal vez se figuran de que se cuide con tanta prolixidad como encargo, quiero convenir en que solo pongan quatro meses, que es de tres dias uno; pues en este caso al mismo precio, y deduciendo los propios gastos, quedará de utilidad liquida, baxado el quinto, 5509. rls. 25. marav. que hacen de Aragon 292. lib. 14. suel. 2. din. y med.

Reparo primero y su satisfaccion.

Me persuado, que puede haver alguien que me replique, diciendo que en los arbitrios econòmicos he apurado la materia con exceso; y que aunque no le parece dificultoso el arbitrio del salvado, y que antes lo tiene por muy regular y facil; pero que se le hace dificultoso, se verifiquen los de las migajas de pan, relieves de las mesas, sementero, y agua de fregar, ni demás que se expresan en su lugar, por parecerle muy mecánica, y prolixa la execucion; y que no la cumplirá la mayor parte de las gentes.

Puede muy bien verificarse el reparo; pero en tal caso, y siguiendo el mas infimo calculo de los quatro meses de postura,

toda-

todavia quedará mayor utilidad del fondo de Gallinas, que de el respectivo de Carneros para subsanar el objeto de dicho reparo, como se verá en los resumenes, y convinacion de ambas grangerìas.

Reparo segundo y su satisfacion.

Llevo por supuesto, que algun curioso advertirà que en este discurso no incluyo el precio del valor de las Gallinas que se deben comprar, el reparo anual de los corrales, el gasto de las Cluecas y Pollos; que no disfalco los huevos que dexan de poner durante el cloqueo, y los que dexarán deponer las Gallinas enfermas: tampoco considero las Gallinas, que se han de reponer por las que mueran, ni otras cosillas, que quizás advertirà.

Tengo por justo el reparo, y à èl satisfago diciendo: que en la utilidad no incluyo los Pollos y Pollas sobrantes; el precio de las 250. Gallinas, que cumplidos los quatro años resultaràn venales anualmente; el provecho del estiercol, y las plumas; el ahorro del salario del governador, si el interesado por sì, ò sus comensales cuida de su Gallinero, ni el mayor precio de los huevos

vos, que es regular resulte, en especial si se llevan à vender à la Ciudad de Zaragoza, ò à otra poblacion populosa; cuyas utilidades son de mayor entidad que la de dichos gastos, y de consiguiente quedan bien compensados: con lo qual me parece quedará satisfecho, no solo el Curioso, sino tambien el Pùblico, y mejor si es de la fundada opinion de que las Gallinas huevaràn mas de los quatro meses del año.

RESU-

RESUMEN DE LA UTILIDAD, Y GASTO DE las Gallinas.

	Reales de Vellon.	*Moneda Jaq. ò de Aragon.*
Si las Gallinas ponen los 8. meses, valen los huevos á real y medio de vell.....	30417 Rls. 12 mrs.	1615 l. 18 s. 8 d.
Se vaja por los gastos.....	9699 Rls. 9 mrs.	515 l. 5 s. 7 d. y ½
Utilidad liquida.....	20718 Rls. 3 mrs.	1100 l. 13 s. y ½
Si ponen 7. meses, importan.....	26615 Rls. 23 mrs.	1413 l. 18 s. 2 d. y ½
Revaje por los gastos.....	9699 Rls. 9 mrs.	515 l. 5 s. 7 d. y ½
Utilidad liquida.....	16916 Rls. 14 mrs.	898 l. 12 s. 11 d.
Si los 6. meses, que es el fondo de mi proposicion.....	22812 Rls. 24 mrs.	1211 l. 18 s. 8 d.
Por los gastos se vaja.....	9699 Rls. 9 mrs.	515 l. 5 s. 7 d. y ½
Utilidad liquida.....	13113 Rls. 15 mrs.	696 l. 13 s. y ½

Si 5. meses, importan los huevos.....	19010 Rls. 14 mrs.	1009 l. 18 s.	9 d.
Revaje por los gastos.....	9699 Rls. 9 mrs.	515 l. 5 s.	7 d. y ½
Utilidad liquida.....	9311 Rls. 5 mrs.	494 l. 13 s.	1 d. y ½
Si solo ponen los 4. meses.....	15209 Rls. 2 mrs.	807 l. 19 s.	10 d.
Por los gastos se vaja....	9699 Rls. 9 mrs.	515 l. 5. s.	7 d. y ½
Utilidad liquida.....	5509 Rls. 27 mrs.	292 l. 14 s.	2 d. y ½
La utilidad liquida anual de los Carneros, como parece à la pag. 188. es.....	3907 Rls. 11 mrs.	207 l. 11 s.	8 d. y ½
Conferidas, ó restadas estas dos ultimas partidas, excede la utilidad de 4. meses de huevos á la de los Carneros en	1602 Rls. 16 mrs.	85 l. 2 s.	10 d.

APEN-

APENDICE PARA LA COMPROBACION de mi proyecto.

HAllandome yo á fines del año de 1776. en el Real Monasterio de la Cartuja de Ntra. Sra. de las Fuentes, se suscitò la conversacion con aquellos Venerables Religiosos sobre la crianza de Gallinas, y utilidades de un Gallinero: y habiendo observado con mucho gusto mio la instruccion, y pericia con que se hallaba, por su practica en el govierno de las de aquel Real Monasterio, Fr. Atanasio Orduna, Lego profeso de èl, le insinuè mi animo de escribir un tratadillo, que informase al Pùblico de las ventajas de esta grangería, para el estimulo de muchos à su importante aplicacion; y que así le estimarìa se dedicase à llevar en el año inmediato una cuenta individual de todo el gasto y producto, y noticia de su manejo, como lo ofreciò y cumpliò: de modo que haviendole yo escrito en 8. de Enero de 1778. solicitando la razon prometida, me la remitiò en una carta, que por lo que conduce

al fin que yo intento, por el caso practico que de ella resulta, se copia à la letra, y es como se sigue.

Caso practico de la utilidad de las Gallinas, y carta de un Religioso Cartujo al Autor.

„ Muy Señor mio: con mucho gusto re-
„ cibo su apreciable carta, en que me sig-
„ nifica dè à V. m. cuenta particular de lo que
„ ha producido este Gallinero, en quanto á
„ los huevos que han dado estas Gallinas,
„ y gastos que las mismas han ocasionado
„ en todo el año de 1777. à fin de que V. m.
„ pueda acreditar su proyecto con algun ca-
„ so pràctico.

„ Tengo mucha complacencia en que V. m.
„ se esmere por el bien del Pùblico, que
„ no es estraño de su galanterìa, quando es
„ bien notorio su genio caritativo y bene-
„ volencia para con todos, como publicamen-
„ te lo gritan en especial los Pobres; cuyo
„ merito no quedarà sin el premio corres-
„ pondiente, lo que V. m. puede esperar de
„ Nuestro Dios, infinito, y misericordioso.

„ Satisfaciendo á su sùplica he reconoci-
„ do muy particularmente mis Papeles de
„ Cuenta, y ha resultado lo siguiente.

„ Desde primero de Enero de 1777. hasta

„ 15. de Setiembre del mismo año hubo en „ este Gallinero 112. Gallinas, y en dicho „ dia se vendieron las 40. y solo quedaron „ hasta fin de año, 72, que corresponde un „ mes con otro, si bien se saca la cuenta à „ 100. Gallinas, y sobran 4.

„ Produxeron dichas Gallinas, en todo el „ año mil docenas de huevos, que quando „ menos puedense contar á dos sueldos la „ docena, que es el menor precio que fuè „ en este año, y asi valen..... 100. lib.

DEL GASTO.

„ LA comida que les administrè desde „ primero de Enero hasta 15. del de „ Setiembre, por la mañana ocho almudes „ de salvado, y valìa à dos dineros el almud, „ y por la tarde otros ocho almudes de ave- „ na, que pasaba à quatro dineros el almud, „ y asi vale todo..... 38. lib. 14. sueld.

„ Desde 15. de setiembre hasta fin de „ año les dì à las setenta y dos Gallinas cin- „ co almudes salvado por la mañana, y otros „ cinco almudes avena por la tarde, poco mas

„ò menos; y à dicho precio valen 10. lib.
„14. sueld. 10. dineros.

Suma todo el gasto 48. lib. 14. sueld. 10. din.
Quedò de utilidad 51. lib. 5. sueld. 6. din.

„Previniendo à V. m. que estas Gallinas
„andan por los corrales, y por fuera; y
„aunque tienen puesto cerrado para que
„entren à hacer sus posturas, eso no obs-
„tante me consta que muchas hacen aque-
„llas por los rincones de los corrales, y
„pesebres de las cavallerizas, y una y otra
„parte se halla á la inclemencia, ò dispo-
„sicion de los varios criados, y muchachos,
„que tenemos en este Monasterio; prescin-
„diendo de las Gallinas andariegas, que es
„regular pierden los huevos, pues algunas
„veces havemos encontrado algunos à las per-
„didas; asegurando à V. m. que las mil doce-
„nas son de los huevos que solamente he
„recogido de los ponedores, y yo creo
„que puede contarse una quarta parte de
„las mil docenas, que no han llegado à mi
„mano. Tambien debo advertir à V.m. que este

cor-

„ corral, y Gallinero, no estàn dispuestos en „ el modo prodigioso que à V.m. tengo oido; „ ni tampoco se cuida de la limpieza de co- „ mida, bebida, y bien estar, que V. m. tan „ particularmente dispone; que à ser todo „ asi, no dudo huviera resultado mayor „ utilidad.

„ Es quanto tengo que satisfacer á V. m. „ en respuesta de lo que V.m. me encarga; y en „ lo demás que yo pueda servirle, cuente „ V. m. con mi llana voluntad librandome sus „ ordenes, mientras ruego à Dios le guarde „ muchos años, en esta Cartuja de Ntra. Sra. „ de las Fuentes, y Enero 15. de 78. B. L. M. „ de V.m. su afecto y seguro servidor Fr. An- „ tonio Orduna, Profeso = Sr. Don Francisco „ Dieste.

Aunque las posturas de las Gallinas de este practico caso no corresponde à los seis meses, en que no tengo duda, es causa la falta de la buena disposicion de los corrales, cuidado, limpieza, y dormitorios, y puntual asistencia à sus horas en la comida y bebida, segun lo llevo explicado en este discurso: con todo es notable el beneficio, y mas si Nota

se

se añade à èl, el valor de la quarta parte de los huevos perdidos, que segun el concepto corresponde 250. docenas, que al precio que supone el Religioso valen 25. lib., las quales aumentadas à las 51. lib. 5. suel. 6. dineros, huviera sido el producto anual respecto à las cien Gallinas 1435. rls. 22. marav. que hacen de Aragon, la cantidad de 76. lib. 5. sueld. 6. dineros, deducidos gastos.

Asimismo en 24. de Diciembre del referido año de 1776., quando me hallaba tirando las lineas para hacer mas perceptible, y persuasivo al Pùblico mi proyecto, tuve noticia que Don Andrés Diaz Garcia, Receptor de penas de Càmara y gastos de Justicia de esta Real Audiencia, residente en la Ciudad de Zaragoza, abundaba muy especialmente en el proprio concepto de que la crianza de Gallinas, por sus apreciables utilidades, podia hacer un ramo de industria sumamente considerable para el que se dedicase á ella, ademàs del mérito en contribuir al fin de la Causa pùblica, que tanto necesita de este precioso abasto: en esta inteligencia determinè escribirle desde mi re-

si-

sidencia de Lanaja, à efecto de que me dispensase el favor de subministrar las noticias que tuviese por convenientes, para auxiliarme de ellas en los fines à que se dirigia mi designio, de que le informè. Por su acreditada generossdad, y deseo de coadyubar al bien pùblico (como hoy lo executa dignamente en la Real Sociedad de Amigos del Pais de Zaragoza, de que es Individuo) me respondiò, incluyendo un càlculo prudencial, que havia formado al propio asunto, con motivo del empeño que contraxo de resulta de una conversacion entre Sugetos de mucha instruccion, donde se havia controvertido esta, y otras questiones relativas á la crianza de varias suertes de ganado, de que podia resultar mayor utilidad. No se transumpta aqui la carta, asi porque no parezca jactancia mia respecto à las expresiones con que me favorece, como porque lo importante para ayudar à mi intento es el juicioso còmputo, que hace en la forma siguiente.

CAL-

CALCULO PRUDENCIAL DE LA *ganancia que en Zaragoza produciria un Gallinero de seismil Gallinas.*

PRESUPUESTOS.

„ PRimeramemte supongo, que el clima „ de Zaragoza, como la experiencia lo „ acredita, es uno de los mas benignos de „ España para esta cria; porque el cierzo tem- „ pla los calores del verano, y el bochorno „ los frios del invierno.

„ Item, que en Zaragoza se encuentran à „ moderado precio, salvado, cuspillo, avena, „ cevada, cañamones, maiz, mijo, aecha- „ duras de trigo, y otros desperdicios, como „ son calabazas, melones, y grandisimos des- „ pojos de verduras, que todo compone el „ alimento de las Gallinas.

„ Item, supongo que dos Ciudades, las „ mayores de España, no consumen tantos „ huevos como Zaragoza sola; pues además „ de los que entran de todos los Pueblos de „ Aragon, y de las inumerables cargas que

„ ba-

„ baxan de la Rioja, y Serranìas de Casti-
„ lla, todos los años, computados por un quin-
„ quenio en la Aduana, sacan los Franceses
„ de los huevos que traen à esta Plaza, tres-
„ cientos mil reales anuales.

„ Item, se supone, que aun toda esta in-
„ mensa cantidad de huevos no basta pa-
„ ra el consumo en muchas temporadas del
„ año; pues los que los logran es à fuerza
„ de empeño, ò excesiva solicitud.

„ Item, se supone como indubitable, que
„ el precio ordinario y regular una tempo-
„ rada con otra, es un real de plata por do-
„ cena de huevos estadizos, y à mas de tres
„ reales de vellon la docena de los frescos.

„ Item, suponese que los huevos Españoles
„ son mayores, de mejor gusto, y duracion,
„ que los Franceses, cuyas Gallinas se alimen-
„ tan en gran parte de inmundicias, como
„ se colige de los AA. de aquella Nacion,
„ que escriben de estas aves: de lo que fa-
„ cilmente se infiere, que las criadas en
„ Zaragoza con el régimen y aseo, que des-
„ cribe Mr. Dupuy Demportes, en su hidal-
„ go cultivador, daràn los huevos de cali-

„ dad superior à los Franceses, donde de
„ una docena, especialmente en el verano,
„ salen hueros regularmente mas de la mi-
„ tad.

COSTE PRINCIPAL.

„ PRimeramente, como es precisa una ca-
„ sa con suficiente habitacion, para seis
„ ò siete personas, cavalleriza para tres mu-
„ las, graneros, quadra para las Gallinas en-
„ fermas, y otra para las cluecas, vacias,
„ cestos, ponedores, palas, dos escopetas,
„ carro, y otros aperos; y sobre todo un
„ corral con treinta apartamientos, y mu-
„ chos dormitorios para las Gallinas, y que
„ estas puedan entrar à poner, sin que haya
„ entrada para hurtar los huevos, y sobre
„ todo que se puedan los dormitorios cerrar
„ quando se quiera, para que no entren aves
„ de rapiña, zorras, y fuinas: se supone que
„ su alquiler importarà cien doblones al año,
„ que hacen reales de vellon ..... 6000.

„ Aunque el calculo rueda solo sobre
„ seismil Gallinas, como se han de poner
„ doscientas y cincuenta cada año, y estas

„ han

„ han de producir como dos mil mas, los mil
„ Pollos para vender, y las otras mil Pollas
„ para renovar; y que se han de mantener
„ estas dos mil, seis meses, sin dar fruto algu-
„ no, es preciso calcular la manutencion de
„ siete mil consumidores al año, para lo que
„ ademàs de los desperdicios, por estar cer-
„ radas, se les han de dar dos puñados de
„ avena, ò grano à cada una, y un puña-
„ do de salvado cocido; y resulta que son
„ menester mil trescientos treinta cahices, cinco
„ anegas, y diez almudes de avena, caña-
„ mones, &c. cada año, y para mayor cla-
„ ridad sean mil trescientos, y cinquenta, que
„ à treinta reales vellon por cahiz, importan
„ cada año treinta y siete mil quinientos rea-
„ vellon..... 37500.

„ Para el puñado de salvado cocido con
„ despojos de verduras, son menester seiscien-
„ tos quarenta cahices, sean para mayor cla-
„ ridad, seiscientos y cinquenta, que à veinte
„ y quatro reales vellon por cahiz, importan al
„ año quince mil doscientos rls. vellon. 15200.

„ Como es preciso para curar las Galli-
„ nas enfermas, matar el piojuelo del Galli-

„ nero, dar humo para preservarlas de la ce-
„ guera, se hace necesaria la compra de ele-
„ voro, ruibarbo basto, tabaco, y otros ingre-
„ dientes de poca costa, podràn estos ascen-
„ der à trescientos reales vellon al año.... 300.

„ Las seis mil Pollas con que se ha de
„ formar el Gallinero el primer año tendràn
„ de coste veinte y quatro mil reales vellon,
„ y pagando el redito de los referidos veinte
„ y quatro mil reales vellon, y el del coste
„ del grano, salvado, y medicinas, que as-
„ ciende à sesenta y siete mil reales el capital,
„ de todo, se debe de computar dicho rèdito,
„ aunque sea à mas del cinco por ciento, en
„ quatro mil reales vellon anuales..... 4000.

„ Para el mayor cuidado de las Gallinas
„ se hacen precisos primeramente un Admi-
„ nistrador fiel, habil para las compras, y
„ provisiones de la manutencion de las Ga-
„ llinas, y sirvientes, que ademàs lleve el
„ gasto de la casa, la cuenta del producto
„ del Gallinero, y la vigilancia de la fami-
„ lia; y desempeño de cada uno, al que le
„ considero inclusa la manutencion, ò gas-
„ to, que se ha de hacer à todos los sir-

„ vien-

„ vientes, dos pesetas diarias, que hacen al
„ año tres mil reales vellon..... 3000.

„ Item, para un criado con dos mulas y un
„ carro para traer leña, agua, estiercol de
„ las cavallerizas, &c. le considero por ma-
„ nutencion, y sueldo una peseta diaria, que
„ hacen al año mil y quinientos rls. vell.. 1500.

„ Item, dos criados mas para ayudar al del
„ carro en sus ministerios, para repartir la
„ comida à las Gallinas tres veces al dia, y
„ en el invierno una de ellas, à las once de
„ la noche, cerrar, y abrir los Gallineros à
„ su tiempo, limpiarlos, y quemar en ellos
„ alguna vez hiervas aromaticas, recoger los
„ huevos ante el Administrador, rebolver y
„ sacar los estiercoles sobrantes, y llevar los
„ huevos á la tienda, para lo que, y para re-
„ coger las referidas hiervas aromaticas, y
„ los desperdicios de las verduras de las pla-
„ zas tendràn una mula mas, con sus apare-
„ jos, y esportones; y se les considera de
„ salario y gasto à cada uno una peseta dia-
„ ria, que hacen al año tres mil rls. vell. . 3000.

„ Item, tres mugeres inteligentes en el ma-
„ nejo, y cura de las Gallinas, para hacer

„ la

„ la comida, limpiar la casa, cuidar las clue-
„ cas, cocer el salvado con los desperdicios
„ de casa, y plazas, y otros ministerios pro-
„ prios de su sexô; y se computan en pe-
„ seta diaria cada una, que hacen al año qua-
„ tro mil y quinientos reales vellon... 4500.

„ Item, quarenta cahices de cevada para
„ mantener las tres referidas mulas, que cos-
„ taràn ochenta pesos, que hacen reales ve-
„ llon mil y doscientos..... 1200.

„ Item, cinquenta cargas de paja para la
„ manutencion de las mismas mulas, que à
„ razon de cinco reales vellon la carga, im-
„ portan doscientos cinquenta rls. vellon.. 250.

„ Item, mil reales vellon para dar à dos
„ Tenderos, que el uuo venda precisamente
„ los huevos frescos, y el otro los estadizos. 1000.

„ Item, otros mil reales vellon que pue-
„ den desmerecer las referidas mulas cada año,
„ è importar la cura, y herraje de ellas, con
„ la composicion del carro, y apèros..... 1000.

=78450.

„ Importa el gasto anual, y salario de

„ los

„ los empleados setenta y ocho mil quatro-
„ cientos cinquenta reales vellon, computa-
„ do todo por lo mas alto, y sin que el pro-
„ yectista ponga caudal alguno de su volsillo.

PRODUCTO.

„ LAs seis mil Gallinas, poniendo, una
„ con otra, la tercera parte del año, da-
„ ràn setecientos treinta mil huevos, y reva-
„ jados seis mil, que han de consumir las clue-
„ cas, y otros que se desperdician, quedan
„ venales setecientos veinte y quatro mil, y
„ vendidos à seis maravedis uno con otro, que
„ solo es un quarto mas por docena de lo
„ que se regularon los ruines, y desmedra-
„ dos de la plaza, importan ciento veinte y
„ ocho mil reales vellon..... 128000.

„ Suponiendo que las doscientas cinquenta
„ Cluecas sacan à perfeccion quatro Pollos,
„ y quatro Pollas cada una, y que las mil
„ Pollas han de quedar para renovar el Ga-
„ llinero, quedan venales mil Pollos cada
„ año, que vendidos à real en plata cada uno,
„ importan dos mil reales vellon..... 2000.

„ Item, por las mil Pollas que se renue-

„ van

„ van se han de sacar de venta, mil Gallinas, „ y dado que hayan muerto trescientas de „ ellas, lo que no es creible, supuesto el ré- „ gimen, y govierno que prescriben los AA. „ quedan venales setecientas, que à razon de „ cinco reales vellon cada una, importan tres- „ mil y quinientos reales..... 3500.

„ Item, es producto, tres mil cargas de es- „ tiercol de superior calidad, que se vende- „ ràn cada año à peseta la carga, importan „ doce mil reales..... 12000.

= 145500.

„ Importa el producto anual del referido „ Gallinero, ciento quarenta y cinco mil qui- „ nientos reales vellon, é importando el coste „ solo setenta y ocho mil quatrocientos y cin- „ quenta reales vellon, quedan à favor del „ emprendedor sesenta y siete mil, y cinquen- „ ta reales vellon anuales, como aparece del „ resumen que sigue=

Resumen.

Producto.....	145500.
Gasto anual.....	78450.
Resta de ganancia.	67050.

„ El

„ El juicioso que lea este papel, echará „ de ver, que además del fin de probar mi „ intento, me propuse el del aumento y cul- „ tivo de las Gallinas: porque no dexo de „ conocer que quien se halle con veinte mil „ ò mas duros, que requiere el todo de este „ establecimiento, no querrà tratar en cosa tan „ menuda, ni menos prestarlos, aun con in- „ tereses, á quien se los pida. Sacando el càl- „ culo en grande y à todo gasto, se colige „ quanta utilidad percibirian los arrendado- „ res de las caserìas con trescientas Gallinas „ solas, que la mitad del año nada gastarian, „ y que podrà cuidarlas una vieja, ò una niña „ con su rueca à la cinta: no serìa mucho „ que su producto fuese suficiente para pa- „ gar el arriendo; además de lo que ganaba „ el Pùblico, y aun el Estado.

DISCURSO II.

DE LA COMPRA DE PRIMALES, importe de sus gastos hasta que se venden por Carneros; y cotejo de su utilidad liquida con la que resulta de las Gallinas.

CAPITULO I.

IMPORTE DE LOS PRIMALES, y su gasto.

Introduccion. EL ganado lanar es de primera necesidad del Hombre, y en su procreacion, y comercio interesa tanto, como en la cultura de los Campos, y qualquiera otra administracion de frutos, pues se considera preciso, no solo para subministrar el alimento en sus carnes, sino es para resguardar el cuerpo con sus lanas; por lo que son tan utiles en vida, como en muerte.

Seria menester un grande volumen para haber de exponer lo que hay que decir de las utilidades, y circunstancias de este pre-

cioso

cioso ganado, en cuya profesion y conocimiento se ha estado entendiendo desde nuestros primeros Padres. Por eso, y porque mi fin solamente se dirige à demostrar, que es muy inferior el provecho que dexa al Dueño, reducido á comercio en terminos de comprar una porcion de Primales, para venderlos despues quando lleguen á considerarse por Carneros, respecto del que resulta al que se dedica á la compra y crianza de Gallinas, para utilizarse de ellas, y de sus huevos: tocarè solo lo que conduce à verificar la propuesta, sin que por eso se deba entender, que yo presumo retraher de su laudable proposicion à los Ganaderos de esta clase, supuesto que es constante, que el ser, ò tener una cosa por mejor, no es reprehension de otra buena, sino ventaja.

Todo el fundamento de mi systema se reduce, como tengo ya indicado, à manifestar que mil Gallinas produciràn à su Dueño mayor utilidad anualmente, que dosmil y quatrocientos Primales (que componen tres rebaños) comprados para venderlos despues con el nombre de Carneros: quiero decir, que 225.

lib. 5. sueld. moneda de Aragon, ò 4240. rls. de vellon invertidos en las mil Gallinas, traeràn mejor cuenta à su dueño, que 4080. lib. ò 76800. rls. de vellon empleados en dos mil y quatrocientos Primales, para venderlos al año siguiente por Carneros.

En el discurso precedente dexo ya sentado todo lo que corresponde à la utilidad anual de las Gallinas: ahora resta manifestar la que corresponde à los Primales; y para eso es indispensable valerme (como he practicado respecto de las Gallinas) de los càlculos regulares para la compra y venta, como tambien para los demàs gastos; sin que la casualidad de un año malo, ò muy bueno pueda servir de obstaculo, y por el mayor ò menor valimiento, supuesto son casos extraordinarios, y excepcion de regla.

Compra de Primales, y su importe.

La costumbre establecida en el Reyno de Aragon, generalmente en la compra de los Primales, es el hacerla por los meses de Setiembre y Octubre: entonces se toman à razon de 32. rls. vell. cada uno, poco mas ò menos; de modo que dos mil quatrocientas cabezas, à aquel precio, montan 76800. de

igual

igual moneda, que reducidos à la Jaquesa, ó de Aragon componen 4080. lib.

Dando por sentado, segun queda referido, que el numero de Primales que sirve de supuesto à este tratado, se ha de componer de dosmil y quatrocientas cabezas; se entiende que su menor division ha de ser en tres rebaños, compuesto cada uno de ochocientas, con dos Pastores, que al primero se le nombra Mayoral, y al segundo Rabadan, los quales componen el numero de seis Personas.

Perros, y Jumentos.

En cada rebaño son tambien precisos dos Perros mastines, que lo liberten de los Lobos, Raposas ò Zorras, y un Jumento, que comunmente llamamos Atero; el qual ha de llevar el ato correspondiente y necesario para los Pastores, y asi ascienden à seis Perros, y tres Jumentos, ò Ateros.

Salario de Pastores.

El tiempo que los Dueños de este Ganado lo mantienen en su poder, que regularmente es siete meses, poco mas ò menos, contados desde Setiembre, ù Octubre, hasta Abril ò Mayo, en que con titulo de Carneros los venden, gana cada Pastor Mayoral

ral 360. rls. vellon, y cada Rabadan 240.; en cuyo concepto monta este gasto, 1800. rls. que hacen moneda de Aragon 95. lib. 12. sueld. 8. dineros.

Gasto de trigo.

A los que guardan semejante Ganado se les contribuye en Aragon con quatro fanegas de su medida à cada uno por mes, y acada Perro por mitad; y asi corresponde en los siete meses 36. cahices 6. fanegas de trigo, medida de aquel Pais, que hacen de Castilla 122. fanegas. 6. celemines; cuyo trigo, regulado un año con otro á precio de 90. rls. vellon cahiz de Aragon, valdrà 3307. rls. 17. marav. que hacen 175. lib. 14. sueld. 3. din. y medio de dicho Reyno.

Vino y aceyte de los Pastores y comidas casuales.

Por el resto de gasto de los seis Pastores en vino y aceyte; y que quando van á las Poblaciones à oir Misa, y por recado, acostumbran comer en las casas de sus amos; aunque no se les considere sino un real de vellon por cada uno, y en cada dia de los siete meses desde el Octubre al Abril inclusive, que son 112. dias, asciende el gasto à 672. rls. vellon, que hacen de Aragon 35. lib. 14. sueld.

Va-

Varios Lugares tienen los Ganados todo el año en sus montes, y para el vacio en algunos de ellos francas las Yerbas de pasto para su manutencion; pero son muchos mas los Lugares, que no logran este beneficio, à causa de que trashuman los de las Montañas à la tierra llana à hibernar, y los de esta los suben en el verano à aquellas: à los unos y à los otros respective les es preciso arrendar yerbas para la pastura de los trashumantes, y el precio de aquellas son segun los arriendos, que suben y baxan; pero un año con otro supongo que valgan à dos reales por cabeza, que es lo mas baxo en que deben considerarse, y asi asciende este gasto en lo respectivo à las 2400. cabezas à la cantidad de 4800. rls. de vellon, que hacen de Aragon 255. lib. Precio de Yerbas.

Se ha de contribuir á este Ganado con la sal necesaria, aunque en unos pastos necesitan mas que en otros, cotejando que entre estos y aquellos se gaste un almud para cien cebezas, en cada ocho dias serà el gasto 613. almudes medida de Aragon, siendo su regular precio el de un real y seis mara- Importe de Sal.

ve-

vedis, por almud, importa la cantidad de 721. rls. 6. marav., que hacen de Aragon 38. lib. 6. sueld. 4. dineros.

Aceyte de Enebro.

Para curar las enfermedades de tiña, pobreza, y otras de igual especie, que acostumbra padecer el Ganado, se necesita, poco mas ó menos, de dos libras de aceyte por cada cien cabezas, el qual suele venderse à medio real la libra, y vale 12. rls. que hace de Aragon 12. sueld. 12. dineros.

Gasto de Atero y ato.

El Jumento, vulgarmente llamado Atero, y el ato, que por lo regular se compone de talegas, alforja, cogines, sogas ò cinchas, y caldero, que quando menos es uno el que lleva cada rebaño; considerando que su valor puede suplir à mas temporadas, al menos el Atero, me parece computar de perjuicio anual cien reales por cada rebaño; y asi serà este gasto 300. rls. que hacen de Aragon 15. lib. 18. sueld 12. dineros.

Gasto de esquilas.

Son necesarias quarenta esquilas para cada rebaño, regulando cinco, à cien cabezas: su precio, grande con pequeña, es el de quatro reales con collares; en cuyo concepto valen las que se necesitan para los tres re-

ba-

baños, 480. rls., pero como tambien las esquilas pueden servir para mas de una temporada, teniendo presente que muchas de ellas se inutilizan y pierden, puede computarse este gasto anualmente à la quarta parte; y asi serà su coste el de 120. rls., que hacen de Aragon 6. lib. 7. sueld. 8. dineros.

Viages para comprar el Ganado; y su conduccion.

El que trata en semejante especie de Ganado necesita ocuparse en distintos viages, llevando consigo Criados, ò Pastores, que lo conduzcan; cuyo gasto puede importar mas ó menos, segun lo lejos ò cerca que aquel se compre: parece puede à lo menos considerarse por temporada en 200. rls. que hacen de Aragon 10. lib. 12. sueld. 8. dineros.

Sumadas las partidas, asi del coste del Ganado, como las demàs, que van expresadas, es el importe total de la cantidad de 88732. rls. 23. marav. que componen de Aragon 4713. lib. 18. sueld. 7. din. y medio.

CAPITULO II.

UTILIDAD QUE RESULTA DEL mencionado Ganado.

Revaje de 120. Cabezas por accidentes ordinarios.

SE debe tener presente en el Ganado una regular mortaldad ocasionada de los accidentes à que està expuesto, no solo por la persecucion de las Fieras, si es tambien por las distintas enfermedades que padecen; pues el Ganadero que mejor libre, puede quando menos contar con el perjuicio de un cinco por ciento; en cuyo concepto en las 2400. cabezas corresponde descontar las 120., de las quales quiero que todavia utilice por la carne, sevo, y piel, que puede vender de ellas, 12. reales por cada una; y asi serà este util 1440. rls., que son de Aragon 76. lib. 10. sueld.

Nota.

Pudiera haberse colocado arriba entre los gastos, el valor de los 120. Carneros, que à razon de 20. rls. vellon es 4800. rls., y despues considerar en las utilidades los 1440. rls. que contiene esta partida, dando por vendidos los 2400. Carneros: pero porque saldria lo mismo, y evitar confusion, se pone asi.

Quedan venales con titulo de Carneros

2280.

2280. Cabezas, los que acostumbran á venderse á varios precios, conforme son los años: pero uno con otro me parece, que segun el orden regular puede ser el de 40. rls. vellon por cabeza, y á este respecto valen 91200. rls., que hacen de Aragon 4845. lib.

Resulta que toda la utilidad del sobredicho Ganado asciende à 92640. rls. de vell. ò 4921. l. 10. s. de Aragon: con que baxado de ella el valor de la compra y demàs gastos, queda de utilidad liquida 3907. rls. 11. m., ù 207. l. 11. s. 8. din. de Aragon.

Los estiercoles de semejante Ganado por lo regular no utilizan à su dueño, por dormir fuera del corral, y en majadas, las que hacen los Pastores en distintos parages cada noche, y por ello no considero utilidad alguna.

Estiercol de este Ganado inutil para el dueño.

Los Carneros comprados, ò criados desde Corderitos, ò Borregos, como se deben mantener mas tiempo, sin embargo de que se compran à menos precio, son mayores sus gastos, y estàn mas expuestos à perecer, quanto mas chiquitos: no me detengo en su particular, porque su ganancia tiene poca diferencia con la de Primales y Carneros, como sabe todo Ganadero de experiencia.

Si se huvieren comprado los carneros de Borregos, ò corderos son mas expuestos.

RESUMEN DE LA UTILIDAD, Y gasto de los Primales, y Carneros.

Fondo de utilidad.

	Rls. de Vn.	*Moneda Jaq. de Aragon.*
Por carne, sebo, y piel de 120. Carneros, que se suponen desgraciados	1440.rls.	76.l.10.s. d.
Por el valor de los 2280. Carneros vendidos ....91200.rls.		4845.l. s. d.
Suma.....92640.rls.		4921.l.10.s. d.

Importe de los gastos que ocurren.

Precio de los 2400.Primales.	76800.rls.	4080.l. s. d.
Por el salario de 6. Pastores.	1800.rls.	95.l.12.s. 8.d.
Valor del Trigo para Pastores, y Perros.	3307.rls.17.m.	175.l.14.s. 3.d.½

Por

Por lo demàs del gasto de los Pastores...	672.rls.	m.	35.l.14.s.	d.	
Por el valor de las yerbas para la manutencion del Ganado.....4800.rls.		m.	255.l.	s.	d.
Por el gasto de sal.....	721.rls.	6.m.	38.l.	6.s.	4.d.
Por el del aceyte de enebro..	12.rls.	m.	l.12.s.12.d.		
Por el de los Ateros y atos.	300.rls.	m.	15.l.18.s.12.d.		
Por el de las esquilas.....	120.rls.	m.	6.l.	7.s.	8.d.
Por el de viajes para la compra y conduccion del Ganado.....	200.rls.	m.	10.l.12.s.	8.d.	
Suma....88732.rls.23.m.			4713.l.18.s.	7.d.½	

Com-

Compensada la partida de gasto con la del fondo, queda de utilidad liquida en el Ganado.	3907.rls.11.m.	207.l.11.s. 8.d.

NOTA.

Esta partida de la utilidad del Ganado se pasa al resumen de la de Gallinas à fin de conferirlas, y acreditar que la segunda excede, y es mas provechosa al dueño; lo que hace el principal objeto de estos discursos.

DISCURSO III.

DE LA EXTINCION DE LAS FIERAS carnivoras, y modo de que las Aves de rapiña no sean tan ofensivas; con algunas reglas para que los frutos del Campo se guarden.

Introduccion. ME pareciò del caso, supuesto que trataba en los dos discursos antecedentes de

de Gallinas, y Carneros, aumentar, como por incidencia, otro de la conveniencia y medios de perseguir, y exterminar las fieras, y contener las aves rapaces, para que unas y otras no causen estrago al Ganado, y aves domesticas; tocando algo de sus propriedades, segun que las refieren los mejores Autores naturalistas.

De los Osos, y modo de cazarlos.

Los Osos no se internan mucho en este Reyno porque aman la soledad, y huyen de las tierras de mucha poblacion, y cultura: pero se hallan en las montañas, y parages fragosos, escarpados, é incultos; deboran todo viviente; y son los que tienen entre todos los animales el mas exquisito olfato.

En tiempo de invierno suelen estar retirados en sus cuevas muchas semanas, sin comer, supliendo la demasiada gordura, que adquieren en el Otoño. Quando salen, no retroceden de su camino, ni huyen al aspecto del hombre: pero en percibiendo algun silvido, se sorprenden, y enhiestan sobre los pies de atras, cuyo tiempo se debe aprovechar para que el Cazador le dispare, advirtiendo que sino lo mata, y dexa en aptitud

de

de poder ofender, irà con furia á vengarse del agresor, y abrazandolo con sus garras, en un instante le romperà la armazon de los huesos, y lo sofocará sin remedio, sino tiene compañeros que lo socorran à tiempo.

En Suecia, Noruega, y Polonia, afirma Mos. Buffon, que los cazan echandoles aguardiente en la miel, de que son amantismos, y asi se embriagan, y se hace facil matarlos. En la Luisiana, Canada, y otros parages de America, suelen criar en la concavidad de troncos de altura de treinta y quarenta pies; ponen fuego al pie del arbol, conque la madre se vè precisada à baxar y salir, y detras los cachorros, y entonces se les tira y mata. Viven hasta veinte y cinco años, poco mas ò menos, son muy iracundos, y por eso no hay que fiar, ni aun de los domesticados, que traen los Saboyanos, y Suizos, pues ni aun à sus amos perdonan muchas veces, si se enojan, mayormente si reciben algun golpe en las narices, ò en sus partes.

De los Lobos, y sus malas propiedades.

El Lobo es el mas goloso y carnizero de todos los animales; està dotado de unos sentidos sumamente susceptibles de la impresion

sion de los objetos, en especial su olfato, que los percibe de mas de una legua: siempre que sale del bosque, asesta el ocico à todas partes, para observar por donde le favorece con mejores indicios el viento: sigue su rumbo, y rastréa como un perro de caza. Si està hambriento, desprecia los peligros, y acomete hasta los animales, que estàn baxo la custodia del hombre, y en su misma presencia, especialmente si se los puede llevar con facilidad, asi como Corderos, Cabritos, Perros pequeños, &c. Si ha sido herido, ù escarmentado de dia, se retira à su alojamiento, y sale solamente de noche, ronda, ò dà bueltas al derredor de las Poblaciones, y de las parideras y apriscos: caba y desembuelvé la tierra, para entrar en los corrales por baxo de sus puertas; si lo logra, mata à diestro y siniestro todas las Reses que puede, antes de llevarse ninguna de ellas; despues se las vá llevando; y como le haya salido bien la empresa, repite, mientras no contempla peligro: pero si se le escarmienta, se restituyé à su maleza, y toma el partido de cazar por el rastro, persiguiendo toda otra suerte de ani-

males salvages. Si la necesidad es extrema, se resuelve á todo trance; acomete à las mugeres, y niños, y aun à los hombres; y se enfurece de suerte, que muere de rabia: basta un solo Lobo rabioso para causar espantosos extragos en un País, tanto respecto de los hombres, como de los animales; pues las heridas que hace, de ordinario son mortales, ò se les sigue la rabia.

Las Lobas paren una vez solamente al año, y ordinariamente cinco, ò seis, algunas nueve, nunca menos de tres: les dàn de mamar algunas semanas, y luégo los enseñan à comer, para eso les llevan ratones silvestres, ò turones, gazapos, lebratillas, que llamamos farnacas, perdices, aves domesticas si las pueden pillar, y otras cazas vivas, los cachorillos juegan al principio con ellas, pero al cabo las matan, y la madre las distribuye para todos. Suelen permanecer en su alvergue como dos meses, y al fin de ellos la madre los saca à beber y comer no muy lexos, y los debuelve enseñandolos à precaverse de los riesgos, y asi prosigue hasta que se sienten con fuerzas suficientes para no necesitar de

so-

socorro alguno. La Loba por defender sus hijos es terrible, desprecia qualquiera peligro, y nada teme. Suelen crecer hasta la edad de dos ò tres años; por eso viven de quince à veinte años; pues en todos los animales se observa regularmente, que el tiempo del incremento es la septima parte de la vida.

Son los Lobos por su naturaleza insociables; pero sin embargo algunas veces se juntan convocandose con recios ahullidos, y es, ò para acometer à otro animal muy grande, ò para deshacerse de algun mastin, que los incomoda; y para esto el mas fuerte de ellos suele hacer ruido á la puerta del corral, à fin que salga el perro, en cuyo caso huye aquel, y siendo natural que lo siga el perro, otro, ù otros Lobos, que quedan reservados, acometen por detràs, y acaban con el.

Son antropophagos, no solo en el sentido de comer carne humana, que les gusta mas que ninguna otra, si no es en el de comerse unos à otros. Quando andan en zelo con las Lobas, no sufren rival alguno, y riñen hasta matarse; aunque la Loba tiene industria para escaparse denoche con el que

mas quiere. Si ven algunos de ellos muerto, se lo comen, y aun lo acaban si lo observan herido, ó ensangrentado, para hacer lo mismo. En fin es el Lobo el mas horrible, y odioso de todos los animales, ni aun los escarabajos gustan de su carne; el semblante torbo y ruin; la voz espantable; el olor insufrible; el natural perverso; las costumbres feroces; enemigo comun de los demàs animales en vida, è inutil à todos en su muerte.

De la Zorra, ò Raposa, y sus perniciosas astucias.

La Zorra ò Raposa es symbolo de la astucia y sutileza: dispone su domicilio, ò cueva en parages ocultos y escabrosos, no lejos de las Poblaciones pequeñas, desde donde oye el canto de los Gallos, y el cacareo de las Gallinas, sabroseandose ya antes de cogerlas: premedita la expedicion; toma con habilidad sus medidas; oculta su designio, y aun disimula de tal manera su camino, que suele tomar el mas torcido y escabroso, aunque le cueste caer, y arrastrarse: en fin llega á su destino, y pocas veces se le frustra la empresa: observa si puede saltar las paredes del cerrado, si hay algun agujero ò ventana abierta; quando todo lo halla precavido, hace lo mis-

mismo que el Lobo, excaba la tierra por debaxo de la puerta, y asi logra su entrada, y hace un destrozo horrible en el Gallinero, matando todas las aves que puede; luego se và con una de ellas en la boca, la esconde no muy lexos en el estiercol, ò en la yerba, ò donde mejor le parece, y buelve à buscar otra, y asi succesivamente, hasta que el dia, ó los movimientos de la Casa la aperciben del peligro; y nunca se olvida de los parages en que ocultò sus robos, para transportarlos despues à su domicilio.

Lo proprio executa con los zorzales, chochas, y demás aves, que se cazan con lazos, armadijos, varas con liga, y otros instrumentos; pues madruga mas que el Cazador, y lo dexa burlado, aunque sean muchas las piezas. Investiga por el rastro las camas de las Liebres, y las sorprende en ellas; alcanza las jobenes corriendo, como tambien los Gazapos y Conejos: las cazas heridas por lo regular son gages suyos; descubre los nidos de Perdices, y Codornices, y se come las madres, y los hijuelos, ó sus huevos.

Algunas veces se juntan dos Zorras, y

se conciertan de manera, que la una levanta la caza, y ladra como un perro para moverla, y la otra espera à la frente, y la sorprende y coge. Qualquiera manjar les gusta, huevos, leche, toda suerte de frutas, en especial las ubas. Quando les falta carne, se aprovechan de ratones, musarañas, culebras, lagartos, y sapos: gustan mucho de la miel, y andan solicitas por los panales de avejas, de abispas, de tabanos, teniendo sagacidad para vencerlos, no obstante la guerra que tienen que sufrir de sus aguijones. La hembra pare una vez al año, hasta tres, quatro, cinco, rara vez seis: crecen hasta los diez y ocho meses, ò dos años, y viven de doce à catorce.

Modo de cazar semejantes animales.

Para cazar este genero de animales tan perniciosos se arman lazos, y cepos, poniendoles carne por cebo, especialmente un pichon ò una polla, que es lo que mas los atrae. Pero advierto que los zepos estàn prohibidos, donde puede suceder alguna desgracia de persona, ù animal domestico. Asi como todos los Perros repugnan perseguir al Lobo, al contrario todos tienen increible inclinacion

à perseguir las Zorras: los mas aproposito para incomodarlas, aunque se oculten en sus cuevas, son los Zorreros de pies torcidos, y mucho mas si tienen hijuelos, por cuyo medio las esperan los Cazadores, hasta que las hostigan los Perros y hacen salir, y entonces les disparan; y es una muerte muy importante, y la mas obsequiosa al Pùblico, por los gravisimos daños que se evitan.

De la Fuina.

La Fuina es una especie de marta, aunque Mos. Buffon las distingue: viene á ser del tamaño de un gato; su color rubio obscuro, la barriga blanca, la cola larga como todo el cuerpo: es muy perjudicial, y destruidora de los Gallineros, y Palomares, para lo qual tiene gran proporcion y facilidad por su ligereza, y agudas uñas, con las que trepa por las paredes, sino estan labadas y bien bruñidas, y algunas veces si considera riesgo de caer, tiene la precaucion de subir al rebès, la parte posterior para arriba, y asi està prevenida (por si cae) con las manos, y vista. Quando anda por tierra, lo hace à saltos y como brincando: previene y dispone sus nichos ò camas para criar en los pajares ò gra-

ne-

neros, especialmente si hay alfalfa, ò heno, en huecos de troncos de arboles, y en agujeros de las murallas, siempre muy reservada y ocultamente. En quanto al tiempo de su preñado, numero de hijuelos, y termino de vida, son semejantes à los gatos.

Tiene tambien, como la Zorra, la propriedad de degollar à su entrada las Gallinas, y Palomas en gran numero, y despues se las và llevando; persigue las ratas y ratones, topos, y nidos de las aves: les gusta mucho la miel, y los cañamones, y comen de todo, menos ensalada y yerbas: duermen à veces dos dias seguidos, y velan lo mismo y màs, pero no saben estar quietas: por eso son sumamente perjudiciales, y deben tirarse à exterminar por todos los medios posibles: el modo mas regular, es cogerlas con armadijos y lazos, poniendoles por cebo un pollo, un huevo, ù otra cosa agradable para ellas.

Del Gato, montès. El Gato montès es mayor, y mas fuerte que el domestico, tiene los labios negros, el pelo mas aspero, las orejas menos flexîbles, la cola mas gruesa, el color pardo, rayado de listas negras: es muy agil, sàgaz, y astuto;

per-

persigue las aves, Corderillos, Conejos, y otras cazas; y se coge como los antecedentes, pero sucede pocas veces, sino es con algun escopetazo.

El Gato ò Lobo Cerval es mas pequeño que el Lobo; tiene la piel como el Tigre salpicada de manchas, la vista agudisima, y es el mismo que llaman lince. Del Gato, ò Lobo Cerval.

Otros animales hay muy dañinos à las aves caseras, y á la caza; pero no me detengo en explicar sus propriedades, por ser menos comunes en este Reyno, y no diferir mucho de las arriba propuestas. Ni tampoco expondrè las de las aves de rapiña, por la variedad de especies, pues solo de Aguilas hay once diferencias, de Alcones diez y seis; y porque todos saben lo nocivas que son á la caza, y á los corrales de Gallinas, y Palomas, especialmente los Milanos, y Gavilanes.

Son muy repetidas las ordenes del Rey Ntro. Sr. (que Dios guarde) para que las Justicias y Ayuntamientos de los Pueblos dispongan cacerias, de modo que sus respectivos vecinos salgan à caza, á fin de perseguir y

matar en especial los Osos y Lobos, que son las fieras mas perjudiciales al Pùblico.

El medio principal para que resulte la extincion de esta mala casta es la gratificacion de un decente premio al perseguidor que los mata.

Premios señalados por el Rey Nuestro Sr. á fin de extinguir dichas fieras, y otras en sus Bosques Rls. y por las aves de rapiña.

Buen exemplo para ello nos da nuestro Monarca, pues tiene señalados varios premios à los Guardas y Monteros de los vedados y bosques Reales, à fin de conseguir la eficaz persecucion de aquellas fieras, pues manda satisfacer por su Real Erario el caudal señalado, que aqui se expresa.

Por las Fieras. *Rls. de Vn.*

Por el Gato llamado Cerval, que devora al Ganado menudo, y la caza. . . . . 8. rls.

Por el Gato montés, que persigue à los Corderillos, caza, y aves caseras. . . . . 8.

Por la Zorra, que hace igual, y mayor daño. . . . . 8.

Por la Garduña, en otras partes llamada Fuina, que persigue la caza, y en especial las Gallinas. . . . . 8.

Por

Por la Jinita, que es un animalito pintado, del tamaño de un Gato, que hace igual daño. . . . . 8.

Por el Tejon, en otras partes llamado Tajugo, que se come los Conejos, Liebres, y huevos de Perdiz, los Gamernos, y Cochastros, que es la cria de los Venados, y Javalies. . . . . 8.

Por el Turon, ò Uron de monte, que se come los Conejos, Gazapos, Liebratos, que es la cria de Liebres, y los huevos de Perdiz. . . . . 8.

Por la Comadrexa, llamada en Aragon Paniquesa, que hace igual daño. . . 8.

Por el Patialbillo que es algo mas que un Uron aunque no tan largo, y hace el mismo destrozo. . . . . 8.

Por la Culebra que se come los Gazapos, y huevos de Perdiz, y los de pajaros que halla en los nidos. . . . . 2.

Por el Lagarto, que se come los Gazapos, y huevos de Perdiz. . . . . 1.

Por las Aves de rapiña.

Por el Aguila, que se come toda caza

menuda, como Conejo, Liebre, y pajaros . . 8.

Por una Garza, que es igual ave de rapiña en todo. . . . . 8.

Por un Alcon que hace lo mismo. . . . . 8.

Por un Alcotan que hace lo proprio. . . . 4.

Por un Alcotan palomero, que hace igual daño. . . . . 4.

Por un Cernicalo, que hace el proprio daño. . . . . 4.

Por un Quebranta huevos, que es algo mas pequeño que un Buitre, y tambien es especie de ave de rapiña, que hace igual daño que las anteriores. . . . . 4.

Por un Milano, que es como el Quebranta huevos. . . . . 4.

Por una Hurraca, que en algunas partes la llaman Garza, ó Picaraza, que se come los huevos de Perdiz en sus nidos. . . 1.

Por cada Cuerbo, Choa, y Graxo, que tambien se comen los huevos de Perdiz. 1.

De los Lobos, que en estos bosques y vedados mata el Rey Nro. Sr., se cobra por cada uno 44. reales de vellon, y los paga la Mesta de Ganaderos de Castilla, los que tiene cedidos S. M. al Ballestero principal.

La

La misma Mesta de Ganaderos paga igual premio por qualquiera otro Lobo, que se le presenta, aunque sea cogido en otros montes comprendidos en la Mesta.

Al cobrar el premio, se señalan aquellos animales, y aves; à estas quitandoles sus cabezas, y aquellos una oreja, ò mano. Como los premios son cortos, no mueben ni excitan mucho à esta persecucion, en especial à los que tienen algun otro modo de vivir, mas còmodo, y de menos riesgo: por esto no se verifica generalmente en todo el Reyno. Y deseando dar algunos medios para minorar, ó extinguir estos enemigos, si quiera los mas voraces y perjudiciales, como son Osos, Lobos, Zorras, Fuinas, y Gatos monteses, compreendiendo un premio, que pueda estimular los perseguidores; me ha parecido escribir algunas reglas, y la practica que se observa en los Lugares siguientes.

Concordato de la Villa de la Naja, y otros seis Lugares de pagar cierto premio por cada Lobo que se mate en sus

La Villa de Lanaja, y los Lugares de Monegrillo, Farlete, Perdiguera, Leciñena, Alcubierre, y Robres, que estàn contiguos sus montes y sierras, sitiados en el Partido de Zaragoza, tienen entre si otorgado Concor-

da-

dato (que en el dia se halla en observancia) de que de todo Lobo que se mata en qualquiera de ellos, se pague, como en efecto se paga, lo siguiente:

Por cada Lobo grande. . . 8. rls. de plta.
Por uno de cria. . . . . 4. rls. de plta.
Por cada Lobo ó Gato Cerval. 4. rls. de plta.

Cuyos animales, ò sus pieles se presentan por el matador á la Justicia de dicha Villa de Lanaja, ante quien, y baxo juramento declara haverlos muerto en tal dia, en tal monte, y partida tal. En su vista manda el Alcalde se le quite una oreja ò la piel al presentado; y en seguida expide una Carta Orden, que se escribe en una foja de sello quarto, firmada de su mano, referendada del Secretario ò Escribano de su Ayuntamiento, y sellada con el Sello de ella, que es en esta forma.

Lanaja. Monegrillo. Farlete. Perdiguera. Leciñena. Alcubierre. Robres.

N. de N. Alcalde primero, y Juez Ordinario de la Villa de Lanaja, y su Jurisdiccion, hago saber à las Justicias, y Ayuntamientos de los Lugares expresados al margen, como hoy dia de la fecha N. de N. ve-

vecino de N. se ha presentado ante mi, y baxo juramento ha hecho relacion, como en tal dia del mes de N. y año de N. en el monte de tal Lugar, y en la partida de N. matò tantos Lobos grandes, de cria, ò Cervales, que me los ha presentado, ò sus pieles, de que se ha cortado la oreja para señal: por lo qual ordeno y mando à dichas Justicias, y Ayuntamientos, que en virtud de la presente dèn y paguen à dicho N. tantos reales plata (respecto de ocho reales por cada grande y la mitad por el de cria, ò Cerval) en cada uno de los Lugares dichos, despachandole con la mayor brevedad; con que asi se animarà à perseguir animales tan nocivos, y V. ms. cumpliràn con las ordenes de S. M. (Dios le guarde) y con las de nuestro concordato. Dado en Lanaja à N. de N. del año de N.

N. de N. Alcalde.

Por mandado de su Merced.
N. de N. su Secretario.

Lugar del Sello.

Por

Por esta carta paga el Lobero, ò matador un real de vellon al Alcalde, y tres al Secretario.

En aquellos Lugares no resulta Concordato en quanto à Osos, porque no los hay en sus terminos: tampoco tienen Concordato en quanto à las Raposas, y Gatos monteses, pero abundan semejantes especies en estos montes; aunque el Ayuntamiento de Lanaja da un sueldo por cada Zorra que se mata en su monte, y para señal ha de entregar la cola el matador.

De donde se paga el premio.

En los siete Lugares mencionados se paga el premio del caudal de Proprios, y se admite en las Cuentas anuales que se dàn à la Contaduria principal del Reyno; y acostumbra ascender en cada año à 25. 30. y 40. lib. y esto no obstante, no se verifica en estos montes la extincion de la mala casta, porque como en los demás inmediatos, asi como en la mayor parte del Reyno, no està en practica esta importante providencia, sucede, lo

uno

uno que esta especie de fieras acuden á dichos montes, á donde les acomoda mas bien hacer sus crias por la fragosidad de la tierra, bosques, y arboledas, de que todos los siete Lugares gozan en su sierra; y lo otro, que el cazador ò perseguidor de ellas, siempre que huyendo salen de sus confines, las dexan, y no las persiguen mas, sin duda porque aunque las maten, no les produce util alguno: y tengo por cierto, que si les resultase en qualquier otro monte, no cesarian en la persecucion, hasta que lograsen su fin.

Estos Ayuntamientos despachan puntualmente al cazador, y si alguno se negase, ò lo retardase (lo que todavia no ha sucedido) sufriria en fuerza del Concordato el apremio correspondiente por la Justicia de Lanaja, de los particulares bienes de las Personas contraventoras; lo que convendria prevenir ò mandar, si se adoptase generalmente este proyecto.

De la Casa de Ganaderos de la Ciudad de Zaragoza.

La Casa de los Señores Ganaderos de la

Ciudad de Zaragoza, siempre que se le ha presentado Lobo, ò su piel, con la insinuada carta del Alcalde de Lanaja, ha dado igual premio, que cada uno de los dichos siete Lugares, y para señal quitan una mano al Lobo, ò piel, que se les presenta: testimonio de la grande utilidad que resulta al Pùblico de dicha extincion, con que acredita la buena armonia en los Pueblos, aunque igual insinuacion no practica comunmente con los demas Lugares.

La Mesta ò Junta de Ganaderos de las Montañas, y tierra llana del Reyno de Aragon no contribuye con premio alguno por dichos animales.

Regla para los premios, y Partidos.

Si la regla y union de dichos siete Lugares se dilatase à todo este Reyno, y mejor á toda la Peninsula de España, acomodando los pueblos en partidas de diez á doce Poblaciones, mas ò menos segun su vecindario, prefixando un Pueblo en cada Partido, que forme cabeza de ellos, para que su

Al

Alcalde expida à los demàs, las Cartas Ordenes del concepto de la de arriba para la solucion del premio; me persuado, que siendo de la cantidad que luego expresarè, en ocho años contaderos desde el en que se estableciese, ya no havia de haver en la Peninsula, ò se havia de minorar muchisimo la mencionada mala casta; y en su caso resultarìa el grande beneficio al Pùblico, que dexa conocerse, pues no se sufririan los gravisimos daños, que freqüentemente padece.

En Inglaterra se logrò la extincion de las fieras carnivoras con el aliciente de premios quantiosos.

La Inglaterra, acosada tambien de los daños que dichas fieras hacìan en ella, logrò la extincion con solo haver considerado unos premios lucidos à los perseguidores, y matadores, mucho mas quantiosos que los que yo insinuaré; y al presente se encuentran con el apreciable beneficio de la extincion, de suerte que aunque dura la voluntad de pagar el premio si se matase alguna fiera, ningun caudal gastan ya en esto; y para el efecto de lograrlo, huvo tiempo que por cada Lobo premiaban al matador con quinientas Libras Esterlinas, ò perdonaban à un malhechor sentenciado

à muerte, dexando la eleccion à voluntad del matador, y con tan estupendo aliciente era la persecucion poderosa.

Conozco la instancia de algunos, que me diràn que no tenemos la España islada como la Inglaterra, y que aunque esta logró la extincion, no se verificará en nuestro Reyno, por la entrada que pueden tener las fieras por los confines de Francia, y Portugal.

Devo convenir con la reflexîon; pero entiendo que por eso no se ha de renunciar à tan importante comun beneficio, porque quando de raiz no se logre la perfecta extincion, por lo menos se evitarà la grande abundancia de dichas fieras, y seràn mucho menos las desgracias y perjuicios, respecto de las que hoy se experimentan.

Del Premio.

Seria muy conveniente se considerase igual premio por todas las fieras ya expresadas, que el Rey Ntro. Sr. considera en sus bosques, y manda pagar á sus Monteros, quando menos de la mayor parte, como son

por

por el Gato montès, Fuina, Jineta, Tejon, Turon, Culebra, y aves de rapiña, y por los demàs animales fieros, el tanto que luego insinuarè, à fin de que el perseguidor pueda proporcionar el tiempo que gasta, con el premio que se promete.

Este, en el primero y segundo año deberá ser mas moderado, porque el perseguidor encontrarà las fieras con mas freqüencia: en el tercero y quarto año le contemplo doblado; en el quinto y sexto año, que es regular haya menos, el duplo de este, y en el septimo y octavo, que ya se han de encontrar pocas, y que por esta razon el cazador ha de emplear muchos dias para buscarlas, le considero el triplo del quinto y sexto año: con lo qual me persuado que no habrà Oso, Lobo, Gato, ni Zorra, que no experimente puntualmente el efecto de su destruccion. Para mayor claridad de los respectivos premios, se pone la tarifa siguiente.

RA-

Razon, y distribucion de premios conforme al pensamiento referido.

Rls. de Vell.	1° y 2° *año.*	3° y 4°	5° y 6°	7° y 8°
Por cada Oso Grande.	200. rls.	400.	800.	2400.
Por cada uno de cria.	100.	200.	400.	1200.
Por un. Lobo grande.	160.	320.	640.	1920.
Por cada uno de cria.	80.	160.	320.	960.
Por cada Lobo, ò Gato Cerval.	60.	120.	240.	720.
Por cada Zorra.	20.	40.	80.	240.

Pasados los ocho años, para en adelante se pudiera doblar, ò añadir un tercio à dicho premio del septimo y octavo año, à fin de que nunca cese tan importante cuidado.

Re-

Reglas para componer los Partidos, y los Premios.

Diferentes modos podian considerarse para componer los partidos, y contribuir con el premio: pero llevando el mètodo de los nombrados siete Lugares, se podrà con mas ò menos Pueblos componer cada Partido, de forma que en él se pague la cantidad de premio, que va anotada, considerando los Pueblos segun su vecindario al poco mas ò menos.

Puede hacerse el reparto, à saber en cada Pueblo de hasta veinte y cinco familias entre vecinos, y demàs habitantes, el de cinco rls. de vell.; desde este numero hasta el de cincuenta vecinos, diez rls.; de este al de ciento, veinte rls.; de el de ciento à doscientos, treinta rls.; de este numero al de quatrocientos, quarenta reales; y de aqui arriba, sesenta reales de la misma moneda.

La razon, porque en los Pueblos mas numerosos no se considera el aumento con la misma progresion geomètrica, consiste

en

en que no por ser grandes los Pueblos se experimenta aumentarse à proporcion los Ganaderos; antes bien hay mas familias pobres, y de Artesanos, que no disfrutan tanto el beneficio, de que se trata.

Si pareciese detallar premios por algunos de los demàs animales nocivos, que arriba expreso, no habrà necesidad de multiplicar por ellos caudal alguno, porque el que va considerado me parece bastante para que los persigan.

Compuestos los Partidos, y el premio, se deberà tomar razon en los Libros de Acuerdos de los Ayuntamientos, con expresion de los Pueblos que lo componen, como tambien de la Justicia del que ha de ponerse por cabeza de Partido, que, como la Villa de Lanaja, dirija à los Pueblos de su comprehension las Cartas Ordenes necesarias.

Para cabezas de Partido deberàn preferir las Ciudades à las Villas, y estas á los Lugares; despues el Pueblo mas numeroso al menor; y en caso de igualdad, sea cabeza la Poblacion mas antigua; y si esto no se sabe, se proceda al Sortéo, y prefiera

fiera la que cupiere la suerte.

Ya se dexa entender, que al peso que se aumenta el premio segun los años, se ha de aumentar el tanto respectivo à cada Pueblo; ò bien formar distinta planta de Partido, con inclusion de mayor numero de Pueblos. Nota.

Cómo, y à quien se ha de contribuir con el Premio.

El mismo Cazador que mate dichas fieras, ò qualquiere embiado suyo, ha de parecer à sus expensas con la fiera, ò fieras que hubiere muerto, ò sus pieles, ante las Justicias, que hacen cabeza del territorio, en que las hubiere muerto, à solicitar las Cartas Ordenes para la Cobranza de su premio, deberà pagar por cada Carta dos reales de vellon à dicha Justicia por su trabajo, y seis reales por su Secretario, doblando, y triplicando estos drechos, siempre que suceda la duplicacion, y triplicacion de los premios.

Las dichas Justicias han de quitar una oreja, pie, ò mano de la fiera, ò señalar la piel que se le presente, para evitar asi

la malicia de algunas Personas, que podrian bolver por el premio con las mismas pieles, suponiendo eran de fieras nuevamente muertas : y sino obstante este señal, alguno se presentare à pidir Carta para cobrar su premio, se le castigue en la forma que merezca.

Los Cazadores, ò embiados, havida que tengan la referida Carta Orden, podràn ir à su perjuicio á cada Lugar de los que compongan el Partido á pedir, y recibir su premio señalado, debiendo ante todo presentar dicha Carta Orden à los Ayuntamientos, ò Personas diputadas por estos, quienes en su vista despacharàn puntualmente con el premio à dicho Cazador, sin retardarle, baxo las penas que parecerà imponer.

Regla para pagar los premios, y de donde.

Semejantes premios deben pagarse del caudal de Proprios, en atencion à que resulta en beneficio del Pùblico la extincion de dichas fieras, asi como lo executan los referidos siete Pueblos. Si algunos Lugares

se

se hallasen sin caudal de Proprios, puedense repartir los premios entre los dueños de los ganados gruesos y menudos de toda especie que hubiese en el Pueblo, repartiendo con igualdad, por las cavallerias mayores y menores, cerriles ò de labor, tanto bacuno como mular; y por cada treinta cabezas de ganado menudo lo equivalente à una cavalleria.

Caso que huviese Lugar tan pobre, que se hallase sin Proprios, ni Ganados algunos, podràn acudir para la satisfaccion de lo que les quepa, con proporcion à los que cada uno paga de Real Contribucion.

Para animar mas al Cazador que persigue dichas fieras, y que para ello tenga mas dias desocupados, y evitar los inconvenientes de que vaya à cobrar su premio à cada Lugar del Partido; seria conveniente, que en cada Cabeza de dichos Partidos se hiciese pòsito con arreglo à dicho repartimiento, á fin de satisfacer al matador de las fieras el mencionado premio; y en su caso residenciar la cuenta al Depositario una vez al año, presenciandola un interesado de cada Pue-

blo, de que se compone el Partido. Tambien podrian hacerse los Diputados en las Ciudades en que reside Corregidor, ò establecer Caja general en cada Capital del Reyno, con reglas particulares para el modo de concurrir cada Lugar con el tanto señalado, y mejor forma de hacer el pago à los interesados, con las precauciones, recados de justificacion, y cuenta correspondiente.

Utilidades que pueden resultar de dicha extincion.

Toda vez que se vea lograda la extincion de los nombrados animales, ò por lo menos muy minorada, podrà el Labrador apacentar sus Cavallerias sin cuidado alguno, tanto de dia como de noche, escusando por este medio el dispendio de un hombre que cuide, y el gasto que harìan manteniendolas en casa.

Los Ganaderos, aunque necesiten de los mismos Pastores, pueden ahorrar el gasto de Perros, que no es de pequeña consideracion, como saben todos.

El

El beneficio incomparable, à que principalmente se dirigiria esta providencia, es à precaver al Pùblico de la causa mas principal y obvia de la rabia, que como llevo dicho en el principio de este discurso, regularmente se origina de los Lobos, que, ò por hambrientos, sedientos, ò furibundos la contrahen, y comunican con funesta propagacion à los Perros, y demàs animales, y aun á los Racionales, de que son tan freqüentes, como terribles las experiencias, dignas por cierto del mas pronto, y eficaz remedio.

Reparo de algunos Labradores.

No dudo que habrà algunos Labradores, que sin reparar mucho en la grande utilidad de la extincion de fieras, tendràn mas presente el daño que resultaria à los frutos de los campos, por el abandono con que los Pastores manejarian el ganado menor, y que lo mismo harian los dueños del mayor, entregandolo à la libertad del pasto sin cuidado alguno, ni miedo à Lobos; y con insoportable

table agravio de los dueños de las posesiones, que talarían.

Por esta razon, y porque ciertamente son aun en el dia muy considerables los excesos que se cometen en este particular, me ha parecido del caso proponer el remedio de impedirlos, mediante las reglas siguientes.

Reglas para evitar los daños, que se hacen con los Ganados en los frutos de los Campos.

Que todos los daños que se executen, tanto en los frutos, como en las yervas adehesadas, se han de satisfacer puntualmente al damnificado sin dilacion alguna, apreciandose las talas por los Peritos apreciadores, que acostumbra haver en los Pueblos, nombrados por sus Ayuntamientos; y donde no los huviere, deberàn establecerse, procurando que semejantes apreciadores no sean Ganaderos, para evitar asi toda sospecha en el buen cumplimiento de sus Oficios.

El aprecio de los daños lo ha de satisfacer el agresor, ò Pastor de los Ganados; y si los tales no tuvieren bienes, ni aun de

los

los salarios que gozan, ha de pagar el aprecio el mismo Ganado que tala, ò su dueño; y el agresor, ò Pastor en su caso, para escarmiento, ha de sufrir pena aflictiva de carcel, proporcionandola al respecto de un dia de carcel por veinte reales de vellon, incluyendo el valor del daño, y importe de la pena, ò multa, que ademàs se estableciere.

Como de pagar los aprecios no suele experimentarse verdadero escarmiento en los taladores, seria conveniente, que à màs del aprecio, paguen la pena, ò multa en dinero, aquella que parezca mas arreglada para infundir escarmiento; debiendo ser la segunda doblado que la primera; y la tercera arbitraria, y aun hasta formarle proceso, como delinqüente notorio y pùblico.

Quando no pueden averiguarse los taladores, quienes han de pagar los apremios, y como?

Resulta varias veces, que no se puede averiguar quienes son los taladores, y aun-

que

que sean reconvenidos todos los Pastores para prestar el juramento acostumbrado, no se puede verificar el culpado, porque todos estàn negativos, siendo constante que al menos uno de ellos lo ha causado; y he visto varias veces, que los daños se han executado en el monte por Ganados gruesos, ó menudos, que en èl pacen, segun la relacion de los apreciadores, y el pobre dueño damnificado, que ha citado à salva, ò juramento à todos los pastores que lo corren, y que entre estos ha de estàr el talador, queda burlado, pues por la declaracion jurada de ellos resultan al parecer inocentes, teniendo entre sí una mutua iniqua correspondencia en no descubrirse de los mas de los daños que executan: y aunque confieso, que hay pastores timoratos, son muy pocos en estos tiempos.

De los Ganados menudos.

No tengo por muy razonable la costumbre que se practica en algunos Pueblos de este Reyno, sobre que el Ganado menudo mas cercano, que primero se encuentra à

la heredad talada, ha de pagar el aprecio; pues enseña la experiencia, que el talador que ha hecho el daño, por eximirse de pagar, huye con el Ganado que cuyda, de aquella parte en que se hizo la tala, y no pára hasta que amanece con la mayor brevedad en la otra extremidad del monte; y por lo regular el pastor inocente, como ignora el exceso cometido, va con su ganado por casualidad à las cercanías de la heredad talada, y su Dueño, Guarda ò Montero le intima la pena, por encontrarlo mas cercano; y sin mas justificacion paga, ò le hacen pagar el aprecio con costas.

Por mucho mejor tengo la costumbre de otros Pueblos, que segun su vecindario se nombra cierto numero de Guardas al año, que van por casas, ò por vecindario sin excepcion de persona, los quales deben cuidar de todos los frutos, y de que no se haga daño en ellos; y quando suceden las talas, las hacen justipreciar los dueños damnificados, y estos entregan los papeles de la justificacion de las talas, que en algunos Lugares les dicen albaranes, à los guardas, quienes cobran por su cuenta y riesgo de los ta-

ladores el tanto del aprecio y costas, que entregan al interesado; y quando no averiguan los taladores que han hecho el daño, pagan los mismos Guardas de sus proprios bienes, como tambien ordenan los Estatutos de la Ciudad de Zaragoza, todos los aprecios y daños, que resultan en su año: de que se sigue, lo uno que el damnificado es reintegrado de su perjuicio, y lo otro que los Guardas van muy vigilantes, y advertidos en averiguar los taladores, y sobre todo que no se verifiquen tantas talas y perjuicios.

Quando esta providencia ò costumbre no pareciese del todo arreglada, teniendo presente, lo uno, que el dueño damnificado debe ser reintegrado de su perjuicio, y lo otro, que supuesto que hoy mas que nunca se experimentan lastimosas talas y daños, por la disolucion y poca conciencia de muchos Pastores, debese contra estos cargar la consideracion, mas que con otra persona alguna: por eso, si pareciese mejor podia establecerse para en el caso de no encontrarse talador, omitiendo la pena que llamamos calonia, que los aprecios los pagasen por iguales partes

tes todos los Pastores y Rabadanes que huviese en el Pueblo, no obstante que pareciesen inocentes, sin permitir en manera alguna, que los amos paguen por sus Pastores; y si à algun amo se le justificase indemnizacion por su Pastor, sea ò no inocente, deba sufrir la pena quadruplicada por la primera vez, por la segunda doblado de esta, y por la tercera hacerle proceso de oficio, castigandolo con la pena que merezca su inobediencia.

La razon porque los amos no deben contribuir (como algunos hacen) en pagar las penas y aprecios por sus Pastores, es porque si tienen estos semejante arbitrio, descuidan totalmente de los ganados que están á su cargo, y nada se les dà de que executen los gravisimos daños, que es bien notorio se experimentan en los frutos, porque lo pagan los amos, que estos suelen cerrar los ojos, por la conveniencia de engordar su ganado à costa agena.

Si los Pastores pagan de sus proprios bienes, ò de los salarios que ganan, los aprecios y penas por las talas que executan, ò se experimentan en el monte, quando no se encuentra talador, yo aseguro que ten-

drán mucha cuenta de que los Ganados no hagan talas algunas: el Pastor timorato será Guarda vigilante de el que execute los daños: se evitará que unos à otros se encubran los Pastores, y por ultimo llegará el caso de que no se experimentarán talas algunas, y mejor si las Justicias andan muy diligentes en el exâcto cumplimiento de estas disposiciones.

De los Ganados gruesos.

Si las talas resultan hechas por los Ganados gruesos, tanto bacuno como mular, pueden regir las mismas reglas, que antecedentemente llevo explicadas por los Ganados menudos, de modo que jamàs se ha de experimentar, que el dueño damnificado quede sin la reintegracion de los daños que le han causado.

Advertencia, sobre las reglas precedentes.

Todas estas reglas son puramente consultivas, y unas meras proposiciones, que se ponen por exemplo ò estimulo para que puedan mejorarse y establecerse, mediante la autoridad correspondiente, si se consideran utiles.

Algunos medios para que las aves de rapiña hagan menos daño en los Gallineros.

Si las aves caseras se hallan en los cor-

ra-

rales segun manifiestan los diseños puestos en mi primer discurso, comprehendo por dèbiles los medios que puedan darse, para que las de rapiña hagan menos daño à las Gallinas y Pollos, por ser bastante la capacidad del terreno que ocupan los Corrales, que señalan el primero, y segundo diseño ò mapa: con todo propondrè algunos, para que el discreto tome el que mas le acomode.

Herrera expresa, que si el Corral està plantado de arboles, es muy bueno para la defension contra los Milanos, y otras aves de rapiña que se abaten à las Gallinas; sobre que haràn mucha sombra, que en el verano será provechosa, para que se defiendan del ardor del sol las Gallinas; y si son frutales, se tendrà la utilidad de la fruta.

Si no puede executarse la plantacion de los arboles, podràn cruzarse los corrales con redes de esparto, y por este medio no se abatiràn las aves de rapiña, y aunque lo intentasen, les seria inutil.

Me parece, que las redes de esparto, en especial donde este se cria, serian baratas;

y en caso de que algunos quisieran usar este medio, ya sea poniendo las redes de esparto, ò de otra cuerda: serìa muy del caso se hagan unos pilaritos por medio del corral, para que en ellos y las paredes puedan sostenerse los bastidores de las redes que fueren necesarias hasta cerrar la estancia, de modo que dichas aves no puedan hacer los daños, que acostumbran.

Tambien dice el mismo Autor, que en falta de dichos medios, se pongan en los corrales muchas varas de vides locas muy espesas; lo que puede no convenir, porque las Gallinas se inclinarian à hacer sus posturas entre dichas matas, y en su caso se podrian perder muchos huevos, en especial si no fuera fiel el que cuida de las Gallinas.

Tengo por el remedio mas eficaz para evitar estos insultos, que haya siempre una escopeta cargada, aunque sea con polvora sola, para dispararla quando giran con sus buelos dichas aves de rapiña; pues huyen mucho de este estruendo, y mucho más, si se les dispara con vala, postas, ò perdigones.

IN-

INDICE

DE LO QUE SE CONTIENE EN CADA UNO DE los tres Discursos de este Tratado.

DISCURSO I. *De la crianza de Gallinas; modo de governarlas; curar sus enfermedades; y considerables utilidades que pueden resultar al dueño.* ..... Pag. 1.

CAPITULO I. *Del numero de Gallinas y Gallos, y de los Corrales, que se consideran convenientes para este adelantamiento, con arreglo à determinado proyecto.* ibid.....

Gallinas las aves mas estimables. ..... ibid.....

Procrean en todas las partes del orbe, auxiliadas del hombre. ..... 2.

Huevos, y sus virtudes. ..... 3.

Cuidado que requieren las Gallinas. ..... ibid.....

Exhortacion à que cuiden los hombres de la crianza de Gallinas. ..... 4.

Hato regular de Gallinas ..... 5.

Proyecto de cinco corrales para Gallinas. ..... ibid.....

Para que pongan las Gallinas, no hay necesidad de Gallos. 6.

Orden para edificar los Corrales. ..... 7.

Primer Corral. ..... 8.

Segundo Corral. ..... 9.

Tercer Corral. ..... ibid.....

Quarto Corral. ..... 10.

Quinto Corral. ..... 11.

Campos de sementera para verde à las Gallinas. ..... 12.

Zequia para regar dichos campos. ..... 13.

Diseños de los Corrales. ..... ibid.....

Diseño primero, y su explicacion. ..... 14.

Diseño segundo, y su explicacion. ..... 23.

Diseño tercero, y su explicacion. ..... 26.

Capitulo II. *Modo de governar las Gallinas en el estado de sanas* ..... 29.
Comodidad de dormitorios ..... *ibid*.....
Palos para dormir las Gallinas ..... 30.
Modo de poner los palos ..... 32.
De los bebederos, y limpieza de agua ..... 33.
De la comida, y horas ..... 37.
Perfume de las Gallinas ..... 46.
Para conocer si la Gallina engendra huevos aptos para empollar ..... 47.
Señales de la buena Gallina para poner ..... 48.
Para que las Gallinas no piquen los huevos ..... 51.
Para conocer el bueno ò mal Gallo ..... 55.
Valentìa, y propriedades del Gallo ..... 58.
Espectàculos en las Indias de la lucha de Gallos ... 60.
Gallinas buenas para Cluecas, y su conocimiento y cuidado para la incubacion ..... 61.
Calidad de los huevos para empollar, y su conocimiento .. 66.
Observacion de los huevos, que contienen macho, ò hembra . 69.
Manutencion y cuidado de las Cluecas, disposicion de sus nidales, limpieza, y perfume ..... 70.
Para conocer si son inutiles los huevos que se pusieron à la Clueca ..... 76.
Noticia curiosa de los progresos del Pollito dentro del cascaron ..... 79.
Modo de cuidar y mantener los Pollos ..... 81.
Para quitar la cloquera ..... 87.
Para sacar Pollos sin Gallina ..... 88.
Modo de sacar Pollos sin Clueca, y de criarlos con madre inanimada, segun el arte de Mos. Reaumur ... 92.
Modo de economizar el calor para la incubacion sin madre . 94.
Madre artificial para criar los Pollitos ..... 95.
Modo y tiempo de castrar los Pollos ..... 97.
Método para que los Capones crien los Pollos ..... 102.
Las Pavas son buenas para empollar ..... 106.

CAPITULO III. *Modo de governar las Gallinas en el estado de enfermas, y sus remedios*..... 107.
De la pepita..... 109.
Inflamacion, ò grano en la ravadilla..... 111.
Fluxo de vientre, ò camaras..... 112.
Dureza de vientre..... 114.
Dureza de buche..... *ibid*.....
Ceguera, ò mal de ojos..... 115.
Piojo, ò piojuelo..... 117.
Inchazon, ò tumores ulcerosos..... 120.
Catarro..... *ibid*.....
Inflamacion de ojos..... 122.
Cataratas..... 123.
Pthysica..... 125.
Lombrices..... *ibid*.....
Mal de higado..... 126.
Nota sobre separar las enfermas, para evitar el contagio..... *ibid*.....
Excremento humano dañoso à las Gallinas..... *ibid*.....
Nota sobre que serà mas conveniente matar à las de enfermedad grave..... 127.
CAPITUTO IV. *Sobre el modo de engordar las aves, conservar los huevos; virtudes de unos y otras; y varios aprovechamientos*..... 128.
Nota sobre el agua de galápagos..... 131.
Nota sobre elegir los Pollos de mejor gusto para comerlos. 133.
Como se guardaràn los huevos..... *ibid*....
Virtudes y secretos de las aves domesticas, y de sus huevos; y provecho de sus plumas, y estiercol... 136.
De las calidades y virtudes de los huevos..... 138.
Del estiercol..... 142.
De la pluma..... 143.
CAPITULO V. *Del gasto que ocasionaràn las Gallinas, y su provecho liquido*..... 145.
Correspondencia de las medidas de Aragon con las

de Castilla..... *ibid*....
Del grano necesario para las mil Gallinas, y su valor. ibid....
Arbitrio de darles salvado por la mañana..... 147.
Otro arbitrio en los desperdicios de la comida y abastos de la casa..... *ibid*....
Gasto por el que cuida de las Gallinas..... 152.
De la utilidad que darán las mil Gallinas en la postura de los huevos, y valor de estos..... 154.
Reparo primero sobre los arbitrios econòmicos, y su satisfaccion..... 156.
Reparo segundo y su satisfaccion..... 157.
Resumen de la utilidad, y gasto de las Gallinas.... 159.
Apendice para la comprovacion de mi proyecto..... 161.
Caso pràctico de la utilidad de las Gallinas, y carta de un Religioso Cartujo al Autor..... 162.
Calculo prudencial de la ganancia que en Zaragoza produciria un Gallinero de seismil Gallinas, formado por Don Andrès Diaz Garcia..... 168.
Discurso II. *De la compra de Primales, importe de sus gastos basta que se venden por Carneros, y cotejo de su utilidad liquida con la que resulta de las Gallinas*... 178.
Capitulo I. *Importe de los Primales, y su gasto*... *ibid*....
Introduccion à este discurso..... *ibid*....
Compra de Primales, y su importe..... 180.
Perros, y Jumentos..... 181.
Salario de Pastores..... *ibid*....
Gasto de Trigo..... 182.
Vino, y aceyte de los Pastores, y comidas casuales. ibid...
Precio de yerbas..... 183.
Importe de Sal..... *ibid*....
Aceyte de Enebro..... 184.
Gasto de Atero, y ato..... *ibid*....
Gasto de esquilas..... *ibid*....
Viages para comprar el Ganado, y su conduccion.... 185.
Capitulo II. *Utilidad que resulta del mencionado Ganado*. 186.

Revaje de 120. Cabezas por accidentes ordinarios. . ibid.....
Estiercol de este Ganado inutil para el dueño..... 187.
Si se compran los Carneros de Borregos, ò Corderos, son mas expuestos.....ibid.....
Resumen de la utilidad y gasto de los Primales, y Carneros. 188.
DISCURSO III. *De la extincion de las fieras carnivoras, y modo de que las aves de rapiña no sean tan ofensivas, con algunas reglas para que los frutos del campo se guarden.....* 190.
Introduccion à este discurso.....ibid....
De los Osos, y modo de cazarlos..... 191.
De los Lobos, y sus malas propriedades..... 192.
De la Zorra, ò Raposa, y sus perniciosas astucias.. 196.
Modo de cazar semejantes animales..... 198.
De la Fuina..... 199.
Del Gato montès..... 200
Del Gato, ò Lobo cervàl..... 201.
Premios señalados por el Rey Nuestro Señor, à fin de extinguir dichas fieras, y otras en sus bosques Reales, y las aves de rapiña..... 202.
Por las fieras.....ibid.....
Por las aves de rapiña..... 203.
Concordato de la Villa de Lanaja, y otros seis Lugares de pagar cierto premio por cada Lobo, que se mate en sus montes..... 205.
De donde se paga el premio..... 208.
De la Casa de Ganaderos de la Ciudad de Zaragoza. 209.
Regla para los premios, y Partidos..... 210.
En Inglaterra se logrò la extincion de las fieras carnivoras con el aliciente de premios quantiosos... 211.
Del premio..... 212.
Razon y distribucion de premios conforme al pensamiento referido..... 214.
Reglas para componer los Partidos, y los premios. 215.
Nota sobre el aumento del premio..... 217.

Cómo, y àquien se ha de contribuir con el premio... ibid....
Regla para pagar los premios, y de donde..... 218.
Utilidades que pueden resultar de dicha extincion... 220.
Reparo de algunos Labradores sobre dicha extincion. 221.
Reglas para evitar los daños, que se hacen con los Ganados en los frutos de los Campos..... 222.
Quando no pueden averiguarse los taladores, quienes han de pagar los aprecios, y como?..... 223.
De los ganados menudos..... 224.
De los ganados gruesos..... 228.
Advertencia sobre las reglas precedentes..... ibid.....
Algunos medios para que las aves de rapiña hagan menos daño en los Gallineros..... ibid.....

DON DIEGO DE TORRES PRIMER SECRETARIO DE la Real Sociedad Econòmica de los Amigos del Païs establecida en la Ciudad de Zaragoza, Capital del Reyno de Aragon.

Certifico: Que esta Real Sociedad Aragonesa, en vista del Tratado Econòmico dividido en tres Discursos; El primero sobre crianza de Gallinas, y considerables utilidades que producen: El segundo de la compra de Primales para venderlos al año siguiente por Carneros: Y el tercero del modo de procurar la extincion de fieras perjudiciales al Ganado, y aves domesticas; Su Autor Don Francisco Dieste y Buil, Vecino de la Villa de Lanaja, Diputado y Apoderado General del Cuerpo de Ganaderos de las Montañas, y tierra llana de este Reyno, y Socio de dicha Real Sociedad, precedida la correspondiente revision, ha dado su permiso à este Autor para que pueda imprimir à sus expensas, el referido Tratado Econòmico, precediendo ante todas cosas las Licencias necesarias, que el mismo ha de solicitar: à cuyo fin ha resuelto que dexando copia en la Secretaria principal de mi cargo, y rubricadas las ojas del original, se le debuelva con esta Certificacion que firmo en Zaragoza à veinte y seis de Octubre de mil setecientos ochenta y uno.

D. Diego de Torres, Secret.

ERRATAS.

Pag.	9.	lin.	20.	Pollar. dirá... poblar.
Pag.	10.	lin.	6.	Suficiecetes.. suficientes.
Pag.	25.	lin.	4.	Expreso. Expresado.
Pag.	28.	lin.	21.	margen.. N. 1. N. 11.
Pag.	30.	lin.	2.	Cavallerias.. Cavallerizas.
Pag.	33.	lin.	4.	à las diez y once.. à las diez, ò las once.
Pag.	59.	lin.	18.	Torros. Toros.
Pag.	61.	lin.	7.	desimenes. desinterès.
Pag.	88.	lin.	24.	picar. piar.
Pag.	90.	lin.	8.	aumueto. aumento.
Pag.	94.	lin.	6.	opresion. prision.
Pag.	101.	lin.	6.	en partes..en algunas partes.
Pag.	139.	lin.	11.	hijos. ojos.
Pag.	167.	lin.	6.	genuosidad... generosidad.
Pag.	179.	lin.	14.	proposicion... propension.
Pag.	182.	lin.	6.	faneyas. fanegas.
Pag.	183.	lin.	20.	pastos. puestos.
Pag.	183.	lin.	23.	cabeza. cabezas.
Pag.	185.	lin.	18.	de la cantidad.. la cantidad.
Pag.	204.	lin.	16.	Huruaca. Urraca.
Pag.	212.	lin.	7.	verificarà. verificarà.
Pag.	217.	lin.	2.	al peso. al paso.
Pag.	219.	lin.	13.	à los que. à lo que.
Pag.	223.	lin.	20.	los apremia... los aprecios.
Pag.	224.	lin.	23.	en cuentra. encuentra.